

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 5

XII LEGISLATURA

14 de septiembre de 2022

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 4,  
celebrada el miércoles, 14 de septiembre de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### DIPUTADOS

12-22/DIP-000110. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

12-22/DIP-000111. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Dña. Ascensión Hita Fernández.

12-22/DIP-000112. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

12-22/DIP-000113. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Dña. Verónica Martos Montilla.

12-22/DIP-000114. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Dña. Francisca María Rosa Crespo.

12-22/DIP-000115. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de D. José Ricardo García Román.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

12-22/COM-000023. Propuesta de Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía de modificación de las Comisiones Permanentes Legislativas.

## DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-22/OAPP-000003. Elección de miembro titular de la Diputación Permanente, consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputada de Dña. Macarena Olona Choclán.

12-22/OAPP-000004. Elección de miembros suplentes de la Diputación Permanente, consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputados de Dña. Patricia Navarro Pérez, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Ricardo Antonio Sánchez Antúnez y Dña. Bella Verano Domínguez.

## COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APP-000132. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a petición propia, a fin de informar sobre el inicio del curso 2022/2023 en las enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- 12-22/APP-000146. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre inicio del curso escolar 2022/2023 en la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-22/APP-000168. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el inicio del curso 2022/2023 en las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APP-000006. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las incidencias y previsiones de la consejería ante el inicio del curso escolar, presentada por el G.P. Por Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APP-000142. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a petición propia, a fin de informar sobre la situación actual de sequía en nuestra comunidad
- 12-22/APP-000148. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la situación actual de sequía en nuestra comunidad autónoma, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-22/APP-000202. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas y ayudas de la consejería para amortiguar los efectos de la sequía en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APP-000233. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación actual de sequía en nuestra comunidad, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APP-000112. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las medidas que se están adoptando y las que tienen programadas desde la consejería para proteger el recurso natural agua en un escenario de grave sequía en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-22/APP-000145. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas de impulso a la transformación digital en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APP-000187. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación actual de la atención sanitaria en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APP-000133. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la atención sanitaria en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

## INTERPELACIÓN

12-22/I-000003. Interpelación relativa a la política general en materia de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

12-22/POP-000078. Pregunta oral relativa a los planes del Gobierno de Andalucía en relación a los acuíferos de Doñana, formulada por D. Javier Cortés Lucena, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000090. Pregunta oral relativa a la posición del Gobierno andaluz ante normativas que pueden limitar la pesca andaluza, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla y Dña. Rocío Ruiz Narváez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000100. Pregunta oral relativa a la Comisión Delegada de la Junta de Andalucía para la Agenda 2030, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

12-22/POP-000059. Pregunta oral relativa a las víctimas de la inoculación no consentida de sustancias químicas, formulada por D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000085. Pregunta oral relativa al accidente del buque en aguas de Gibraltar, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000096. Pregunta oral relativa al balance de la Unidad Aceleradora de Proyectos, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000086. Pregunta oral relativa al Consejo Política Fiscal y Financiera, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000077. Pregunta oral relativa a los últimos datos del empleo en Andalucía, formulada por D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000029. Pregunta oral relativa a los planes de empleo financiados con fondos del Gobierno de España, formulada por Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000087. Pregunta oral relativa a la valoración de los últimos datos de paro, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000031. Pregunta oral relativa a la cita médica en la atención primaria, formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000088. Pregunta oral relativa al Centro Andaluz de Teleictus, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez y D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000043. Pregunta oral relativa a la interlocución social en el marco de las Universidades Públicas de Andalucía, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000091. Pregunta oral relativa al legado de Manolo Sanlúcar, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000101. Pregunta oral relativa a la regulación de la actividad de los vehículos de transporte con conductor (VTC), formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000092. Pregunta oral relativa a la eficiencia energética, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000093. Pregunta oral relativa al servicio de teleasistencia, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez y D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000003. Pregunta oral relativa a las medidas ante el estado crítico del Parque Nacional de Doñana, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000063. Pregunta oral relativa a las condiciones laborales de los profesionales del INFOCA, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

12-22/POP-000094. Pregunta oral relativa al impulso de la economía circular, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000082. Pregunta oral relativa a los cortes de suministro eléctrico en diversos barrios obreros de Sevilla y Granada, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000007. Pregunta oral relativa a las medidas para garantizar el suministro eléctrico en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000095. Pregunta oral relativa a las iniciativas industriales de interés para Andalucía, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Manuel Guzmán de la Roza y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/POP-000083. Pregunta oral relativa a la nueva Ciudad de la Justicia en Cádiz, formulada por Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000081. Pregunta oral relativa al comienzo del curso escolar en Andalucía, formulada por Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-22/POP-000001. Pregunta oral relativa a la actividad política del Consejo de Gobierno, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-22/POP-000073. Pregunta oral relativa a las prioridades del presidente de la Junta de Andalucía, formulada por Dña. Blanca Armario González, presidenta, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-22/POP-000010. Pregunta oral relativa a las medidas para paliar la inflación, formulada por D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista.

12-22/POP-000084. Pregunta oral relativa a los retos de la nueva legislatura, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

## COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO, PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000022. Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a las medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-22/PNLP-000003. Proposición no de ley relativa a las actuaciones del Estado en materia de política de agua que Andalucía necesita con carácter urgente, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-22/PNLP-000005. Proposición no de ley relativa a las medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-22/PNLP-000006. Proposición no de ley relativa al acuerdo para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintidós.

### DIPUTADOS

12-22/DIP-000110, 12-22/DIP-000111, 12-22/DIP-000112, 12-22/DIP-000113, 12-22/DIP-000114 y 12-22/DIP-000115. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. José Ricardo García Román (pág. 10).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

### COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

12-22/COM-000023. Propuesta de Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía de modificación de las Comisiones Permanentes Legislativas (pág. 13).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-22/OAPP-000003 y 12-22/OAPP-000004. Elección de miembros suplentes de la Diputación Permanente (pág. 14).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

## COMPARECENCIAS

12-22/APP-000132, 12-22/APP-000146, 12-22/APP-000168 y 12-22/APP-000006. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el inicio del curso 2022/2023 en las enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 15).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/APP-000142, 12-22/APP-000148, 12-22/APP-000202, 12-22/APP-000233 y 12-22/APP-000112. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación actual de sequía en nuestra comunidad autónoma, así como de las medidas y ayudas de la consejería para amortiguar sus efectos (pág. 37).

Intervienen:

Dña. María Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Antonio Jesús Repullo Milla, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/APP-000145. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas de impulso a la transformación digital en Andalucía (pág. 61).

Intervienen:

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/APP-000187 y 12-22/APP-000133. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación actual de la atención sanitaria en Andalucía (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Catalina García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 5

XII LEGISLATURA

14 de septiembre de 2022

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas, nueve minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintidós.

---

**12-22/DIP-000110, 12-22/DIP-000111, 12-22/DIP-000112, 12-22/DIP-000113, 12-22/DIP-000114 y 12-22/DIP-000115. Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, doña Ascensión Hita Fernández, don Miguel Ángel Ruiz Ortiz, doña Verónica Martos Montilla, doña Francisca María Rosa Crespo y don José Ricardo García Román.**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tomen asiento.

Buenas tardes, señorías.

Empezamos la sesión plenaria, días 14 y 15 de septiembre de 2022.

Señorías, es la primera sesión plenaria ordinaria de esta XII Legislatura.

Nada más que daros la bienvenida a todas sus señorías en esta primera sesión.

Bien, y empezaremos ya con el punto primero del orden del día, que es juramento o promesa de diputados y diputadas.

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de los ilustrísimos señores doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, doña Ascensión Hita Fernández, don Miguel Ángel Ruiz Ortiz, doña Verónica Martos Montilla, doña Francisca María Rosa Crespo y don José Ricardo García Román.

Ruego a los señores diputados y diputadas que se acerquen a la tribuna, según los vaya nombrando el secretario primero, a fin de dar cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.1.4.º del vigente Reglamento, de jurar o prometer acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Secretario primero.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Señora Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Juro cumplir fielmente las obligaciones dimanantes de mi cargo como parlamentaria en el Parlamento de Andalucía, con lealtad al Rey y guardar y acatar la Constitución española como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Por España, mi tierra y por ti, hermano.

[Aplausos.]

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Hita Fernández.

La señora HITA FERNÁNDEZ

—Juro por mi conciencia y honor desempeñar fielmente el cargo de diputada del Parlamento de Andalucía y acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz Ortiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Juro desempeñar fielmente el cargo de diputado del Parlamento de Andalucía y acatar la Constitución española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martos Montilla.

La señora MARTOS MONTILLA

—Juro por mi conciencia y honor desempeñar fielmente el cargo de diputada del Parlamento de Andalucía y acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rosa Crespo.

La señora ROSA CRESPO

—Juro por mi conciencia y honor desempeñar fielmente el cargo de diputada del Parlamento de Andalucía y acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Juro por mi conciencia y honor desempeñar fielmente el cargo de diputado del Parlamento de Andalucía y acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

[Aplausos.]

---

**12-22/COM-000023. Propuesta de Acuerdo del Pleno del Parlamento de Andalucía de modificación de las comisiones permanentes legislativas**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día: órganos de la Cámara.

Acuerdo de modificación de las comisiones permanentes legislativas.

Señorías, el texto de acuerdo aprobado por la Mesa y la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día siete de septiembre de dos mil veintidós, está incluido en la documentación que todos los diputados han recibido previamente en sus carpetas del Pleno.

Señorías, ¿puede entenderse por la Presidencia que existe acuerdo del Pleno para la modificación de las comisiones permanentes legislativas?

Así se declara.

Gracias, señorías.

---

**12-22/OAPP-000003 y 12-22/OAPP-000004. Elección de miembros suplentes de la Diputación Permanente**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Punto tercero del orden del día.

Elección de miembros de la Diputación Permanente.

En la carpeta de documentación del Pleno figura la propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

¿Puede entenderse por la Presidencia que existe acuerdo del Pleno para la designación como miembros de la Diputación Permanente de los propuestos por el citado Grupo Parlamentario?

Gracias, señorías.

---

## **12-22/APP-000132, 12-22/APP-000146, 12-22/APP-000168 y 12-22/APP-000006. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el inicio del curso 2022/2023 en las enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Punto cuarto del orden del día.

Comparecencia, debate conjunto. Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a petición propia, a fin de informar sobre el inicio del curso 2022/2023 en la enseñanza no universitaria en la comunidad autónoma andaluza.

Esta comparecencia está también pedida por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, por el Grupo Parlamentario Socialista y por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Quisiera, antes que nada, trasladarles a todos ustedes mis mejores deseos para esta legislatura. Y quisiera también felicitar al presidente del Parlamento, a todos los miembros de la Mesa y, por supuesto, a todos los diputados.

Agradezco igualmente la confianza del presidente de la Junta de Andalucía al nombrarme consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señorías, afronto este desafío con mucha ilusión, con mucha fuerza, porque estoy convencida de que la educación es el instrumento más potente que tenemos para la transformación de Andalucía, la llave del futuro de cualquier sociedad. Y debo reconocer que para mí supone una doble responsabilidad: por un lado, porque es un auténtico reto trabajar para que la educación en Andalucía sea todo un referente a nivel nacional, y, por otro, porque supone una responsabilidad continuar con el legado de mi querido Javier Imbroda, legado que voy a intentar mejorar para seguir avanzando, siendo consciente de que aún nos queda mucho por hacer.

Señorías, esta legislatura viene marcada por tres grandes objetivos: la mejora de los resultados educativos, sobre la base del esfuerzo y la responsabilidad compartida y una adecuada convivencia; la atención a la diversidad y a los más vulnerables, y la formación profesional, por donde pasa gran parte del futuro de esta tierra. Estos tres objetivos, y otras muchas cuestiones, han formado parte del diálogo social que empecé la semana pasada, porque nosotros pasaremos, señorías, vendrán otros gobernantes y otros miembros de los diferentes sectores educativos, pero lo que construyamos entre todos siempre

permanecerá, y esa responsabilidad, avanzar de manera firme y segura en espacios compartidos por una amplia mayoría, para que los pilares educativos de Andalucía sean sólidos y nunca estén sometidos a los intereses ideológicos de nadie.

Señorías, el nuevo curso escolar se ha iniciado prácticamente con normalidad, tras unos años muy duros, en los que la comunidad educativa ha actuado con ejemplaridad. A lo largo del mes de septiembre irán llegando a las aulas casi un millón ochocientos mil estudiantes de enseñanzas no universitarias en más de siete mil centros educativos, perfectamente dirigidos por sus directores y equipos directivos. Casi el 95% de nuestros alumnos están escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos. De ellos, el 80% en centros públicos, y el 20% en centros concertados. Estos datos reflejan que tenemos el mayor sistema educativo público de todo el país.

Señorías, y en el corazón de este gran sistema, nuestros docentes, un tesoro que tenemos que dignificar y prestigiar, porque son absolutamente determinantes para el futuro de Andalucía. Para este curso escolar hemos vuelto a hacer un importante esfuerzo por reforzar la plantilla docente, con un incremento de casi cinco mil, a pesar de la mejora de la situación sanitaria y del preocupante descenso de los alumnos de Infantil y Primaria. Hemos perdido más de setenta mil desde el año 2018. En definitiva, más de ciento veinticuatro mil docentes para los centros sostenidos con fondos públicos, que, en la nómina de este mes de septiembre, van a ver por primera vez, después de décadas de reclamaciones, un incremento en su remuneración que superará en el curso 2024-2025 los 2.000 euros, gracias al acuerdo y la colaboración con los sindicatos en el seno de la mesa sectorial.

Y, señorías, también seguiremos apostando por el empleo público estable. Se acaban de incorporar a las aulas 2.527 maestros que aprobaron estas últimas oposiciones, y este curso volveremos a convocar un importante número de plazas. Y, junto a las oposiciones habituales, seguimos trabajando en los procesos de estabilización de las plantillas, que celebraremos a medio plazo.

Señorías, a pesar de esta continua pérdida de alumnos en Infantil y Primaria —este curso que empieza, 15.500 menos—, este Gobierno desde la legislatura ha apostado por el incremento progresivo de docentes y de unidades en el sistema público andaluz. De hecho, este curso escolar arrancará con 696 aulas públicas más, superando las 59.000 entre todas las enseñanzas. Como consecuencia de todo ello, por cuarto año consecutivo hemos vuelto a mejorar la ratio media, llegando al 19,24% en Infantil y al 20,28% en Primaria, lo que supone una bajada de medio punto más en cada una de ellas. Estas ratios medias de Andalucía están en la línea con la media española y se sitúan por debajo de países como Francia, Reino Unido o Portugal. No obstante, soy consciente de que detrás de esas ratios medias también tenemos aulas donde debemos seguir trabajando para ir bajando de forma progresiva el número de alumnos.

Señorías, otra prioridad absoluta para este Gobierno es potenciar una educación inclusiva, en la que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades, sean cuales sean sus circunstancias personales, sociales o económicas. Hemos aumentado en este nuevo curso 243 unidades, y la inversión en Educación Especial ha subido un 35% en estos cuatro años. De igual modo, tenemos la intención de mantener los refuerzos de plantilla que se han ido incorporando en este curso a través de los fondos europeos, como son los 400 docentes de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, que ya trabajan en las aulas anda-

luzas a través del Programa PROA+ Transfórmate. Igualmente, contaremos con 199 orientadores más, a través de las unidades de acompañamiento. Este curso, como novedad, se amplía la participación a los centros concertados. Y a estos planes se suman también, para potenciar la inclusión, el Plan Impulsa, la Mejora Pro Andalucía, así como el ya citado PROA+ Transfórmate o las comunidades de aprendizaje. Además, continuará el Programa Fénix Andalucía, que pone en marcha mentorías sociales.

Señorías, me centro ahora en la atención a las familias, y quiero, antes que nada, agradecer la labor a las ampas, como nexo entre los padres y los centros educativos, en un curso especialmente complicado para las familias. La inflación descontrolada y el precio de la energía han hecho que el esfuerzo económico de las familias haya supuesto un enorme sacrificio. Por ello, vamos a poner en marcha una ayuda extraordinaria de 100 euros para familias con rentas inferiores a los 15.000 euros, como ya anunció el pasado lunes nuestro presidente. En total, 20 millones de euros más, que se unen a los 718 millones en ayudas a las familias para este curso.

Señorías, más de un millón de estudiantes de nuestra comunidad se beneficiarán de alguna de las medidas contenidas en este plan, sin duda, el mayor programa de ayudas de todo nuestro país. Y, así, en educación de cero a tres años se beneficiarán de la gratuidad total casi cincuenta y tres mil alumnos, más de la mitad del alumno escolarizado, y un 4,5% más que el curso pasado; un 44,24% de los alumnos tendrán bonificaciones parciales. Con este fin, hemos invertido 57 millones de euros más en cero a tres años.

Pero, señorías, este Gobierno tiene el firme compromiso de seguir avanzando en la gratuidad de cero a tres. En este sentido, aprovecho esta tribuna para volver a pedirle al ministerio que los fondos europeos destinados al fomento de la escolarización infantil del primer ciclo puedan invertirse en mejorar las bonificaciones para ampliar la gratuidad para las familias y proteger al sector, no en crear más plazas públicas que no nos hacen falta. Espero, señorías, contar con el apoyo unánime de toda la Cámara en esta exigencia. Tenemos una oferta de 124.000 plazas, y este año vamos a llegar aproximadamente a ciento un mil plazas.

Otras medidas para aliviar la economía de las familias son las siguientes.

La gratuidad de los libros de texto, que se mantiene, casi un millón de alumnos que se beneficiarán, y se ahorrarán aproximadamente doscientos euros. Agradezco en este punto la comprensión de las editoriales en este curso de transición; en el próximo tendremos ya todos los libros adaptados.

Becas y ayudas, que llegarán a 175.000 beneficiarios, por un importe de 285 millones de euros.

En servicios complementarios, 1.525 centros ofrecerán el aula matinal, 33 más que el curso pasado, y llegarán a más de ciento veinticinco mil niños. Más de dos mil centros con comedor, 16 más que el curso pasado, y casi doscientos once mil usuarios, de los cuales están bonificados el 70%, y el 45% lo reciben gratis. Además, este curso también avanzamos con la implantación de la cocina *in situ* en 320 centros, que se suman a los 158 actuales.

Transporte escolar, gratuito también, llegará a más de noventa y cuatro mil estudiantes en Andalucía, lo que supone un gran impulso para el mundo rural de nuestra Andalucía, para la equidad del mundo rural.

Señorías, la Formación Profesional es uno de los pilares fundamentales en el que nos vamos a volcar los próximos años, es el mejor plan de choque frente al desempleo juvenil. Este Gobierno quiere re-

volucionar la Formación Profesional de la mano de los empresarios, de los sindicatos, de los docentes, porque necesitamos un cambio de mentalidad en Andalucía.

No obstante, la Formación Profesional ha iniciado ya un proceso de transformación durante la anterior legislatura y se están produciendo avances incuestionables y sin precedentes. Para el próximo curso 2022/2023 hemos aumentado las plazas ofertadas, hasta llegar a casi ciento cincuenta y nueve mil, unas siete mil más que el curso pasado. Además, el 60% de la nueva oferta da respuesta a los sectores emergentes: 3.422 ciclos formativos, 196 más; 102 cursos de especialización, 40 más; 159 con aulas emprendimientos, 70 más; 76 centros con aulas de tecnología aplicada, 38 más; 182 aulas bilingües, y seguimos aumentando la red de centros integrados de Formación Profesional, este curso habrá tres nuevos centros que se incorporen.

Seguimos también aumentado el número de certificados de profesionalidad, llegaremos este curso aproximadamente a los trescientos, y el número y la agilidad del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias, unas ciento sesenta ocho mil, aproximadamente, durante el curso.

En relación a la Formación Profesional Dual, la gran apuesta de este Gobierno, este curso hay un total de 14.359 plazas, 2.000 más que el curso pasado, y 772 proyectos, 102 más que el curso pasado. Contamos ya con la colaboración de 8.300 empresas; no es suficiente, tenemos que seguir avanzando, de ahí la Red Andaluza de Dinamización para el Impulso de la FP Dual que también ponemos en marcha.

Señorías, otro de los aspectos fundamentales van a ser los nuevos currículos. Para este curso escolar, para el que la LOMLOE entra en vigor en los cursos impares, se aplicarán las instrucciones aplicadas publicadas en junio, hasta que podamos tener listos los cuatro decretos con los contenidos curriculares con las diferentes etapas educativas.

Sabemos de la dificultad que entraña esta situación para los equipos docentes. A tal efecto, la Inspección Educativa va a asesorar y a acompañar a los centros, y los equipos directivos tendrán también unos cursos específicos para abordar este asunto que ya se está poniendo en marcha.

Señorías, muchos de los contenidos de la LOMLOE no son compartidos por el Gobierno de la Junta de Andalucía. Sin aprobar las materias y tener las competencias y conocimientos mínimos, es muy difícil que un alumno tenga garantía de éxito en los sucesivos cursos. Por ello, nuestro deber en el desarrollo curricular es doble: por un lado, se debe garantizar que en Andalucía se continúe fomentando la cultura del esfuerzo compartido, como medida para salvaguardar el sistema y el rigor académico. Y, por otro, es preciso ofrecer garantía jurídica a los equipos docentes y generar seguridad en las familias y en el alumnado.

Señorías, pero la mejora del sistema educativo no sólo viene de la mano de los recursos y de los contenidos, sino que también tiene que ir acompañado de un cambio metodológico a través de la innovación educativa y la digitalización.

Para este curso 2022/2023, Andalucía va a poner en marcha un programa para capacitar entre 80.000 y 100.000 docentes, con un B1 de competencia digital.

En relación a las infraestructuras tecnológicas, disponen ya de 300.000 dispositivos, a los cuales este curso se van a unir casi ciento treinta mil más. Y, por supuesto, se comenzará la dotación de equipamientos para la digitalización de las aulas, un programa con 175 millones de euros para ponerlo en marcha.

Por último, se va a continuar apostando por incrementar la oferta de bilingüismo, que se establece en 24 nuevos centros públicos, hasta alcanzar los 1.250 centros. Y también la oferta académica con títulos con reconocimiento internacional, como el Bachillerato Internacional, que llegará a 10 centros de nuestra comunidad.

Señorías, enseñanzas del régimen especial, grandes olvidadas en gobiernos anteriores, que afectan a más de ochenta y seis mil alumnos, casi tres mil seiscientos más que el curso pasado.

Este Gobierno va a seguir trabajando para colocarlas en el lugar que merecen, y para ello vamos a desarrollar su normativa de admisión, reglamento de organización y funcionamiento de los centros, ampliar los estudios de máster y doctorado de las enseñanzas artísticas superiores y también ampliar la oferta de enseñanzas de lenguas en las escuelas oficiales de idiomas.

Educación permanente. Estamos trabajando para que haya una vinculación más estrecha entre la educación permanente de personas adultas, incluidas las de idiomas, y el ámbito laboral. Pretendemos convertirlas en unas enseñanzas profesionalizantes que conduzcan al empleo.

Educación a distancia. Este curso seguimos aumentando su oferta porque es una modalidad que ofrece muchas posibilidades a los alumnos, ya que se adapta a las necesidades y circunstancias de cada persona. Es una opción muy válida para todos aquellos que quieren seguir formándose a lo largo de su vida, incluso una buena elección para aquellos que, por algunas circunstancias, abandonaron el sistema andaluz y quieren volver.

La consejería oferta en este curso más de ciento setenta y cinco mil plazas de educación a distancia en 847 centros públicos.

Pero, señorías, somos conscientes de que es imposible avanzar en la mejora del sistema sin una evaluación continua del mismo. Así, en este curso escolar, se trabajará dentro del Plan Estratégico de Evaluación Educativa 2021-2027 implementando evaluaciones continuas y permanentes en el sistema.

Finalmente, señorías, el avance, desde que llegó este Gobierno, en infraestructuras ha sido notable, más de mil doscientas actuaciones finalizadas y una inversión ejecutada de 187,5 millones de euros, un 35% más que en el periodo anterior.

El próximo curso se finalizarán más de quinientas setenta obras en centros educativos, por valor de 150 millones de euros.

Asimismo, este curso continuaremos el Plan de Bioclimatización, con un total de 430 actuaciones, por importe de 140 millones de euros, que estarán finalizadas antes del próximo verano. Hasta 159 de estas actuaciones ya están en funcionamiento, a través de un sistema de refrigeración alimentado por paneles fotovoltaicos, que reducirá las emisiones de CO<sub>2</sub> en más de seis mil toneladas al año.

Termino, señorías. Nos queda mucho por hacer, pero estamos en un momento clave para definitivamente dar el salto y aspirar en pocos años a mejorar los resultados educativos en Andalucía. Es una responsabilidad de todos, y en ello nos vamos a dejar la piel desde el Gobierno de la Junta de Andalucía en los próximos cuatro años.

Disponemos del sistema educativo más grande de nuestro país y de varios países europeos. Ahora se trata de conseguir que también sea el mejor, y para ello tenemos la obligación, la obligación ética de dejar de utilizar la educación como arena de rivalidades políticas, para unirnos todos a favor de una educación pública poderosa.

Muchísimas gracias a todos.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señorías, para fijar posiciones, por un tiempo no superior a diez minutos, de menor a mayor, tiene la palabra el Grupo Parlamento Mixto-Adelante Andalucía, que declinan su intervención.

Continúa el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Señoría doña Alejandra Durán Parra.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Enhorabuena, señora consejera. Le deseo muchísimos aciertos porque, sin duda, los aciertos que tengamos en este ámbito irán encaminados al buen futuro de nuestra comunidad autónoma.

Permítanme comenzar la intervención mostrando mi preocupación por el incendio que se declaró hace una semana ya en Los Guájares, en la provincia de Granada, y que ha afectado a distintos municipios de la comarca del Valle de Lecrín, mi comarca. Toda mi fuerza está con los vecinos y vecinas y con los efectivos que se han dejado la piel durante estos días para que por fin hoy podamos decir que el incendio está controlado.

Pero también, señora consejera, estoy tremendamente preocupada por la situación en la que está nuestra educación pública, por querer favorecer a ciertas empresas privadas del ámbito de la educación y a los centros concertados. En ocasiones quizás, a veces, manipulando a las familias andaluzas que apuestan por una educación pública, obligándolas a elegir una educación que no desean para sus hijos.

Porque, si no, dígame usted cómo se le explica a estas familias que en su anterior legislatura... aunque creo que ha determinado otras líneas de intervención para esta legislatura, que no van a ir acordes, pero sí me gustaría que se explicase cómo en la anterior legislatura se cerraron 1.181 aulas públicas y que, a cambio, se invirtió en los centros concertados 879 millones de euros. Espero que esta no sea la hoja de ruta que se vaya a seguir en esta legislatura que iniciamos.

Además, cuando hablamos de la libre elección de las familias andaluzas en la educación de sus hijos, entendemos que esto no es del todo cierto y que no existe dicha libertad de elección, ya que los centros públicos están saturados y derivar a centros concertados, en realidad, a veces, a centros que dependen de órdenes religiosas y que estas familias no desean, no es una elección real de centro, no es libertad de elección; es, simple y llanamente —entendemos— una cierta manipulación.

Pero es que, señora consejera, ha creado una Dirección General de Enseñanza Concertada, algo con lo que no cuenta la enseñanza pública. Y le quiero preguntar qué es para usted la educación pública, si es inferior a la concertada. Me gustaría que nos respondiera a esa pregunta, o si hay algún inte-

rés, que también me gustaría que se contase hoy aquí. Yo creo que si realmente piensa usted eso es una pena, porque las familias andaluzas no mereceríamos ese respeto..., esa falta de respeto.

Anteriormente, le decía que quizás se han propuesto favorecer a las empresas privadas en el ámbito de la educación en nuestra comunidad autónoma. Y es que, para potenciar la formación profesional..., ha dicho que va a ser uno de los ejes que van a marcar esta legislatura. Y comparámoslo totalmente la necesidad de que sea así, pero creemos que este auge de esa oferta educativa no puede ser priorizado a base de poner en valor a empresas como MEDAC, que, como bien sabe, recientemente ha sido comprada por un fondo de inversión estadounidense, y que se cubra el 98% de la demanda a través de esta empresa. Yo no sé si es casualidad o no, pero no nos gustaría, desde luego, que esta fuese la deriva que tomase la formación profesional en nuestra comunidad autónoma.

Por otra parte, hablaba usted también del profesorado de la educación pública andaluza. Y, desde luego, entendemos que la pérdida de docentes que sufrimos en la anterior legislatura bajo ningún concepto puede llegar a darse, del mismo modo que entendemos que hay que incidir desde ya en la bajada de ratios. Usted ha hecho una media que entiendo que tiene en cuenta las aulas que están saturadas, en las que nos encontramos aulas con hasta 28 alumnos en primaria, con aulas en zonas rurales en las que solo existen 6. Permítame decirle que esta media es un poco tendenciosa y que favorece, pues, a las estadísticas que usted quiere darnos hoy aquí.

Y especialmente difícil es la situación donde se encuentra la educación primaria, en la que, como bien sabe, va a haber..., bueno, hay una iniciativa legislativa popular, que esperemos que pronto se trate en este Pleno, en la que se han recogido muchísimas firmas, y en la que básicamente, lo que se pide —y lo pide y lo demanda la comunidad educativa— es que en infantil se pase de 25 a 30; que en secundaria, de 30 a 25, y en bachillerato, de 35 a 30. Me gustaría también saber si una bajada de cinco alumnos le parece un problema o un exceso para los presupuestos andaluces. Porque entendemos que son unas reivindicaciones más que justas y que no puede ir en detrimento del futuro escolar de nuestra tierra.

Y esta situación que vemos en la educación primaria la tenemos también en la educación especial, que no es mucho mejor. Estas aulas se encuentran también saturadas, con lo que ello supone, ya que necesitan también —como bien sabe— una mayor atención del profesorado, siendo necesaria una atención individualizada. Nos gustaría saber también si tiene en cuenta las peticiones... Ha hecho alusión a la comunidad educativa y a las asociaciones de madres y padres de Andalucía; nos gustaría saber si ha tenido en cuenta también para la hoja de ruta de esta legislatura todas las demandas de FAMP, la Federación de Madres y Padres de Andalucía, en las que se apuesta por la escuela pública de una manera firme, y en la que el objetivo es blindar la enseñanza y también disminuir las ratios, y que también hay demandas en cuanto a la diversidad, la educación.

En cuanto a las altas capacidades, nos gustaría también qué va a hacer con estos niños y niñas, que actualmente tampoco están siendo atendidos como se merecen.

También queremos hacer una mención especial, desde Por Andalucía, a la situación tan delicada que están pasando las monitoras y monitores andaluces. Y hablamos de 1.600 trabajadoras —y hablo

en femenino, porque el 95% son mujeres—, de las cuales 600 tienen contratos precarios de veinte horas semanales. Sabemos que usted ha mantenido reuniones con este colectivo, pero nos gustaría saber si queda demostrado que la modificación que se realizó en la anterior legislatura, en el año 2021, no ha servido para nada, porque vemos que no se ha mejorado la precariedad, ya que solo el 7% ha salido de esta precariedad de la que hablábamos, de esos contratos laborales, y han quedado desamparados el 45% de este colectivo, cuando lo que piden entendemos que son demandas más que justas, que es la contratación de todos los monitores y monitoras a 35 horas semanales, y la adscripción de su puesto a su zona educativa, y no tener que estar dando vueltas por municipios a veces no muy cercanos los unos de los otros.

Pero también me gustaría saber qué va a hacer —ya ha dado unas pinceladas—, pero me gustaría saber qué, de manera más concreta, se va a hacer con dos problemáticas a las que aún no se les ha dado solución. Una de ellas es la eliminación del amianto en las aulas andaluzas, que, como bien sabe, tiene hasta final de año para retirarlo. Y nos gustaría saber a qué está esperando, porque quedan solo cuatro meses de margen y queremos saber si se ha realizado ya ese mapeo de esos colegios escolares. Nosotros sabemos de algunos de ellos y, por supuesto, estamos a vuestra total disposición, por si necesitáis que os los facilitemos.

Y otro de los grandes problemas a los que no se ha dado solución es la Ley de Bioclimatización de nuestros centros educativos. Es por todos conocido que, bueno, que ya no es una cuestión exclusivamente medioambiental, que también hay que priorizar, sino que es una cuestión de que nuestros alumnos y nuestro profesorado están sometidos a temperaturas extremas, tanto en invierno como en verano. Andalucía es muy dispar y tenemos o muy bajas temperaturas o muy altas temperaturas.

Nos gustaría saber a qué se está esperando también para crear los equipos técnicos y realizar por completo todas las auditorías.

En este sentido, entendemos que usted tiene tres claros objetivos, que son: incrementar la formación profesional —esperamos que no a cambio de potenciar la enseñanza privada—; las necesidades específicas, como bien ha dicho —nos gustaría saber qué va a hacer al respecto concretamente— y aumentar el rendimiento escolar. Entendemos que el rendimiento escolar no se puede aumentar si no se está recibiendo una atención de calidad y una atención que permita que el profesorado se pueda dedicar de manera un poco más personalizada a los alumnos.

Así que, bueno..., ¿qué más golpes de realidad necesita, con los datos y los ejemplos que estamos poniendo sobre la mesa, para que realmente los problemas de los andaluces, en cuanto a la educación se solucionen cuanto antes, que, como bien sabe, son muchos y la comunidad educativa así nos lo traslada?

En resumidas cuentas, esperamos que, como bien ha dicho, sea una legislatura en la que se priorice el diálogo con todos los colectivos, con todos los grupos políticos y que, desde luego, tenga en cuenta las pinceladas que hoy aquí les hemos dado para que la enseñanza pública sea garantista en nuestra comunidad autónoma y garantice, desde luego, la unidad de oportunidades para todos y todas.

Nada más. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, doña Blanca Armario.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tarde, señorías.

Señora consejera, quisiera comenzar mi intervención deseándole lo mejor en esta nueva legislatura.

Muchas son las cuestiones que esta consejería tiene pendientes en este presente año, en un curso escolar que comienza con gran paso a desprenderse de cada uno de los obstáculos, de las restricciones y las limitaciones que la pandemia trajo a nuestras aulas, que puso de manifiesto la labor tan encomiable de cada uno de nuestros docentes, los cuales afrontaron, además, la brecha digital, el exceso de burocracia o el empleo de nuevas metodologías. Y que mostró, con gran evidencia, que nuestros estudiantes estuvieron a la altura de cada uno de los cambios, coherentes o no, producidos en nuestros centros docentes.

Efectivamente, no todo cambió a raíz de la pandemia, existe una serie de cuestiones que, bien porque se han venido ignorando o bien porque no se han querido corregir hasta el momento, impiden el crecimiento de nuestra educación. Y es ahora, con esa mayoría absoluta que su Gobierno tiene, señora consejera, cuando pueden erradicar —o en el caso que a lo mejor ataña— mejorar sin límite alguno.

Así pues, desde Vox, le estrechamos la mano, si verdaderamente quiere poner fin a las políticas socialistas y proponer un cambio real para nuestra educación.

Este es su primer curso escolar al frente. No se esconda, ni se pliegue a las políticas mal inherentes de la izquierda, que han permanecido en nuestra educación sin dejar que avance.

En este sentido, tenemos, en primer lugar, la continua y dramática bajada de la natalidad que hemos denunciado muchas veces y que se está viendo de forma acelerada en las generaciones que van ahora a las etapas de Educación Infantil y de Primaria.

Señora consejera, desde el primer curso 2018-2019 —con su Gobierno al frente— hasta el curso anterior, han sido 34.826 niños menos, y a falta de conocer las cifras estimadas del presente curso de manera desglosada, las cifras, ya sabemos de antemano, que no deben ser en absoluto mejorable, pues, afirmó hace unos días que este curso presenta la misma patología con alrededor de 15.000 alumnos menos que el curso anterior.

Es decir, de manera gráfica, desde que gobierna el Partido Popular, nuestro sistema educativo cuenta con casi 70.000 alumnos menos matriculados en enseñanzas no universitarias. Así que, señora consejera, la educación en Andalucía —y también en toda España— está en un precipicio que no contempla la piedad.

Cual efecto dominó los problemas se van encadenando y, ante ellos, o se paran o todo seguirá cayendo. Parece que este enorme problema de la natalidad puede verse maquillado con otro tipo de actuación por parte del Gobierno: el incremento del número del profesorado en nuestras aulas, así señalaba

la pasada semana el último Consejo de Gobierno tras anunciar cifras sobre el descenso del alumnado matriculado. En cambio, el sistema educativo incorpora 4.815 docentes —4.320 en la educación pública, y 495 en la concertada—, es decir, tenemos menos alumnos, pero, al menos, tenemos más profesores. Señora consejera, que nos estamos acercando a una escuela casi con más maestros que alumnos.

Por supuesto, ese dato alarmante podría tener un efecto coyunturalmente beneficioso, porque puede servir para bajar la ratio —como insistirá ahora, monotemáticamente, la izquierda—, pero no se engañe, la estructura es insostenible y solo se puede revertir si su Gobierno adopta políticas dirigidas a la familia y a la natalidad.

Políticas de verdad eficientes, señorías. Desde Vox, valoramos que este Gobierno haya adoptado, por ejemplo, la iniciativa de presentar el cheque escolar. En Andalucía, que será..., bueno, ha sido de manera pobre y tardía. Y, créanme, que se puede ampliar la cuantía si quisieran de verdad y eliminaran todo el gasto superfluo, como venía Vox exigiéndolo desde hace tiempo.

Sigan así, de verdad, si quieren seguir mejorando también en materia de soberanía energética o de medidas fiscales pues pueden consultar también la Agenda España. El sentido común os llama y seréis, estoy segura de ello, bienvenidos todos.

[*Rumores.*]

Señora consejera, nuestros más pequeños deberían ser los más protegidos. Reconocemos la labor de que se incrementen las bonificaciones para los servicios complementarios y extraescolares, como son los comedores, el transporte escolar..., pero la educación es mucho más que cifras. Presupuestos, infraestructuras, metodología, digitalización, planes de bioclimatización, plan de bilingüismo..., por cierto que, de este último, ni siquiera se aporta información del porcentaje de alumnado que aprende dos lenguas, según el último informe de la Cámara de Cuentas.

La educación es, ante todo, la libertad de poder brindar a nuestros hijos la capacidad de pensamiento crítico, de rigor científico, de formación libre sin ideología, de recibir una educación libre en valores, una educación que cuente con una evaluación objetiva, y donde se respeten todos y cada uno de los saberes desde los científicos hasta los actuales, hasta los más clásicos y humanísticos.

Así pues, criticamos con contundencia la elaboración de las últimas instrucciones publicadas sobre organización y funcionamiento para todos los centros escolares para el presente curso. ¿Cómo se justifica la siguiente afirmación para una consejería que debe luchar por la educación sin ideología? Que dice así: «Asimismo, es la infancia el momento en el que se produce el descubrimiento y primer contacto con la sexualidad y, por tanto, se inicia la construcción de la identidad sexual y de género, sin distinción entre ambas». Esta normativa no es del Gobierno socialcomunista, esta normativa, señora consejera, es del Partido Popular.

No cabe duda de que nuestra educación carga, un año más, con el lastre de la ley nacional...

[*Rumores.*]

... aprobada sin consenso, que solo entorpece, dificulta una educación adecuada para nuestros más pequeños.

[*Intervención no registrada.*]

Desde Vox esperamos que esta consejería sepa paliar desde sus competencias todos y cada uno de los daños perpetrados por dicha ley.

Frente a sus ataques esperamos que esta consejería sepa salvaguardar una educación que prime la libertad; que garantice el derecho de los padres a decidir sobre la participación de sus hijos en actividades extraescolares o complementarias y, así, prevenir cualquier mínimo atisbo de adoctrinamiento en las aulas; o defienda una educación concertada para quienes quieran educar a sus hijos siguiendo sus propios valores y creencias, sin tener la necesidad de preocuparse por las zonas educativas —las cuales, muy a nuestro pesar, siguen siendo las mismas y siguen siendo activas—, puesto que en el muy reciente proceso de escolarización para el presente curso, casi un diez por ciento de las familias se ha quedado sin poder elegir el centro educativo que desean para sus hijos.

Señorías, en nuestra educación sobran los excesos nacionalistas y antiespañoles de la ideología de Blas Infante que, con la excusa de celebrar a cierta parte de Andalucía, olvida a sus grandes representantes.

Esperamos que esta consejería sepa ofrecer la celebración de otras efemérides, como la reciente conmemoración de la gesta de Juan Sebastián Elcano, en nuestras aulas. Nuestra historia patriótica debe ser un orgullo indispensable en nuestros diseños curriculares.

Por otro lado, señalemos que el crecimiento de nuestro Bachillerato no debe tener pausa y esperamos que este curso se respeten todas las materias y modalidades del Bachillerato Internacional; que nuestro Bachillerato concertado siga creciendo, y que las plazas del Bachillerato sigan ampliándose.

Luchen por que nuestra educación pueda aspirar a un carácter nacional. La educación andaluza no puede ser distinta de las otras dieciséis, sino aspirar a la conexión y a la fortaleza de un único sistema educativo.

En absoluto nos duele en prendas en reconocer que existen determinados aspectos que pensamos que van ustedes en la dirección correcta. Así, el impulso decidido a la formación profesional —y, en general, a la dual en especial—, diríamos que en este asunto sí se progresa adecuadamente, y esperamos que así siga siendo.

En definitiva, señora Del Pozo, creemos que en Vox el cambio se ha producido del todo..., no se ha producido del todo. Y que hay mucho trabajo pendiente.

Pero los andaluces esperaban mucho más antes de resignarse a creer que la enseñanza es, por definición, otro cortijo de la izquierda. Insisto, si esta consejera quiere proteger a nuestros alumnos, respetar cada una de las decisiones de las familias, defender unos contenidos rigurosos, fomentar el pensamiento crítico e impulsar cada una de nuestras etapas, hoy tiene el respaldo de Vox para crecer y poner fin radicalmente a los vestigios socialistas. Pueden hacerlo, háganlo, si no, Vox estará vigilante para señalar cada misión y cada atropello hacia nuestra educación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para fijar posiciones, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Susana Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados, buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, señora consejera, felicitarla por su nombramiento. Espero y deseo —como decía la compañera de Adelante Andalucía—, espero y deseo que los logros de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional sean los logros de la educación pública de nuestra comunidad autónoma, ya que, de esa forma, serán los logros de todos los andaluces y andaluzas.

Señora consejera, hay que cuidar un poco más y mimar un poco más la educación pública. Ustedes, en la anterior legislatura, poco o nada, ¿eh?

Igualmente, agradezco la información aportada en su comparecencia, pero observo con preocupación, de nuevo, que ustedes siguen instalados en una realidad divergente que da la espalda a la comunidad educativa y a los profesionales de la educación. Prueba de ello son los comunicados y las movilizaciones convocadas por docentes, las ampas, PTIS, monitores y un largo etcétera que viene sucediéndose —gracias— a lo largo de todos estos días.

Estos colectivos, señora consejera, sí nos han mostrado el verdadero rostro del inicio del curso escolar y, desafortunadamente, dista mucho de lo que usted nos ha explicado esta tarde aquí.

Sin ir más lejos, el pasado 1 de septiembre, como usted bien sabe, comenzó el curso de Infantil de 0 a 3, y al menos en la provincia de Huelva se quedaron sin cubrir un tercio de las plazas ofertadas, hecho que se ha repetido prácticamente, como usted bien sabe, en toda Andalucía y que ha provocado que el sector, como supongo que usted sabe también, demande más bonificaciones para que las clases medias trabajadoras puedan escolarizar también a sus hijos en esta etapa. ¿Piensa usted asumir esta demanda, señora consejera?

De la misma forma, era fundamental que para este inicio del curso el Gobierno al que usted pertenece hubiese planteado ya un plan progresivo de gratuidad en la Educación Infantil de 0 a 3.

También, señora consejera, la bajada de ratio debería haber sido una prioridad inmediata en este curso. No en éste, sino en el anterior, pero en éste también. Fíjese usted, en Andalucía tenemos la tercera ratio más alta de toda España, sólo por debajo de Madrid y de Cataluña, y si hay variabilidad demográfica, lo lógico sería establecer medidas en aquellas zonas donde es necesario para no abundar más en la discriminación entre la educación pública y la educación privada. Y, sin embargo, ustedes, señora consejera, han hecho exactamente lo contrario. Lejos de bajar las ratios para paliar el descenso de la natalidad, ustedes, efectivamente, comienzan el curso 2022-2023 con 1.181 unidades escolares menos y con el cierre de centros educativos públicos, como ha ocurrido también en la provincia de Huelva, con el CEIP Tres Carabelas.

Con respecto a las cifras que usted ha dado, relativas a la incorporación de más docentes a la red pública, hay que decir que tampoco se corresponde con la realidad; de hecho, ha habido una reducción con respecto al curso anterior. Además, se trata de procesos de contratación que carecen totalmente de transparencia y con una más que preocupante temporalidad. Y no lo decimos sólo nosotros, señora consejera, ésta es una cuestión que vienen denunciando los sindicatos desde hace ya bastante tiempo.

Ustedes, dese hace tres años, cada curso escolar, vienen anunciando un aumento de plantilla docente, pero el caso es que, como ha dicho hoy también aquí, el caso es que los cupos siguen siendo siempre los mismos o incluso menores.

Por tanto, señora consejera, ni a nosotros ni a los sindicatos las cuentan nos salen. Y por eso, y con razón, se quejan de una total falta de transparencia y de un cupo de docentes a todas luces insuficiente para este curso escolar.

Habla usted también, señora consejera, de apoyo a las familias y, sin embargo, éste ha sido el inicio del curso más caro desde hace mucho tiempo, ya que ustedes han subido un 9% de media los comedores escolares, el aula matinal y las actividades extraescolares, en un momento, como usted bien decía, donde las familias andaluzas peor lo están pasando por las consecuencias derivadas de la guerra de Ucrania.

Léase usted, aunque sólo sea por curiosidad, el comunicado que sacaron el pasado lunes —es de hace pocos días— los monitores de las aulas matinales, apoyados por ampas y directores de centros, manifestando su descontento, en pleno inicio de curso escolar, por la falta de planificación [*aplausos*] y la deficiencia de personal autorizado en los centros educativos públicos, dependientes de la consejería que usted representa. O atienda las reivindicaciones de las ampas, que han denunciado, igualmente, que hay centros donde se ha iniciado el curso sin servicio de comedor porque ustedes no han tenido a bien desarrollar el proceso de contratación de los monitores y monitoras.

Como también ha sido inadmisibles que, a pocos días del inicio del curso escolar, el servicio de autobús no estuviese todavía licitado en algunos municipios de la provincia de Jaén, como, por ejemplo, Puente de Génave, Arroyo de Ojanco, Siles u Orcera, generando un perjuicio para los alumnos, que se tienen que desplazar en estos municipios hasta sus centros escolares, y para sus padres. Por tanto, curiosa forma, señora consejera, la que tienen ustedes de ayudar a conciliar a las familias andaluzas.

Tampoco va a ayudar en nada a las familias, alumnos y docentes el hecho de que ustedes, para este curso escolar, no hayan adaptado el currículo de Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato a la LOMLOE. Curiosamente, esto ha sucedido sólo en las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular. Y lo peor es que esta deslealtad, maniobra o boicot político —llámenlo ustedes como quieran— va a traer como consecuencia una gran inseguridad en los currículos de los centros andaluces.

Explíqueme si no, señora consejera, ¿qué programación van a elaborar el profesorado y el cuerpo de maestros en la ESO?, cuando solamente hay instrucciones imposibles de abordar por su volumen y no hay decreto de currículo, ni órdenes que la regulen ni la desarrollen. Por tanto, señora consejera, no contamos para este curso también con un soporte normativo que dé seguridad a los equipos directivos, a las familias y a las comunidades escolares, en definitiva. Sin duda, señora consejera, todo un despropósito.

Usted habla también de impulso a la Formación Profesional, pero también aquí todo es maquillaje, publicidad y desigualdad. Permítame que le explique algunos datos para aseverar mi afirmación.

Es cierto que en los últimos años el número de estudiantes en ciclo de grado medio —usted lo ha dicho— y superior de Formación Profesional en Andalucía ha pasado de 123.000 a 173.000, un crecimiento del 40%. Eso es cierto, señora consejera, pero no es menos cierto que este crecimiento no ha sido igual en la educación pública, con un 36%, que en la enseñanza privada, donde ha subido un 50%.

Por tanto, en porcentaje relativo pública-privada, la Formación Profesional andaluza se está decantando, paulatinamente, en beneficio de la enseñanza privada.

Pero es que, además, hay un dato que llama poderosamente la atención, y no es otro que el vertiginoso crecimiento de los ciclos superiores estrictamente privados, señora consejera, que pasaron, en la anterior legislatura, de 12.077 matrículas a 23.835, lo que supone un crecimiento del 98%. O, lo que es lo mismo, se ha duplicado en tres cursos.

[Aplausos.]

Nos preocupa mucho, señora consejera, esta apuesta por la privatización de la Formación Profesional. Esperamos y deseamos que recapacite y revierta esta tendencia, que refuercen la Formación Profesional Dual y consigan la implicación necesaria del tejido empresarial para hacerla realidad.

Y podríamos seguir, señora consejera, con la precaria situación de los interinos, los PTI, educadores sociales, la falta de infraestructuras y equipamientos en los centros educativos, la brecha digital —que sigue siendo un gran problema en las zonas rurales—, el incumplimiento de la Ley de Bioclimatización y el necesario y urgente apoyo —y, fíjese, aquí me paro—..., necesario y urgente apoyo, recursos y refuerzos fundamentales para las necesidades educativas especiales. No en vano se ha iniciado este nuevo curso escolar sin mediación comunicativa para el alumnado, ni hay con problemas de comunicación.

Pero se me acaba el tiempo, señora consejera, y espero que todas estas cuestiones que se quedan en el tintero las podamos tratar a lo largo de esta legislatura.

Y concluyo, señor presidente. Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que el Gobierno de la Junta de Andalucía suspende en este inicio del curso escolar 2022-2023 y con muy baja nota. Que se podía haber hecho mucho mejor escuchando a la comunidad educativa y pensando en los andaluces y andaluzas que no contamos con una renta superior al millón de euros, que además somos la inmensa mayoría, y que no nos vamos a ver beneficiados por esa bajada de impuestos que el señor Moreno Bonilla no deja de anunciar a bombo y platillo.

Por todo, señora consejera —y termino—, cuando tome alguna decisión en el desempeño de sus funciones, piense en la mayoría de andaluces y andaluzas que queremos seguir manteniendo a nuestros hijos e hijas en un sistema educativo público y de calidad, al que —como digo— hay que cuidar y mimar.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para fijar posiciones, por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra don Jorge Saavedra.

#### El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

Quiero decirles, en primer lugar —ya que es mi primera intervención—, que es para mí un momento especial —quizás también por mi condición de docente— poder intervenir en esta cámara y hacerlo con el único propósito de ser útil y constructivo para fortalecer nuestro sistema educativo.

Mis primeras palabras quiero que sean de agradecimiento a la comunidad educativa, al alma de nuestro sistema, que son nuestros docentes, pero también a todos los trabajadores de todos los centros educativos.

Pero, en mi opinión, también el éxito de este inicio de curso se debe al trabajo y al compromiso de nuestra consejera y de todo su equipo. Desde el primer momento, me consta que han puesto todo su esfuerzo para conseguir que este inicio de curso fuera todo un éxito.

Este curso, el 2022-2013, comienza y la primera gran novedad es que lo hacemos en una situación de prácticamente normalidad respecto a la pandemia COVID. Y esto me lleva a hacer una primera reflexión, porque todos recordamos esos augurios que hicieron desde la izquierda sobre el caos que se avecinaba, ya que no eran ellos los que gestionaban la educación. Pues miren, señorías, los andaluces van comparando cómo gestionamos unos y otros, y han visto en esta difícil situación una gestión ejemplar. Con este Gobierno, la educación funciona, y funciona mucho mejor a pesar de que a ustedes les duela. Y voy a intentar mostrar datos. La consejera ya lo ha hecho, y yo intentaré aportar algunos más.

Desde luego, no todo es maravilloso ni todos los problemas están resueltos, pero es evidente que estamos ahora en disposición de dar un salto de calidad que nos sitúe a la vanguardia y no a la cola, como nos situaron ustedes.

Miren, todavía, todavía nos acordamos de esos datos de abandono escolar que teníamos cuando gobernaban otros la Junta de Andalucía, ese 30% al que nos tenían acostumbrados. Ahora hemos bajado 4,4 puntos el abandono escolar y por primera vez nos situamos por debajo del 20%. Eso son muchos niños y niñas que salen adelante.

Y también nos acordamos —no crean que no— de esos años, entre el 2012 y 2018, donde ustedes, no nosotros, redujeron un 7% la plantilla de docentes. Ahora, fíjense, subimos; ahora tenemos la mayor plantilla de la historia. Esa, es la diferencia.

Fíjense, este año...

[Aplausos.]

... este curso que comienza presenta casi un millón ochocientos mil alumnos a nuestras aulas, y no podemos negar que esos setenta mil alumnos que se han perdido en los últimos cuatro años muestran que hay un problema grave con la natalidad. Y por eso, entre mis primeras reflexiones, quiero hablar del primer ciclo de educación infantil, porque eso permite que muchos niños estén escolarizados, pero también conciliar. Y fíjense, la tasa de escolarización en estos momentos es del 53,2. Yo quiero aportar datos que son oficiales de la consejería; me gustaría que luego la portavoz del Partido Socialista nos dijera de dónde salen los suyos. Pues fíjense, esa tasa de escolarización ha bajado al 46,2, siete puntos menos. Eso nos muestra de dónde venimos y hacia dónde vamos.

Y hablaban de infraestructuras. Pues miren, en este curso tenemos siete nuevos centros educativos. Y yo les voy a poner dos ejemplos que están en mi provincia, en Granada: décadas y décadas pro-

metiendo ustedes los centros educativos de Alhendín y Ogíjares; ya son una realidad, gracias a este Gobierno.

[Aplausos.]

Pero no solo eso, son 570 actuaciones por un valor de 150 millones, una cifra, desde luego, muy importante. Y suelen utilizar esa coletilla de los recortes para hablar de las unidades educativas, por eso le decía que me gustaría conocer sus fuentes, porque si son 59.000 unidades, eso, yo no soy de matemáticas, pero me salen 696 unidades más este curso que el pasado. Y yo sé que no lo entienden, pero es que llevamos tres cursos encadenando una subida en unidades escolares. Por lo tanto, eso del desmantelamiento y de los recortes —insisto— no sé de dónde salen.

Y hablaban también de la plantilla. Vuelvo a dar el dato: son 124.000 profesores, 5.000 más. La plantilla más grande de la historia, con un Gobierno del Partido Popular; esa, esa es la realidad. Y claro, la excelencia —lo decía también nuestra consejera y lleva mucha razón— no se consigue solo con recursos económicos. Desde luego que hacen falta para muchas cuestiones, especialmente, para la plantilla, pero es que los recursos económicos que pone a disposición este Gobierno de la educación son un 16% mayores que los que puso el Partido Socialista cuando gobernaba. Por lo tanto, lecciones en cuanto a inversión y en cuanto a presupuesto, ninguna. Y esa plantilla nos permite —insisto— tener la ratio más baja de la serie histórica. Señores de Vox, para nosotros cuanto más profesores mejor; lo siento mucho, cuanto más profesores mejor. Y es que la ratio se sitúa incluso una décima mejor que la media nacional. ¿Cuándo había visto eso Andalucía? La mejor ratio de la historia. Y eso es verdad que influye decididamente y directamente en la calidad de la educación. Y, lógicamente, nosotros, las medias las hacemos como todo el mundo, cogiendo, claro que sí, las más altas y las más bajas, eso es una media, por supuesto que sí; como todo el mundo, hacemos la media, y la media sale la mejor de la historia.

Miren, si hace falta tener una gran plantilla, también es importante que esté motivada. Y ahí, una vez más, nuestro presidente, y también nuestra consejera, han cumplido con la palabra dada. Y, por eso, este mes de septiembre se cobrará el primer tramo de esa equiparación salarial; una reivindicación justa de nuestros maestros, de nuestras maestras y de nuestros docentes, y este Gobierno es el que cumple con la equiparación salarial de todos nuestros docentes.

Y también muy importante: la ley que se aprobó en la pasada legislatura sobre la autoridad docente, que nos permite tener un clima adecuado en nuestras aulas.

Miren, se ha demostrado que Andalucía no estaba condenada a ser la última en educación, y aspiramos a la excelencia y a estar a la vanguardia. Desde luego que tenemos que seguir avanzando y hay muchos retos por delante. Lo ha dicho nuestra consejera, cuáles son esos retos y cuáles son esos pilares. Tenemos que avanzar, desde luego, en la formación del profesorado; tenemos que dotarnos de más herramientas para que nadie se quede atrás, especialmente, todos esos alumnos con necesidades específicas y de zonas desfavorecidas, igual que atender a las zonas rurales o zonas más despobladas.

También es un reto la formación profesional, especialmente, la formación profesional dual. Pero insisto, no nos den lecciones: la mayor oferta en formación profesional la ha puesto encima de la mesa este Gobierno, el Gobierno del Partido Popular. Y también, por supuesto, en digitalización, en bilingüismo, tenemos que seguir avanzando.

Y algo que se les suele olvidar y de hecho no le han dado ningún valor en la nueva ley educativa, que es la cultura del esfuerzo. Nosotros sí vamos a apostar por esa cultura del esfuerzo, que ustedes han devaluado en la nueva ley educativa, de la misma forma que sin ningún complejo defenderemos la libertad de elección de centro.

Esos son algunos de los retos a los que nos enfrentamos. Desde luego, nuestro sistema no es perfecto, pero está claro que estamos en la buena dirección. Y cuando el día 12, o ayer o antes de ayer, ustedes, igual que yo, llevaron a sus hijos, al colegio seguramente que todos escucharon hablar de que este es el inicio del curso más caro de la historia. El colmo de la hipocresía es querer culpar al Gobierno de la Junta de Andalucía también de eso.

Por supuesto que nos preocupa, y al Gobierno de la Junta de Andalucía le preocupa y le ocupa. Y por eso ha aumentado un 14% la inversión en ayudas a las familias. Y el presidente, Juanma Moreno, anunció ese cheque de 100 euros para ayudar a todas esas familias que más lo necesitan. Nos gustaría que el Gobierno de España también se sumara a ese tipo de ayudas, aunque le reconozco que tenemos pocas esperanzas.

Señorías, termino, y lo hago invitándoles a que se sumen —como hacía nuestra consejera— a un debate serio, a un debate constructivo, a un debate que nos lleve a un sistema educativo avanzado. Como decía antes, es evidente —con los datos que aquí estamos mostrando— que estamos en la buena dirección, pero también —hay que reconocerlo— que faltan muchas cosas por hacer. Si seguimos en esa senda, si todos arrimamos el hombro, podremos construir un sistema educativo que sea el orgullo de nuestra sociedad. En ese camino van a encontrar siempre a mi grupo, encontrarán a este portavoz y estoy seguro que en ese camino encontrarán siempre al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el debate la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, señora doña Patricia del Pozo.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Señorías, agradezco las aportaciones realizadas, el tono empleado por todos los grupos parlamentarios.

La verdad es que la educación nos implica a todos y creo que todos tenemos la obligación de trabajar para mejorarla. En este sentido, tienen mi compromiso de mantener con todas sus señorías un debate leal y constante, en torno a la educación en Andalucía, dentro, evidentemente, de las legítimas discrepancias y posiciones de cada uno.

Voy a intentar dar respuesta a casi todo lo que se ha puesto de manifiesto, y lo que no dé tiempo en el día de hoy, como tenemos la comisión próximamente, seguiremos con este debate constructivo sobre la educación pública en Andalucía.

Señorías, me han puesto de manifiesto algunos portavoces algo así como..., como si estuviéramos llevando a cabo un desmantelamiento de la escuela pública en relación con la concertada. Miren ustedes: jamás la escuela pública ha estado tan protegida como lo está con este Gobierno. ¿A ustedes les parece desmantelamiento que el 80% de nuestro alumnado —un millón trescientos sesenta mil niños— estén escolarizados en centros públicos y que el 20% —trescientos treinta y ocho mil— estén en los concertados? ¿A ustedes les parece desmantelamiento reducir la ratio media a los niveles más bajos de toda la historia de la educación andaluza? ¿A ustedes les parece que no estamos trabajando por la escuela pública cuando estamos incrementando la plantilla estable de los docentes y manteniendo el 80% de los refuerzos de las plantillas, en un curso en el que no hay prácticamente ya ningún tipo de medida de COVID?

Señorías, ¿no es apostar por la escuela pública, me pregunto, que se haya convocado desde que llegamos al Gobierno el mayor número de plazas de oposición, 12.684 plazas, y una oferta de empleo público de más de quince mil?

¿No es defender la escuela pública, señorías, el incremento progresivo de los servicios complementarios en aula matinal, comedor y actividades extraescolares?

¿No es apostar por la educación pública en Andalucía que, en estos últimos cuatro años, se haya aumentado la inversión en educación en mil millones de euros, subiendo la inversión por alumno en más de un 15%?

¿Es perjudicar a la escuela pública ofertar este curso casi cuarenta mil plazas más que en el año 2018?

Señorías, si queremos un sistema público educativo fuerte, no se puede construir sobre la base de la exclusión de la concertada. Tienen que leerse todos los días el artículo 3 de la Ley de Educación de Andalucía. Señorías, la educación concertada forma parte del sistema público de la educación en Andalucía, se sostiene con fondos públicos. ¿O es que ustedes quieren echar del sistema educativo andaluz a 330.000 estudiantes, a sus familias y a 16.000 docentes?

Señorías, desmantelar el sistema educativo público es cuando ustedes despidieron, allá por el año 2012, a casi cinco mil docentes; o cuando precarizaron el trabajo de los monitores, que tanto me preguntan ahora, y los contrataron en esos *minijobs* en los que los despedían en verano.

[Aplausos.]

Señorías, aquí estamos para sumar, para sumar, no para dividir. Este sistema público lleva funcionando y conviviendo muchos años. Lo crearon ustedes, y funciona muy bien.

Señorías, hablan de la privatización de la formación profesional, algún portavoz, y me va a permitir que le aclare algunas cuestiones. Hemos ofrecido —lo dije antes— este curso 158.219 plazas de FP, como digo, 40.000 más que en el año 2018. De estas plazas —por favor, anótenlo bien—, 141.129 son públicas, el 89,2%, y 17.090, el 10,8% son concertadas. Y sabe usted perfectamente que estamos concertando ciclos, pero no a costa de la pública, sino donde la pública no llega, señoría, porque se quedaban miles de estudiantes fuera de las plazas de FP. Y sus prejuicios ideológicos, señoría, no van a impedir que les demos a los andaluces una oportunidad de entrar en la formación profesional, por favor.

[Aplausos.]

Por cierto, señorías, ustedes estuvieron tramitando una Ley de Formación Profesional con varios consejeros y en varias legislaturas —yo me acuerdo—, que fueron incapaces de sacarla adelante, mientras que más de treinta mil alumnos se quedaban cada año fuera de la formación profesional.

La educación de cero a tres, por supuesto que sí. Este es el mejor plan de natalidad, señora de Vox, el mejor plan de natalidad que se puede hacer: la gratuidad en el cero a tres. Y yo espero... Es un compromiso de este Gobierno avanzar en la gratuidad, claro que sí. Hemos subido tres puntos con respecto al año pasado, pero yo espero contar también con su apoyo. Espero contar con su apoyo, porque es una barbaridad que tengamos 123 millones de euros para gastarnos en crear 12.000 plazas más cuando nos sobran 24.000. Así que espero que me apoyen y vengan conmigo a mantener la reclamación de que esos 123 millones se utilicen para avanzar en la calidad y en la gratuidad de las plazas de cero a tres años.

Hablan ustedes de docentes. Miren ustedes, estables y reconocidos con nosotros, con el Gobierno de la pasada legislatura y con este Gobierno.

[Aplausos.]

Miren, nosotros no despedimos, nosotros no despedimos a los docentes, nosotros reforzamos las plantillas de docentes. Eso es lo que hacemos. No hemos despedido, hemos mantenido el 80%, como digo, de los refuerzos, casi cinco mil en un año que ya no se considera COVID. Estamos estabilizando las plantillas, más plazas de oposición que nunca. Hemos mejorado sus condiciones laborales, reivindicación histórica de equiparación salarial, pues ya la tienen, firmada con los sindicatos.

Señorías, hemos mejorado la plantilla estructural, estructural. Tenemos 107.000 estructurales, y cuando empezamos en la pasada legislatura había 101.000, señorías, y seguimos reforzando, por supuesto. Ese es el camino. Yo opino como el portavoz del Grupo Popular: mientras más maestros, mientras más profesores, tanto mejor, más calidad, mejores ratios y mejor para la enseñanza pública.

Por cierto, estoy especialmente satisfecha que, de todos los que se han incorporado, al final un total de 1.258 vacantes han sido para maestros generalistas, adicionales a las plazas de funcionarios, que han aumentado en 611 nuevos funcionarios en prácticas, tras las oposiciones de este verano. Y yo me alegro de este dato.

Me hablan de la ratio. Señorías, la ratio alumnos/aula baja en este curso por cuarto año consecutivo. La ratio media —se lo he dicho antes—, por debajo de 20 en Infantil y por debajo de 21 en Primaria. Y la ratio alumno/profesor, que es igualmente importante, porque esa sí que es como consecuencia del refuerzo de los profesores, está en 13,5 en Primaria y en 13,6 en la ESO, por debajo de la media española y por debajo de la media de la OCDE. Señorías, la ratio está bajando, es que las cuentas son muy claras: menos niños, más docentes, mejores ratios. Es que esto es así, esto es así.

[Aplausos.]

Si tenemos en Infantil y Primaria 15.500 niños menos —70.000 menos desde 2018, lamentablemente—, y si vamos incrementando nuestra plantilla docente, pues es que no cabe vuelta de hoja. La ratio tiene que mejorar sí o sí. Y ese es el camino.

Como también mejora, señorías, porque hemos..., tenemos este curso escolar 696 unidades más. Y tanto como han dicho también de supresión de unidades, miren ustedes, tenemos 696 unidades más,

963 más que el último curso del PSOE, más que el último curso 2018-2019, cuando nosotros llegamos al Gobierno. Señorías, porque hay muchas unidades nuevas en Primaria, en la ESO, en FP, en Educación Especial, pero ustedes no hacen bien las cuentas, porque solo mencionan las que se suprimen por falta de niños, no las nuevas que se crean. Por eso no les salen las cuentas.

Y también, antes de hablar tanto de las unidades, deberían recordar alguna..., en fin, algunos datos, ¿no?, de la gestión socialista, las últimas gestiones de esta tierra. Miren ustedes, desde el año 2012 hasta el curso 2018 se eliminaron en Andalucía 1.342 unidades, y en los años en los que gobernaba el PSOE con Izquierda Unida se suprimieron 723. Por cierto, se crearon 19 en la concertada. Miren, señorías, la ración hay que bajarla, claro que sí, es uno de los instrumentos más importantes para mejorar la calidad de la enseñanza, pero de manera controlada, señorías, con sentido común, priorizando en las zonas donde sea más necesaria y combinándola con otros instrumentos, como es precisamente el refuerzo de los docentes.

Me hablan de la diversidad. Por cierto, altas capacidades tiene un programa que está funcionando en todos los cursos, que se llama Profundiza, y que cada año intentamos mejorar para estar a la altura.

Señorías, atención a la diversidad más recursos que nunca en la historia, señorías, más recursos que nunca en la historia. Pero nunca serán suficientes, ojo, nunca serán suficientes. Miren ustedes, el último presupuesto del Partido Socialista eran 338 millones de euros para la Educación Especial. En estos cuatro años hasta ahora ha crecido en un 35%, 450 millones de euros, señorías, en el último presupuesto que tenemos en vigor aprobado. Y este curso pues seguimos aumentando la plantilla, seguimos aumentando la plantilla de profesionales que atiende a las necesidades específicas: 400 docentes más en pedagogía terapéutica, y audición y lenguaje. Y también hemos crecido en monitores de Educación Especial hasta llegar a los 3.055; en 2018 había 2.353.

Y, miren ustedes, las PTIS. En 2018 teníamos 1.917 PTIS; en este curso vamos a tener 2.664, un 72% más que en el año 2018.

Y este curso la Educación Especial también tendrá 243 unidades más, que se consolidarán en el sistema para el curso siguiente, además de otros 150 recursos docentes más.

Señorías, deberían recordar ustedes, cuando hablen de la atención a la diversidad, el informe aquel que hizo la Cámara de Cuentas en el año 2016, cuando detectó una gran infrafinanciación y falta brutal de ejecución del presupuesto en Educación Especial: recortaron ustedes hasta un 18% en el presupuesto de Educación Especial.

Me hablan también de los monitores, de la precariedad laboral de los monitores. Claro que tenemos que seguir avanzando, claro que sí, pero, señorías, ustedes mantuvieron a este colectivo en precario desde 2006, contratados ocho horas, doce horas, dieciséis... Las despedían en julio y en agosto. Y, en cuanto llegamos al Gobierno, en la pasada legislatura —mi compañero Imbroda estaba—, 426 trabajadoras dejaron de ser despedidas en julio y en agosto, y pasaron a jornada completa.

En una segunda actuación que se hizo —que se les ha debido de olvidar— mejoramos a 346 monitoras, más para que no hubiera ninguna a menos de veinte horas.

¿Qué es lo que nos queda ahora? Nos queda desarrollar el acuerdo que se firmó el pasado 23 de diciembre, ese preacuerdo con los sindicatos, para que las 585 monitoras que quedan a veinte horas vayan pasando progresivamente a treinta y cinco horas. Y por supuesto que lo haremos.

Lo hubiéramos hecho mucho antes si ustedes no hubieran tumbado esos 600 millones de euros más que venían en el presupuesto del año presente.

Señorías, las auditorías de la Ley de la Bioclimatización se están haciendo ya. Cómo no se van a hacer, si es que, si no las hacemos, no sabemos dónde tenemos que poner la bioclimatización, y tenemos ya 430 centros que tenemos que terminar antes del verano.

Y, por supuesto, seguiremos desarrollando la ley, como lo haremos también con la Ley de Autoridad del Profesorado. Pero, hombre, no me dirá usted que 140 millones en ejecución y 430 centros que estarán terminados antes de verano no es la mayor apuesta que se ha hecho en la historia por la bioclimatización de las aulas andaluzas, y esto es lo que les importa a los padres y a los alumnos.

El bilingüismo. Me decía que no sabía el número... el porcentaje de los alumnos que estudiaban en el sistema público: con el bilingüismo son un 30,35%. No lo habré dicho antes, le pido disculpas.

Me hablaba también de la circunnavegación. Pues toda la pasada legislatura, con las dificultades del COVID, se ha estudiado, y hemos trabajado, y hemos hecho todo tipo de actividades en torno a la circunnavegación porque estábamos precisamente en la celebración. Y, por supuesto, lo seguiremos recordando como una de las grandes gestas de la humanidad, en los que los andaluces estuvieron también ahí, como siempre. Estamos en las cosas importantes.

Señorías, la LOMLOE. El ministerio es quien ha incumplido el plazo razonable, los reales decretos del ministerio en desarrollo de la LOMLOE —el último se publicó en abril—. El ministerio ha tenido desde 2021 para hacer los reales decretos, y a nosotros nos dan dos, cuatro meses para tener los decretos preparados. Es que es imposible, con la envergadura del sistema público de Andalucía, con la cantidad de informes que se requieren, tener los decretos. Pero no hay ningún problema, señorías: los centros han empezado con sus instrucciones de las cuatro etapas educativas, con los contenidos curriculares, que se publicaron en el mes de julio. Y luego, posteriormente, a primeros de años, tendremos los decretos ya con todos los contenidos y con todo perfectamente para el próximo año.

Señorías, hay dos conceptos que son esenciales para nosotros: la cultura del esfuerzo y la confianza en nuestros profesionales.

Compartimos que bajar la tasa de repetición debe ser un objetivo, claro que sí, pero no a costa de devaluar el sistema y los criterios de promoción y titulación.

Entendemos que el camino para bajar precisamente esas repeticiones es mejorar los conocimientos y las capacidades del alumnado a través de políticas de refuerzo y construir... construyendo un currículum con más Lengua, con más Matemáticas, con más Inglés y donde la lectura sea la clave de bóveda de todo el sistema.

Por tanto, aprovecharemos bien ese 40% de autonomía porque, desde luego, nuestros equipos docentes decidirán, por consenso, quiénes son los alumnos que promocionan o no. Si no es posible por consenso, con una mayoría reforzada de dos tercios, porque saben perfectamente que la LOMLOE limita los años de repetición en la etapa obligatoria a sólo dos —ésta es una, precisamente, de las consecuencias de la LOMLOE y su devaluación de la educación—.

Y, por supuesto, los padres andaluces sí van a saber las notas de sus hijos, porque no es lo mismo un 1 que un 4, y vamos a mantener las notas de los niños y la autonomía de centros, y, por supuesto,

van a conocer la Edad Media, el legado histórico de Andalucía, el mundo y las ideas de Platón..., todo eso lo van a conocer los niños de Andalucía.

Los precios públicos. Me hablan de los precios públicos de los servicios complementarios. Señorías, el comedor ha subido, en dos años, 40 céntimos, y la bonificación ha aumentado el 70%, el 45% de las familias, completamente gratis. Por tanto, se ha actualizado, que no se actualizaban desde 2009 los precios de estos servicios, pero evidentemente gran parte de esa actualización la soporta la Administración, que es exactamente lo que tenemos que hacer.

Señorías, me hablaban ustedes, también —están tocados tantísimos temas...—, del Plan de Ayuda a las Familias en este curso escolar.

Señorías, tienen que estar muy orgullosos y sentirse muy satisfechos, muy satisfechos: es el mayor plan de todo nuestro país. No existe un plan tan ambicioso como el de Andalucía, y lo que tenemos que hacer es mejorarlo y continuar por ese camino.

Señorías —termino—, el curso ha empezado con normalidad. Evidentemente, un sistema con 1.800.000 alumnos, con más de 7.000 centros, con 20 millones de menús que se sirven... Hombre, señorías, 92.000 niños en el transporte, hombre, alguna incidencia tiene que tener —es que lo anormal sería justamente lo contrario—, pero las iremos resolviendo poco a poco.

Pero, señorías, quédense con lo importante, quédense con lo importante: más inversión que nunca, más docentes que nunca, mejores ratios, más ayudas a la diversidad, más plazas de FP, más dinero para la digitalización en un plan, también, histórico. En definitiva, señorías, nunca la educación andaluza ha gozado de tantos recursos; nunca antes la educación pública andaluza ha estado tan protegida en Andalucía, y vamos a seguir trabajando por una educación poderosa, una educación pública poderosa, basada en la libertad y en la autonomía de los centros, que son la mejor muestra, señorías, de la confianza en nuestros profesionales y la mayor garantía, sin duda, para mejorar los resultados educativos de todos y alcanzar un sistema público de excelencia, que es el mejor antídoto frente a la desigualdad.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Del Pozo.

Gracias, señorías.

## **12-22/APP-000142, 12-22/APP-000148, 12-22/APP-000202, 12-22/APP-000233 y 12-22/APP-000112. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación actual de sequía en nuestra comunidad autónoma, así como de las medidas y ayudas de la consejería para amortiguar sus efectos**

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y vamos a asistir a la segunda comparecencia de la tarde, que la hará la señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a petición propia, para informar sobre la situación actual de la sequía en nuestra comunidad, y lo hará con una comparecencia conjunta, un debate agrupado, ya que ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario Socialista y Por Andalucía.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

En mi primera comparecencia, a petición propia, en este Salón de Plenos, primera como consejera de Agricultura, de Pesca, de Agua y de Desarrollo Rural, me quiero poner a su disposición para cualquier cuestión que necesiten sus señorías en esta apasionante etapa nueva de estos cuatro años, para mejorar la vida de los andaluces en las materias.

Y decir que, antes de empezar, pues siento una enorme responsabilidad, fundamentalmente por la situación actual, que tiene que ver mucho con la sequía estructural que nuestra comunidad autónoma, del sur, del sur, viene viviendo desde hace muchísimos años y que se está agudizando a lo largo del tiempo, y, por tanto, la responsabilidad es importante. Trataremos de estar a la altura.

Hoy está aquí el equipo de Agua, capitaneado por un secretario general —así lo ha querido el presidente de la Junta de Andalucía— y dos directores generales, reforzando el equipo, y vamos a intentar trabajar aún más en esta política tan apasionante, de necesidad, para nuestra comunidad autónoma, y, desde luego, para lo que significa el agua, que es un bien escaso, que es de todos y no es de nadie, que realmente es absolutamente necesario para la sociedad. El agua no es un tema político, es un tema económico; sobre todo, es un tema social.

Y, además de ello, considero que en estos momentos aún más tienen sentido esas palabras. Creo, además, que la situación de sequía que estamos sufriendo, que, como decía, no es coyuntural, sino es estructural en esta comunidad del sur del sur, hace muchos años, y ya mucha parte del resto de España, incluso de Europa, aquí se agudiza por la situación que tenemos del sur, por la falta de precipitaciones. Esta mañana y ayer nos levantábamos todos con muchas ganas de que lloviese, ¿verdad?, y no ha sido tanto. Pero seguiremos esperando esa esperada lluvia que debe de venir a nuestra comunidad, pero mientras que nos coja trabajando, siendo previsores en lo que tenemos que hacer.

Recuerdan ustedes que en la pasada legislatura, en el pleno último, del 6 de abril, pedí —pedimos, el Gobierno— la convalidación del apoyo al segundo decreto de sequía del Gobierno andaluz. Y comenzamos este primer pleno hablando, informando sobre la sequía.

La verdad es que el presidente de la Junta ya lo ha dicho públicamente: la situación es tremendamente preocupante. Y eso se lo manifestó al presidente del Gobierno de España en la reunión mantenida el 28 de julio, en la que el agua tuvo un lugar destacado, como asunto crucial para España y, por supuesto, lo que a nosotros nos trae, para Andalucía. Básico, como elemento clave del sistema productivo, imprescindible como motor de nuestra economía, nuestro sector agroalimentario o nuestro sector básico del turismo.

Defendemos, por tanto, que se tiene que abordar con una política de Estado, dejando fuera la ideología. Decía que esto no es un tema político, sino social y económico, y es fundamental que todas las Administraciones arrimemos el hombro para encontrar todas las posibilidades y oportunidades que generen una buena gestión de un recurso fundamental para todos.

No se debe desdeñar ninguna fuente hídrica, ninguna. Por tanto, cualquier fuente hídrica que se desdeñe, a las zonas secas de España o de Europa nos ponen en una situación de desventaja con respecto al resto. Si los fondos que vienen de Europa, en la mayoría de ellos se utilizan para cuestiones determinantes donde no entra la sequía o el agua, estamos en desventaja. Si hablamos de agua y no hablamos de transferencias, no hablamos de desalación, no hablamos de depuración, o no hablamos de conducciones, si algunas de ellas se desdeña, nos pone en desventaja a nuestra tierra. Por tanto, la premisa que el presidente de la Junta de Andalucía y el Gobierno al completo tiene es no desdeñar ninguna fuente hídrica. Y, desde luego, compatibilizar su aspecto socioeconómico con el medioambiental, que vela, entre otras cuestiones, por un buen estado de las masas de agua.

Quiero decirles que ahora nos encontramos al 24,9% de las presas en su capacidad, cuando el Guadalquivir, que es el 67% del territorio, 21,4; o las intracomunitarias, a un 33,66, que somos el 33% de las cuencas de esta comunidad autónoma. Es decir, la Junta de Andalucía gestiona directamente Guadalete, Barbate, Tinto, Odiel y Piedras y las cuencas mediterráneas. El Estado gestiona el Guadalquivir, el Guadiana y el Segura y, por tanto, la mayoría de las cuencas que discurren por nuestra comunidad autónoma. Las cuencas mediterráneas están al 40,94; el Tinto, Odiel y Piedras, el 40,66; el Guadalete, Barbate, más bajo, 23,81. Por eso tenemos en situación de emergencia la Viñuela, Axarquía y Cuevas del Almanzora, en mi tierra; en situación de alerta, el Campo de Gibraltar, Barbate; o de prealerta Guadalete, Tinto, Odiel y Piedras; y la situación de alerta de Benínar.

En la demarcación del Guadalquivir, la situación de emergencia se tiene en el Dañador, en Jaén, o en Martín Gonzalo y Sierra Boyera, en Los Pedroches. Y esta situación es así, ahí la tenemos y es un hándicap y uno de los temas más importantes de este Gobierno, como así lo ha identificado el propio presidente de la Junta de Andalucía.

Este verano, el Mar Mediterráneo ha alcanzado 30 grados de media; eso significa que podemos sufrir danas, y fundamentalmente en la zona oriental.

Esto también lo pongo de antesala, porque realmente hemos restaurado más de 600 kilómetros de cauces y tenemos un objetivo de 200 kilómetros de cauces más en estos cuatro meses.

Una hoja de ruta marcada en la anterior legislatura, cuando vinimos al Parlamento de Andalucía y se aprobó ese Pacto de Agua como referente, un Pacto Andaluz por el Agua donde hablaba claramente y se han incorporado cien aportaciones de cada uno de los sectores y de los grupos políticos, decretos de sequía, depuración, canon del agua, aguas regeneradas, infraestructuras de abastecimiento en alta, modernización de regadíos, presas, restauración de cauces; una hoja de ruta muy recomendable que esta comunidad autónoma comenzó y que ahora va a seguir. Una hoja de ruta que ahora la tenemos que, adicionalmente, complementarla con una hoja de ruta adicional. Este Gobierno ya ha aprobado dos decretos de sequía en la pasada legislatura; 141 millones de euros, con un 48% en ejecución. ¿Se acuerdan ustedes cuándo se aprobó el Decreto de sequía, el último? Saben que fue prácticamente terminando la legislatura; ya tenemos el 48% en ejecución, 15 obras en marcha, que van a aportar 72,9 hectómetros cúbicos nuevos de agua en 2023 a nuestra comunidad, y que ya se han incorporado 33 hectómetros cúbicos al sistema. De ellas, ocho obras finalizadas. ¿Se acuerdan ustedes del bombeo de La Rosaleda, para garantizar agua de abastecimiento a La Axarquía y a Málaga capital, duplicando el envío de agua de 200 a 400 litros por segundo? Los terciarios de la EDAR de Torrox, Vélez-Málaga, o el Rincón de la Victoria, con aguas regeneradas importantísimas, se está haciendo un plan de aguas regeneradas muy muy significativo en nuestra comunidad autónoma; túneles de trasvase y presas de derivación de La Viñuela, los pozos del río Chíllar. Y, además, en este momento, La Axarquía tiene una situación más ventajosa que anteriormente; hacer estas obras para uso fundamentalmente de abastecimiento y también agrario. Y también finalizados los pozos de Pinar del Rey y la mejora del ETAP de Arenillas, que aportan 15,9 hectómetros cúbicos de agua al Campo de Gibraltar. Tenemos en marcha el terciario de El Algarrobo, las captaciones de Aljaima, y otras obras importantes, como lo de elevar agua de la desaladora de Carboneras hasta la balsa de Tíjola, que permita tener agua de abastecimiento en los municipios del Almanzora, como Albox u Olula; o también los terciarios de El Ejido, Adra o Roquetas, que se iniciarán este mes, con una dotación de aguas regeneradas de 18,6 hectómetros; o la desaladora de la capital, que ya está en proyecto, que le da agua de forma subsidiaria al Bajo Andarax, una zona seca. O el Levante almeriense, que se están iniciando los proyectos para 12 hectómetros cúbicos más de aguas regeneradas en municipios del Levante tan importantes para uso agrario.

Decir, además, que en el Campo de Gibraltar se van a empezar, en las próximas semanas, la tercera obra de conducción de abastecimiento en la zona norte de San Roque, de Arenillas a la zona norte de San Roque, e incluso a la Costa del Sol occidental en caso de necesitarla; un plan de aguas regeneradas de presente y de futuro, con 120 hectómetros para nuestra tierra —por tanto, más fuentes hídricas—. Y, adicionalmente, esta comunidad autónoma declaró diecisiete obras de abastecimiento en alta de interés de la comunidad autónoma; en este caso obras que no son competencialmente de la Junta de Andalucía, que, por la situación, no se habían hecho en décadas, y que esta comunidad autónoma asumió como propias, con 430 millones de euros, es decir destinados a 3,6 millones de andaluces, a 215 municipios, y que ya están ejecutados, fíjense ustedes, proyectos que tardan 56 meses —20 entre los proyectos, las expropiaciones, y 36 para su ejecución—, ya tenemos 103 millones de euros, después de declararlos, ya ejecutados, y al 58% las actuaciones restantes.

¿Se acuerdan ustedes del *bypass* de Churriana, de La Pipa de Almería, al 80%; del 80% de las obras de la Sierra Sur de Sevilla, que van décadas sin hacer?

[Aplausos.]

¿O iniciada la mejora del abastecimiento de la sierra de Aracena, en Huelva; o el anillo hídrico de Huelva, que está a punto de comenzar? ¿O, además, el agua desalada para el Poniente, adjudicándose ya la primera fase de la conducción del embalse de Guadalquivir hasta el Partidor de La Peruela; la conducción de Herrera-El Gallo, que ya está en licitación avanzada; o el resto de las comarcas, que tienen los proyectos en redacción? Y también la interconexión última del Campo de Gibraltar con la Costa del Sol.

¿Todo eso cómo? Pues, evidentemente, haciendo un buen uso del canon del agua.

Se acuerdan ustedes de este impuesto que les pasamos a los andaluces, y que durante años no se estaban haciendo las obras de depuración anexionadas a este canon, que eran fundamentales para tener agua regenerada, pero también para depurar nuestras aguas residuales. ¿Habrá algo más ecológico que depurar nuestras aguas residuales? ¿Y, luego, la oportunidad hídrica que nos da las aguas regeneradas?

Por tanto, el canon este año podemos ya asegurar al finalizar este año que tendremos informe del cien por cien de lo recaudado en este año por parte de los andaluces, invertido.

¿Y eso, por qué? Porque, evidentemente, fíjense ustedes, trescientas obras de depuración ya en marcha, 85% de los municipios andaluces, 30 EDAR inauguradas en la anterior legislatura, 25 EDAR en 2023, y 60 que están en licitación, y vamos a seguir inaugurando en esta legislatura. Proyectos tan emblemáticos que no se desbloqueaban jamás, como la EDAR del Copero, Los Vados, la Málaga Norte ya están en marcha.

De 1.148 millones de euros recaudados por el canon del agua, 747 están entre ejecución y licitación, en solo tres años, y 449 están programados ya para nuevas infraestructuras.

Esto es lo que simboliza, lo que ya ocurre, que las sanciones de la Unión Europea, cuando llegó este gobierno anterior, eran de 12 millones, y ahora solo ya solo de 600.000 euros. Andalucía era el Reino de España y, por tanto, la Unión Europea, solo 600.000 euros en sanciones por la depuración, y cuando llegamos había 12 millones de euros de sanciones por no hacer la depuración. Y no quiero pararme con la situación de muchos alcaldes con situaciones nada deseables.

Pero es más, este Gobierno arrima el hombro. El 50% de depuración de interés del Estado, El Ejido, en Sanlúcar, en Roquetas, en Adra, que son de interés del Estado, y ya firmamos un convenio para aportar, el presidente Juanma Moreno, el 50% de esas actuaciones, con el fin de depurar en los grandes núcleos y con el fin de tener agua regenerada.

Pero es más, el Next Generation lo tenemos ya puesto en marcha. Las dos líneas fundamentales, municipios de menos de 5.000 habitantes con depuración, ya La Línea, en marcha, y además, las fugas de agua para municipios menores de 20.000. ¿Qué significa esto? Que hemos ido a la última reunión que hemos tenido con el secretario de Estado, que es habitual y, claro, nos van a dar más fondos en la reprogramación, tanto para los municipios menores de 5.000 habitantes en depuración como para los municipios en fugas de agua, que nos dieron 12,6 millones, y que en estos momentos nece-

sitamos 70 para atender las peticiones de los municipios más desvalidos de la comunidad que tienen esta necesidad básica.

Por tanto, seguimos. Las presas, 104 millones movilizados, seguridad en las presas, fundamental. No hemos recibido ni un euro de Next Generation en presas, pero nosotros seguimos con nuestra actuación. Y quiero decir que, además, la modernización de regadíos. Y aquí me paro un momento, porque es importante. El Gobierno de Andalucía ha movilizado 200 millones de euros en movilización, en actuaciones de modernización de regadíos, que van a permitir en esta comunidad, ya lo están haciendo, de 12,17 hectómetros cúbicos de agua. Eso significa 12.170 millones de litros de agua, fíjense ustedes. Por tanto, tenemos 43 comunidades de regantes y 19 de eficiencia energética, pero es que ahora lo vamos a complementar, porque necesitan en estos momentos actuaciones directas el Guadalquivir o el Guadalhorce. Esta es la mejor colaboración público-privada que se puede hacer.

Por eso, hoy mismo, en la reunión de la secretaria general, con el Ministerio de Agricultura, se ha demandado también más Next para la modernización de regadíos, que con la reprogramación puedan llegar a nuestra tierra muchas obras que están pendientes y que debemos hacer.

Arrimar el hombro y conectar esa línea de 25 millones de euros para conectar el agua regenerada con los regantes, para que tengan menos dificultades y, por tanto, en estos momentos de sequía un tema de vital importancia.

Quiero decir que muchas son las actuaciones que ha hecho este gobierno, pero seguimos en ella.

Dos decretos de sequía, 141 millones de euros. ¿Qué hemos pedido? Nuestro territorio no es solamente las cuencas que gobernamos. Hay una cuenca que gobierna el Estado, varias cuencas, entre las más cuantiosas, que es el Guadalquivir, y lo que queremos, fundamentalmente, es que se hagan actuaciones también en esa cuenca, evidentemente. Los agricultores y los ciudadanos que viven en estas cuencas necesitan del auxilio en los momentos de sequía.

Por tanto, lo que estamos pidiendo es más Next Generation para trabajar con los regantes del Guadalquivir, que ya lo estamos haciendo. Por supuesto, lo que piden los regantes: más balsas, sondeos de emergencia y actuaciones para la sequía. Que el agua sea una situación, un momento, en estos momentos tan difíciles de sequía, de encuentro entre administraciones, no de desencuentro. No tiene por qué. Es un elemento vital donde todos podemos trabajar. Esta Administración, el presidente de la Junta de Andalucía, 1.500 millones de euros tiene en ejecución en agua, 141 del decreto de sequía. Y el Gobierno de España debe hacer lo propio en sus cuencas.

Hemos pedido que hagan más balsas, más sondeos de emergencia en el Guadalquivir, que tengamos más recursos para las cuestiones de regadíos en estos momentos, de eficiencia energética y, por supuesto, modernización. Y también hemos pedido que las obras de interés del Estado se comiencen en nuestra comunidad autónoma.

No podemos estar ya más con más dilación a ese comienzo fundamental de las obras de interés del Estado, que son de vital importancia.

La constitución del trasvase..., de la comisión del trasvase Tinto, Odiel y Piedras, completa. Pedro Arco, el trasvase, todo lo que significa el desdoble del túnel de San Silvestre, pero desdoble del túnel. Y también Pedro Arco... Y también vamos a pedir que todas las obras se comiencen y se haga la constitu-

ción de esa comisión. Por supuesto, Rules, rápidamente, por supuesto, Siles, que se comience ya, claro que sí, y debemos hacer una actuación en Carboneras que no sea solamente eficiencia energética, con nueve hectómetros no tenemos suficiente. La sequía requiere de una..., duplicar.

Por eso, los fondos Next Generation, un tema fundamental que tiene el Estado...

Hemos pedido para desalación..., ahora, hemos pedido para desalación, fundamental, necesitamos en Marbella más desalación, necesitamos más desalación en la Axarquía, fundamental esa desalación. Necesitamos que se duplique Carboneras. Necesitamos todas esas actuaciones con urgencia para la sequía.

El presidente de la Junta de Andalucía, como ustedes están viendo, está dispuesto a arrimar el hombro. Está trabajando por ello. Considera que entre todos lo podemos hacer. Auxiliar a los municipios. Las competencias las saben ustedes, abastecimiento, depuración, competencia municipal. Las de interés del Estado, competencia estatal. Interés de la Junta, competencia de la Junta. Y, por supuesto, las cuencas de cada uno, su competencia propia.

Pues bien, la Junta de Andalucía arrima el hombro también en lo que no son sus competencias, ayuda a los más desvalidos y seguirá trabajando por la sequía.

Necesitamos que, entre todos, arrimemos el hombro. La situación es una situación difícil, compleja. No hay varitas mágicas. Nosotros estamos dispuestos a seguir trabajando, a seguir invirtiendo, a no desdeñar ninguna fuente hídrica. Necesitamos el auxilio del Estado, porque esta tierra se merece que, de una vez por todas, se miren en las competencias de actuaciones que son importantísimas en nuestra tierra para superar esta situación de sequía.

Si todos nos unimos, los regantes están dispuestos, los privados regantes, que son privados, público-privados están dispuestos. La Junta de Andalucía está dispuesta, los municipios están dispuestos. La Junta necesita del Estado, necesita de los fondos europeos. Y estamos esperando que..., esa es una decisión importante, para que sea así, no solo con los Next Generation, sino con las obras de interés del Estado.

Esperamos a los grupos...

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Crespo Díaz.

Y, para fijar el posicionamiento del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

Tiene la palabra, señor Delgado.

## El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejero..., consejera, perdón..., señora Crespo.

Lo primero, felicitarla por su nombramiento. Espero y deseo que tenga buenos aciertos, y que sean en beneficio de los andaluces y andaluzas.

Mire, señora consejera, lo ha dicho usted, pero lo voy a repetir: la situación del agua en Andalucía es de extrema gravedad. Actualmente tenemos las reservas de agua de nuestros embalses bajo mínimos, con niveles que no llegan al 25% del total de Andalucía y con provincias, como Córdoba, como Jaén, como Huelva, y varias comarcas de Málaga, Cádiz, Sevilla que están al borde de ese 10% que ya no permite aprovechar sus aguas, es decir, lo que se entiende técnicamente que están vacíos.

La alarmante situación de la falta de agua que sufrimos tiene una serie de consecuencias inmediatas; por ejemplo, en la agricultura tenemos un 40 o 50 menos de producción que en los últimos diez años, especialmente cultivos como la uva, el algodón o el olivar, que llega además con la falta de rentabilidad de las explotaciones y, en muchos casos, con la ruina de nuestros agricultores y nuestras agricultoras.

La energía, la falta de agua también se traduce en la imposibilidad de producir energía hidroeléctrica, que es más barata y menos contaminante.

Y el consumo humano, el consumo humano que tenemos poblaciones ya con restricciones, como son cortes de agua especialmente en el ámbito rural, es decir, y además tenemos la amenaza real de que esos cortes o se tengan que ampliar o, sencillamente, no haya agua dentro de muy poco tiempo.

Ello, por supuesto, sumado también a los precios de los productos agrícolas y de la energía, porque cuesta más producirla y porque tenemos que traerla de fuera.

Ustedes dicen que ésta va a ser la legislatura del agua. Bien, yo creo que lo primero que tenemos que hacer ante la situación de grave sequía que tenemos en Andalucía, lo primero que tenemos que hacer, el primer paso para solucionar un problema es reconocer la causa, la causa de ese problema, y ustedes yo creo que no reconocen la raíz del problema.

En realidad, el problema de falta de agua en Andalucía no es tanto la sequía, que bueno, aquí, de toda la vida siempre hemos tenido..., yo de pequeño me acuerdo que había cortes en la provincia de Cádiz, es decir, la sequía, el clima mediterráneo, conocemos cómo es la situación andaluza. El problema de la falta de agua en Andalucía, por tanto, no es la sequía, sino la escasez, es decir, que tenemos el agua que tenemos, ¿no? Y por culpa también de la sobreexplotación en nuestras aguas. Esto es lo que ustedes, a nuestro entender, no reconocen porque no lo quieren reconocer, pero es la pura verdad y usted lo sabe, ustedes lo saben. Y tanto si hablamos de la sobreexplotación del agua como si hablamos de la sequía cada vez más extrema por culpa del cambio climático, ambas cosas nos llevan a una misma conclusión: el problema de fondo es el modelo económico de capitalismo salvaje que ustedes defienden y que entienden el agua no como un derecho, sino como un bien de mercado, igual que hacen con la vivienda, igual que hacen con la sanidad, igual que hacen con la educación. Y, en definitiva que, por si ustedes fuera, pues quizás sólo quedaría agua para quien la pudiese pagar, como pasa con otras cuestiones más. Lo decía un amigo suyo del Partido Popular, aquella frase de: «Amigo, esto es el mercado» o «es el mercado, amigo».

Pues bien, nosotros no vamos a tolerar que esto ocurra porque el agua es un bien común, porque el agua es de todos, el agua es un derecho humano y constitucional que, como tal, debe ser gestionada democráticamente por el sector público. Porque todos sabemos cómo funciona el sector privado, ustedes

lógicamente más porque han demostrado —hay antecedentes— que son más sirvientes de lo privado. Pero todos sabemos que las empresas quieren lo que quieren, dentro de su lógica de ganar más dinero, más rápido y cuanto más mejor. Pero eso es incompatible con preservar un recurso natural como es el agua que, además, es un derecho que tenemos que garantizar su acceso universal a todo el mundo y no hacer negocio con el agua, que es lo que se ha estado haciendo.

Porque la falta del agua también distingue de clases sociales, señora consejera, y los gobernantes tienen el deber de actuar de forma justa y eficaz, en este caso, poniendo límites al consumo de los mayores consumidores para proteger a los pequeños consumidores. Es decir, si hay escasez de agua, primero habría que reducir el gasto de agua de las grandes empresas o de los servicios no esenciales, y a lo mejor lo que le voy a decir no le gusta al señor Moreno Bonilla, pero los campos de golf no son servicios esenciales, por ejemplo, ¿no?, porque los que no pueden pagar los platos rotos de esta situación son, como siempre, las pymes, las medianas empresas, los pequeños agricultores, los pequeños ganaderos y las familias. Ésos son los que no pueden pagar los platos rotos.

Y, por cierto, dicho sea de paso, es vergonzoso que Andalucía sea la comunidad autónoma con el mayor número de campos de golf. No tengo nada contra los campos de golf, pero sí con el consumo que supone el alto abastecimiento que suponen los campos de golf.

Por eso, señorías, las propias instituciones que conforman la Mesa Social del Agua en Andalucía piden que la gestión del agua sea totalmente pública frente a las privatizaciones. Ustedes saben mucho de eso de las privatizaciones. Cuando ustedes han gobernado, miren, en España, más del 50% del abastecimiento de aguas está en manos privadas, fundamentalmente en dos empresas con capital extranjero. En Andalucía, pues la mitad de las capitales de provincia tienen privatizada el agua: Almería, Granada, también Jaén y Huelva. Es decir, ése no es el camino, el camino no es la privatización, el camino..., bueno, además lo que ha hecho o lo que han hecho ustedes hasta ahora, lo primero, fue aquel decreto en el que además aprovechaban para colar el descuento de las licencias de caza. Yo no sé qué tiene que ver la caza con la sequía, pero, bueno, la metieron ahí, ¿vale? Modificar la Ley de Aguas en Andalucía estableciendo que, en tiempos de sequía, pues que haya barra libre, bueno, eso además de echarle la culpa al Gobierno de coalición, ¿no? Y, además, pedir más desaladoras y más trasvases.

Señora consejera, ni las desaladoras son la panacea, para ustedes es el padrenuestro, pero ni son la panacea porque ni muchos menos es como el agua dulce, no tienen los mismos nutrientes naturales que el agua dulce, ni los trasvases, que sabemos cómo están otras comunidades autónomas de este país. Y claro, sí, es importante que haya solidaridad entre unas y otras, pero también hay sequía en Extremadura, también hay sequía en Castilla-La Mancha, también hay sequía, usted ya sabe cómo son estas cuestiones. Al final, en fin, lo que no podemos hacer es decirles a los otros que nosotros queremos producir, en fin, macrourbanizaciones, que queremos gastar mucho más agua y que nos den el agua sin hacer un estudio de la situación real, es decir, aquella frase que decía el señor Rajoy de «no vivan por encima de sus posibilidades».

Miren, nosotros tenemos el agua que tenemos, claro que hay que hacer obras y claro que tenemos que pedirle al Gobierno de la nación que contribuya, y también ustedes. Pero, hombre, cada vez que la escuchemos a usted en prensa, en televisión, al final siempre termina diciendo que el Gobierno central

tiene la culpa de todo. Bueno, yo en eso la entiendo usted porque, bueno, es del Partido Popular y que le eche la culpa al Gobierno... pero, hombre, ustedes tienen mayoría absoluta, pónganse a trabajar, pónganse a hacer cosas, pero de verdad...

La situación, la situación, reconociendo, como le he dicho al principio, reconociendo la situación nuestra de Andalucía, no es la sequía: es la sobreexplotación. Lo estamos viendo en Doñana con los acuíferos, le podría poner muchos ejemplos, no es cuestión de derrochar, es cuestión de saber utilizar el agua. Y, en fin, trasvase para Marbella, trasvase para..., sí, sí, para donde haga falta, pero, por supuesto, con un mínimo de sentido común, con un mínimo de desaladoras porque, además, la desaladora sabe usted que es cara, porque consume mucha energía y es muy contaminante. Es decir, que todo tiene su pro y su contra, y todo no es una panacea. Igual que los trasvases. Mire usted, estamos en plena sequía de una enorme gravedad. Nos ponemos a hacer desaladoras, ¿y cuándo acaban las desaladoras? Qué piensa usted, ¿que se hacen en una semana? Claro, ustedes han creado la comisión o la mesa para el seguimiento de la sequía, bueno, a buenas horas; hay que adelantarse a los problemas, hay que adelantarse. Esto se preveía con la situación extrema del cambio climático. Nos vienen advirtiendo de que cada vez los veranos serán mucho más calurosos, cada día habrá más sequía, cada día habrá más incendios, cada día...

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para el posicionamiento de su grupo, tiene la palabra don Javier Cortes Lucena, por el Grupo Vox en Andalucía.

Señor Cortés, tiene la palabra.

## El señor CORTÉS LUCENA

—Buenas tardes, señora presidente.

Señora consejera, enhorabuena por su nombramiento. Resto de diputados presentes.

Señora consejera, lo acaba de decir usted: alejémonos de la ideología y centrémonos en lo científico. Le cojo el guante.

La sequía ya no es una amenaza, sino una realidad. Los datos son claros: pantanos, lagunas y pozos secos, que no se regeneran. Y, sobre ellos, una previsión meteorológica de un otoño que será más seco de lo normal.

Este año hidrológico será uno de los más secos de los últimos sesenta años. El agua es un recurso básico para el desarrollo económico y social de nuestra tierra, no solo de Andalucía, sino de toda España.

¿Y por qué no hay agua? Porque no llueve. Pero ese no es el único motivo. No hay agua porque no se han ejecutado, en los años más lluviosos, las infraestructuras necesarias para optimizar al máximo la gestión de este recurso tan escaso, que se sigue malgastando.

Llevamos años de retraso en proyectos fundamentales de infraestructuras, tanto de almacenamiento como de distribución y saneamiento de agua.

Señora consejera, la situación hidrológica de Andalucía no puede ser más alarmante: recortes de agua para muchos regantes andaluces, y embalses bajo mínimos que provocan una bajada generalizada de la producción agrícola. Es imprescindible que se tomen medidas a corto y medio plazo, para que los regantes puedan optar por un regadío en garantías. Pero estas medidas deben estudiarse y desarrollarse en mayúsculas. Estamos ante una oportunidad propia de una gran gesta de España: conseguir adoptar medidas no para los próximos cuatro años, sino para el próximo siglo, medidas que sean propias de hombres de Estado, a los que la generosidad y el buen talante les caracterice, y no de políticos de bajo nivel que necesitan un Parlamento regional para jugar a ser hombres de Estado.

Por ello, le tendemos la mano. Y cuente con nuestra ayuda y total apoyo [*Aplausos.*] para acelerar y aprobar medidas urgentes que ayuden a nuestro sediento mundo rural.

Es básico y vital acelerar todos los proyectos pendientes de obras hidráulicas, paralizados durante años por la burocracia de las administraciones nacional y autonómica.

Pero el problema de fondo va a seguir existiendo. Y, en Andalucía, vamos a seguir padeciendo las consecuencias de la sequía, si no se aborda este problema desde una perspectiva nacional.

Le reitero nuestro apoyo también en aquellas iniciativas que tome este Gobierno para modernizar y digitalizar la gestión del agua. Pero todas estas medidas no servirán para atajar las próximas sequías que vengan, si no contamos con un plan hidrológico nacional.

Señora consejera, apoyamos la creación de la comisión de seguimiento de la sequía que hoy ha anunciado su Consejo de Gobierno, pero le pedimos que la primera medida sea exigir al señor Feijóo, el presidente de su partido, la elaboración y ejecución de un gran plan hidrológico nacional en el Senado que garantice la interconexión de cuencas y trasvases en cualquier parte del territorio nacional, para que el abastecimiento y necesidades del regadío sean posibles para todos los españoles, con independencia de donde residan.

Rechacen los nuevos planes hidrológicos escritos en minúscula, redactados por el ecologismo radical de la Agenda 2020-2030, que jamás pisó el barro y que no distingue el hurón de la comadreja.

[*Aplausos.*]

Estos planes deben orientarse solo y exclusivamente respetando siempre la naturaleza —repito, respetando siempre la naturaleza—, a paliar los problemas de abastecimiento de nuestros municipios y de nuestros cultivos de regadío, y como no puede ser de otra manera, a modernizar y digitalizar las infraestructuras actuales y acabar con la sobreexplotación de nuestros acuíferos.

El derecho de los españoles a usar el agua no puede verse violentado o restringido, invocando la Agenda 2020-2030, o utilizando la excusa del cambio climático. Porque, señora consejera, la actual Administración del señor Bonilla apoya posiciones totalmente beligerantes y contrarias a los regadíos para España, a pesar del enorme esfuerzo que durante años nuestros regantes han hecho para ser más sostenibles y eficientes.

Señora consejera, con la mayor humildad le digo que no es compatible estar con el campo y con los burócratas de la Agenda 2020-2030, al mismo tiempo. O unos u otros.

[*Aplausos.*]

Vox ha decidido apostar por nuestra gente y su forma de vida. Hemos decidido creer en España y no en los intereses de otros.

El Gobierno de la Junta de Andalucía debe posicionarse sin ambigüedades a favor de nuestra agricultura, de nuestros agricultores, y en contra de la región climática que impide que el agua llegue a todos los rincones de España en igualdad de condiciones por culpa de un egoísmo suicida que emana de este Estado autonómico, y de unas minorías disgregadoras, a las que todos permitimos ser árbitros de la política nacional.

Señora consejera, el regadío es primordial para que el mundo rural retenga a los jóvenes de nuestros pueblos, evitando una huida de talento hacia las ciudades. El riego mantiene una densidad de población que permite mejores servicios y mayor calidad de vida, así como mayores oportunidades de empleo, contribuyendo al equilibrio territorial.

En Almería, señora consejera —como usted bien sabe—, hay ahora mismo miles de familias y trabajadores desesperados, que requieren de usted y de todos nosotros una solución para sus fincas, en pleno mes de septiembre, clave para las cosechas. Como usted bien sabe, los acuíferos subterráneos de Almería están sobreexplotados y apenas puede ofrecer recursos hídricos a nuestros agricultores.

En Granada, los agricultores de la Costa Tropical llevan más de quince años pidiendo agua para sus cultivos; quince años de promesas incumplidas, tanto por parte del Estado como por parte de la Junta de Andalucía; quince años sin poder hacer uso del agua de la presa de Rules, por falta de voluntad política para iniciar la construcción de las canalizaciones que necesitan los regantes. Ustedes llevan ya casi cuatro años; demasiado tiempo perdido.

Y, prácticamente, lo mismo podemos decir de Jaén, con la presa de Siles. Mientras los agricultores necesitaban agua para sus cultivos, las administraciones han pasado años enzarzadas en un lío sobre competencias y delimitaciones. Mientras, los agricultores han gastado sus ahorros en la extracción de aguas procedentes de acuíferos subterráneos, lo que a todas luces es una situación desigual e insolidaria con el resto de las zonas de Andalucía.

En Málaga, igual: una situación insostenible, donde los regantes de la Axarquía llevan años denunciando su muerte por sed.

En Huelva, la mitad de las depuradoras del entorno del Doñana depuran mal, no funcionan o no dan abasto.

En la cuenca del Guadalquivir, la situación es crítica. Los regantes sufren continuos recortes de agua y el plan hidrológico —que aún está pendiente de ser aprobado— no corrige su déficit.

La sequía está poniendo en evidencia la mala gestión de las confederaciones y de las administraciones, y pone en entredicho todo este lío burocrático del sistema autonómico, señora consejera, que algunos os empeñáis en defender.

La situación de los embalses andaluces es preocupante, y no solo en Doñana. En toda Andalucía, los propietarios de pozos nos están advirtiendo de que se están quedando sin agua.

En definitiva, señora consejera, debatimos sobre un tema importantísimo para nuestra región, que requiere de nuestros el mayor esfuerzo. Por lo tanto, lo primero que queremos conocer es la planificación en materia de inversiones hidráulicas que tiene prevista la Junta de Andalucía. Necesitamos, más

que nunca, un cambio de estrategia en la política actual en materia de aguas, teniendo en cuenta que, desde el 2005, contamos con las transferencias de materia y aprovechamiento de recursos hidráulicos.

Por ello, esperamos tener una respuesta acorde a su deber como consejera y responsable del agua en Andalucía.

Esperamos que suba aquí a arrojar luz sobre este grave problema y nos diga qué se ha hecho, qué se va a hacer —parte ya lo sabemos— en materia de saneamiento, depuración y aprovechamiento del agua en Andalucía.

Y para terminar, señora consejera, desde Vox esperamos que presente un calendario de actuaciones con fecha límite —importantísimo— para finalizar todas las obras que son necesarias, una planificación de las mismas y una explicación sobre la inversión, arrojando luz sobre los plazos, el endeudamiento, y explicando de qué partida aportaremos los fondos necesarios.

Le reitero mi mano tendida en apoyo al mundo rural, siempre que miremos por nuestra gente y no por los intereses de las élites, que nos imponen medidas suicidas para el campo andaluz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cortés Lucena.

Tiene la palabra, para posicionar al Grupo Socialista, la señora Mercedes Gámez García.

Señora Gámez, tiene la palabra.

## La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta, presidenta.

Bien, señorías, comenzamos esta duodécima legislatura, del mismo modo en el que acabamos la anterior. Como decía la señora consejera, hablábamos de sequía, allá por el mes de abril de este año, y hablábamos sobre infraestructuras hidráulicas, sobre agua..., después de unos plenos en los que fuimos debatiendo sobre todas estas cuestiones. Por cierto, en todos estos plenos solo los grupos de la oposición planteábamos, impulsábamos al Gobierno para que adoptaran medidas para afrontar las consecuencias de la sequía. Y volvemos a encontrarnos con otro Pleno en el que la oposición ha hecho que se hable de sequía, porque la mayor parte de los puntos sobre los que se va a hablar en este Pleno vienen a propuesta del Partido Socialista.

Verá, señora consejera, desde el mes de abril hasta hoy, 14 de septiembre, ¿qué medidas para paliar las consecuencias de la sequía ha puesto en marcha su consejería?, ¿qué actuaciones concretas, para mejorar la situación del sector agroalimentario, de los sectores productivos, ha puesto en marcha?

Cómo han sentido los andaluces y andaluzas, en sus casas, cuando abren el grifo del agua, que la Junta de Andalucía responde a sus necesidades, porque el abastecimiento también es de su competencia.

Mire, vamos a recordar una cuestión básica, que parece que en este Parlamento pues tenemos que recordar continuamente, y es el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Por cierto, a este Parlamento habrán venido a jugar otros, nosotros venimos a defender la autonomía de Andalucía, nuestros derechos que nos ganamos en la calle.

[Aplausos.]

El artículo 56.7 del Estatuto de Autonomía dice: «Corresponde a las comunidades autónomas la competencia exclusiva en materia de planificación, construcción y financiación de las obras públicas en el ámbito de la comunidad, con independencia de la cuenca en la que se encuentren, siempre que no estén declaradas de interés general del Estado».

Mire, señora..., bueno, señora del Gobierno, porque es la única consejera que en este momento está aquí, gobernar es hacer; gobernar es decidir, gobernar es impulsar, gobernar es ejecutar, y ustedes no lo han hecho, ni el Gobierno de Moreno Bonilla de hoy, ni el Gobierno de Moreno Bonilla de hace unos meses; ni la Consejería de Agricultura de hace cinco meses, que tenía las competencias de agua, ni la Consejería de Agricultura, que, además, en su propio título aparece el término «agua». En ambos casos, el mismo PP: la misma inacción y el mismo modo de proceder, desviar la atención hacia otra Administración, sin cumplir sus obligaciones y sus propios compromisos, y se atreven a pedir que hablemos de eliminar la ideología. Ustedes lo que han eliminado es la asunción de su responsabilidad y de su competencia.

Miren, el decreto del pasado mes de abril, el Decreto-ley 2/2022, incluía una serie de infraestructuras hidráulicas: se declaraban de interés de la comunidad, y se venían a unir a aquellas que ya se declararon de ese modo en el año 2020. Vamos a ver, ustedes, en el año 2020 y en 2022 señalaron una serie de obras en materia de aguas que consideraban tan importantes como para que estuvieran en el *BOJA* y se marcaran en el *BOJA* como prioritarias.

Decían que iban a invertir, y nos encontramos, en septiembre de 2022, y no se ha visto movimiento alguno. En otras palabras, ustedes llegaron a múltiples municipios, les dijeron: «Esta obra es importante, la vamos a hacer».

Le colocaron el cartel con la A de la Junta, esa A que no significa lo que le ha hecho creer el señor Bendodo, que es la A de la propaganda y el autobombo. Esa A, cada vez que ustedes la ponen en un cartel, significa que lo que hay detrás es algo a lo que se han comprometido. Pero ustedes colocaron ese cartel, a modo de eslogan, y estaban acabando la frase de compromiso y se olvidaron de todo. Dejaron las obras apartadas, y pensaron en cómo tapar esa dejadez: pues desviando la atención hacia otra Administración, que en eso son ustedes unos artistas.

¿Pero sabe cuál es el problema de todo esto? Que aquí hay quien está esperando, y quienes esperan son los andaluces y andaluzas.

[Aplausos.]

Esperan a que ustedes hagan, proyecten, ejecuten. Esperan a que algún día decidan gobernar el agua.

Y verán, señoras y señores del Gobierno, ayer que acordaban la Comisión para la sequía, miren, que han acordado, en parte, una cortina de humo, para no actuar. En la que ustedes mismos, con ustedes mismos, se van a reunir y se van a dedicar qué mal está la situación de sequía, porque en sus pro-

pías palabras decía ayer el portavoz del Gobierno: «El futuro órgano nacerá para el estudio y el análisis del impacto económico que puede tener la sequía vinculado a los usos del agua», «para el estudio y el análisis».

¿Cuándo van a actuar?

Pero verá, ¿van a convocar la Mesa o va a ser como el Consejo Andaluz del Agua, que tampoco lo ha convocado?

¿En qué momento se va a producir la acción dentro de este Gobierno?, ¿cuándo se producirá lo de hacer, ejecutar y actuar? ¿Cuándo van a gobernar?, ¿cuándo van a tomar una iniciativa, o una medida, que repercuta positivamente en los andaluces y andaluzas?, ¿cuándo habrá algo más que silencio del señor Moreno Bonilla ante los problemas de Andalucía?

Y sobre las obras de interés general del Estado —sé que hablará sobre ellas—, claro que desde el Partido Socialista queremos que el Gobierno ejecute las obras de interés general del Estado, claro que sí, y se las pedimos. Pero verán, pueden mirar el portal de contratación del Estado y van a ver cómo se está licitando, cómo se está invirtiendo, cómo se está ejecutando, cómo se está gobernando: haciendo frente a los problemas de la gente, hacer ejecutar, actuar, gobernar. ¿Pueden ustedes decir lo mismo?

[Aplausos.]

¿Pueden ustedes mostrar... pueden demostrar, con el portal de transparencia de la Junta de Andalucía —está un poco parado, por cierto— que están en licitación todas las obras de interés de la comunidad de 2020-2022? No, porque ni están en el portal todas —no están—, ni están licitadas todas. Es más, ni están proyectadas.

Pero, señora consejera, yo pensaba que cuando ha hablado del secretario del Estado de Medio Ambiente pensaba que iba a agradecer, después de la reunión del pasado viernes, que, por parte del Gobierno de España, no solo se permita la aplicación de los fondos Next Generation para medidas concretas para el sector afectado por la sequía, sino que, además, se aumente la dotación presupuestaria. Por cierto, ¿han hecho los proyectos?, ¿tienen proyectos para esos fondos que se les han aumentado o solo piden sin tener nada proyectado? Pero bueno, eso puede ser como la reprogramación del FEADER, que en el mes de junio, gracias a la petición del Gobierno de España, del ministro de Agricultura, se consiguió que se puedan dictar medidas concretas para el sector con la reprogramación del FEADER, y usted no hizo nada —ha estado de vacaciones desde el mes de junio—, y el lunes anuncia una serie de ayudas que vienen con esta reprogramación del FEADER, que se hace gracias al Gobierno de España. La podía haber hecho en el mes de junio, estamos en septiembre. Es una situación acuciante para los regantes, para los agricultores, para los ganaderos, para las personas, señora consejera.

Una última cuestión antes de finalizar, y sobre la que el Gobierno habla poco, muy poco: el ciclo integral del agua. Una pregunta que en muchas ocasiones se la hemos planteado desde el Grupo Socialista se la hemos exigido, y sobre la que su respuesta siempre es el silencio. Le pedimos encarecidamente que nos responda: ¿cuántos años más tienen que esperar los ayuntamientos andaluces para que ustedes pongan en práctica su obligación de cooperación en materia del ciclo urbano?, ¿cuántos años más tienen que pasar para que aprueben el Reglamento del ciclo integral del agua de uso urbano?

[Aplausos.]

Para finalizar, señorías, las andaluzas y los andaluces llevan cuatro años esperando de ustedes el hacer, el ejecutar y el actuar. Es su obligación, para eso los votaron. Hagan, ejecuten y actúen.

Señoras y señores del Gobierno, gobiernen, y cumplan con aquellos compromisos que ustedes mismos dijeron que iban a realizar, porque no se los puso nadie sobre la mesa, fueron ustedes los que declararon las obras de interés de la comunidad. Cumplan con esos compromisos y gobiernen el agua en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para fijar posiciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don Antonio Jesús Repullo.

## El señor REPULLO MILLA

—Muchas gracias, presidente.

Me va a permitir que los primeros segundos de intervención, por primera vez, en esta Cámara, sean para presentar mis máximos respetos a la Mesa, a todos los grupos parlamentarios y, de manera individual, a todos los compañeros con los que vamos a estar estos próximos cuatro años.

Aquí me tienen para lo que necesiten, para lo que pueda ayudar y para que puedan beneficiar siempre a los intereses de Andalucía.

Por supuesto, me van a permitir también felicitar a la consejera por su nombramiento —y, por supuesto, también a todo su equipo—, y por la labor y la suerte que va a tener en los próximos años, que va a ser la suerte y el beneficio de toda Andalucía, en una consejería tan importante como la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Mucha suerte, consejera.

Y tengo que hacer una valoración positiva, en nombre del Grupo Popular, en el Parlamento de Andalucía, de la comparecencia que ha hecho la consejera en el día de hoy. Y tengo que destacar la transparencia, no solamente del día de hoy —y haré referencia a ello, posteriormente—... Su capacidad de diálogo con todos los sectores, que hace que la labor de la consejería tenga muchos más frutos de los que tendría que tener; la cercanía con el sector y, por supuesto, la anticipación a los problemas que tiene Andalucía en este sector de la agricultura, la ganadería, la pesca. Y, sobre todo, en el tema que nos trae hoy al Parlamento, como es el agua.

Esta actitud no es solamente de una consejera, de la que hoy comparece, sino también del resto del Gobierno. Un Gobierno con un presidente a la cabeza, que está demostrando que el diálogo y la transparencia son las claves de este Gobierno que vamos a tener durante estos próximos cuatro años, y que se reflejan, por ejemplo, en esa sensibilidad de haber tenido la capacidad de diálogo permanente que se

va a tener, de manera mensual, con todos y cada uno de los grupos para abordar de manera cotidiana los problemas, como es el de la sequía.

Y hacía referencia también a la transparencia de la gestión de la consejera de Agricultura. Esa transparencia la trae al Parlamento por iniciativa propia, por iniciativa del propio Gobierno y de su consejería. Por supuesto, también en cada uno de los consejos de gobierno que semanalmente tratan, de manera directa, los problemas de la agricultura y, en concreto, el problema que hoy nos trae aquí, como es el de la sequía, ya que es uno de los problemas más importantes que tiene nuestra comunidad... Y, por supuesto, también sus intervenciones en la Mesa de Interlocución Agraria con los sectores que padecen este problema de la sequía.

Estas sesiones del Parlamento, en sesión ordinaria, empiezan como acabaron las anteriores sesiones. Y en esa sesión también se dio un ejemplo de transparencia con la convalidación de ese segundo decreto de la sequía. Y hoy, de nuevo, venimos a comparecer en esta sede parlamentaria con lo que vengo a decir que es el principal problema que tiene Andalucía en los próximos meses.

Se puede aparentar, se puede ocasionar, un escenario muy complejo, muy complicado, en los próximos meses para nuestra tierra, para Andalucía. Nuestro principal sector económico es la agricultura y es la ganadería, y necesita el agua para desarrollarse de una manera normal. Y eso, que afecta a la parte económica también, afecta a numerosas familias a lo largo y ancho de nuestra Andalucía.

Todos venimos de provincias, en las que el campo, la agricultura y la ganadería son uno de los factores más importantes del desarrollo personal, familiar y económico de nuestros vecinos.

El agua, la sequía, es una política de Estado. Por eso ha sido parte importante de la entrevista, de la reunión, que tuvo el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, con el presidente del Gobierno. Y allí se trasladó la necesidad de que el Gobierno tenía que apostar por Andalucía en las obras hidráulicas que puedan hacer pasar, de una mejor manera, este problema de la sequía en Andalucía. Afecta de manera directa al tejido productivo, al sistema productivo de Andalucía; afecta, por supuesto, a un sector tan importante como la agricultura y la ganadería, pero también afecta de manera directa a otros sectores como el turismo, y a cualquier otro sector de manera indirecta.

Tiene una repercusión social importantísima. Muchas veces, se nos llena la boca en esta Cámara —y en otros lugares— del reto demográfico, de la despoblación... Tenemos que luchar contra este problema de la sequía y tenemos que ponerlo en primer orden, porque así podremos seguir trabajando por la industrialización de nuestros municipios, por luchar contra esa despoblación y por intentar conseguir ese valor añadido a un sistema productivo primario, como es el de la agricultura y la ganadería.

Sin agua, esta proyección y ese futuro de Andalucía se limitan sobremanera, se pierden oportunidades y no podremos transformar Andalucía de la manera que queremos.

Hablábamos de la ideología en este tema. Yo sí que voy a aportar e intentar no ser ideológico. Y no como otros portavoces, que han dicho que no iban a hablar de ideologías, y, básicamente, nos hemos quedado básicamente en esa ideología. Hay que dejarla a un lado. Y es positivo, por parte de los grupos parlamentarios que han traído a colación el problema de la sequía a esta Cámara... Es positivo que lo traigan. Pero también sería muy positivo que los intereses que defienden aquí los defiendan en Madrid

ante un Gobierno de su propio color. Al igual que estaría bien que pidiesen a sus dirigentes políticos... Que pidiesen, perdón, por la sentencia que hoy se ha confirmado, por parte del Tribunal Supremo.

La defensa de los intereses de Andalucía debe ser una prioridad de todos los grupos parlamentarios, estén donde estén y hablen donde hablen; solicitar más fondos europeos, aunque sean contrarios a los intereses de los gobiernos que presiden sus partidos políticos. Tenemos que seguir reclamando cuestiones que compensen el déficit de nuestros agricultores y de nuestros ganaderos —esa doble tarifa eléctrica—. Realizar las obras que corresponden al Gobierno de España; obras que corresponden por ley, obras que corresponden porque son las que gestionan las cuencas hídricas. Bajar los impuestos a los agricultores. Los agricultores y los ganaderos lo están pasando mal, y necesitan de cualquier ayuda posible.

Es necesario trabajar como lo está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, con la consejera al frente de esta área, con criterios técnicos, que son los que hay que actuar, y no con criterios ideológicos.

No podemos estar esperando más de veinte años a que una obra hídrica, de la importancia de las que necesita Andalucía, se ejecute.

No me gustaría poner este ejemplo, porque es un ejemplo de mi provincia. Es un ejemplo que afecta, prácticamente, a la mitad de la provincia, y es el trasvase de La Colada a Sierra Boyera, tan importante para el tejido productivo y para las familias. Y ya digo, una parte importante de la provincia y dos comarcas, como el Guadiato y el Valle de los Pedroches.

Veinte años, y hablábamos de la eficacia en la gestión del Partido Socialista. Ahí tiene un ejemplo de la eficacia del Partido Socialista en la gestión de las obras hídricas. Veinte años en los que no fueron capaces de realizar una conexión de tan sólo cinco kilómetros, señorías; cinco kilómetros. Y no se pudo hacer. Y gracias al rescate de la consejería que dirige la consejera que está hoy presente, gracias al rescate de esas obras, será una realidad.

Pero es que fue necesaria una obra de emergencia, porque, en febrero, desde la confederación hidrográfica —el Gobierno de España—, se determinó que en octubre esas comarcas no iban a tener agua. Y esperaron cinco meses para decidir que las competencias para hacer esa obra de emergencia eran precisamente del Gobierno de España, algo que ya todos saben. Pues tuvieron que esperar a un informe de la Abogacía del Estado para iniciar los trámites de esas famosas contrataciones que, según usted dice, están en el Portal de Transparencia.

Desecharon, en este caso, un trasvase de Puente Nuevo a Sierra Boyera, que es lo que estaban indicando los técnicos de la confederación. No hicieron caso a esas opiniones técnicas. Insistimos en que creemos que esto no deben ser cuestiones políticas, sino que tenemos que ir a criterios técnicos. Y, por lo tanto, nos encontramos en una situación en la que, debido y como consecuencia de esa ineficacia absoluta de la gestión del Gobierno de España, nos encontramos con que en esas dos comarcas no tenemos ningún tipo de agua. Por tanto, no está solucionado el problema.

Andalucía necesita un Gobierno que anticipe, como el Gobierno de Juanma Moreno, con decretos como el de la sequía, que han incorporado y movilizado 140 millones de euros, con obras hidráulicas en los últimos cuatro años que han aportado 1.500 millones de inversión a lo largo y ancho de Andalucía,

evitando esas sanciones que pagaban no los ayuntamientos, sino que terminaban pagando los propios vecinos; constituyendo una comisión de seguimiento de la sequía, como se ha constituido y se va a poner en marcha en los próximos días.

Todos tenemos que arrimar el hombro, insisto, aquí y fuera de aquí. No vale subirse a este estrado para pedir responsabilidades cuando nos subimos a otros estrados y no pedimos ninguna responsabilidad; sobre todo en Madrid, que es quien tiene las competencias en las cuencas más importantes de Andalucía.

No podemos esperar veinte años a que obras como la de La Colada o el abastecimiento en alta de la Sierra de Huelva sean una realidad.

La intervención del Grupo Popular... El Grupo Popular saca unas conclusiones de que Andalucía cuenta con el mejor Gobierno, con el más transparente, con aquellos que se anticipan a los problemas y tiene, además, un Gobierno que reclama los intereses de Andalucía, un Gobierno que escucha y un Gobierno que aporta soluciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el debate la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora doña Carmen Crespo.

## La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Señor presidente. Señorías.

He escuchado a todos los portavoces —como no podía ser de otra manera—, con mucho detenimiento. Y, señor Delgado, le digo algo que es importante, creo que lo tiene que conocer: no es una cuestión solamente de escasez, es de sequía. Y es de sequía y, además, quiero decir que me parece que en esta comunidad autónoma, donde nuestra base económica está basada, fundamentalmente, en el sector agroalimentario y en el turístico, no está bien, sabiendo el esfuerzo que están haciendo nuestros agricultores en este momento, sembrando menos, con unos costes de producción desorbitados y, además con esta sequía pertinaz, echarles a ellos culpa de cuestiones que no la tiene, porque es todo lo contrario.

Imagínense ustedes en la pandemia si no hubieran estado los agricultores andaluces abasteciendo a los mercados de medio mundo, subiendo el 17% las exportaciones, dando empleo a mucha gente en esta comunidad autónoma. ¿Cómo van a ser los regantes los culpables de la situación? Los regantes están dando soluciones, en estos momentos, invirtiendo para un uso eficiente del agua en mi tierra y en cualquier parte de Andalucía; que exportan un 17% más de alimentos al resto del mundo con sostenibilidad, sabor, salud. Y, a pesar de la sequía y los costes de producción, dando muchísimo empleo. Están

haciendo obras para abaratar la energía y para utilizar bien gota a gota de agua para nuestra tierra y subir económicamente. Por tanto, el regante nunca es el problema, es la solución.

Y si vamos a hablar de que nosotros lo que queremos es un agua más cara para quien la pueda pagar, pues podían ustedes ayudar un poquito con el Gobierno de España, porque ahora mismo de lo que se trata es que se bonifique la energía del agua desalada, porque hay pueblos que solo beben agua desalada y les cuesta mucho a sus vecinos; solo agua desalada. O, por ejemplo, las desaladoras que utilicen nuestros regantes, donde hay que bonificar hasta el 0,30. Ayúdenos ustedes con el Gobierno de España a que eso sea una realidad...

[Aplausos.]

... y ya habrá un agua más barata en nuestra tierra.

Pero además, no se equivoque: la colaboración público-privada es fundamental. O que usted ha nombrado la Axarquía. Si en la Axarquía se han hecho ya 23 hectómetros de agua regeneradas en este Gobierno; 23 hectómetros... Y la están utilizando..., gracias a esos hectómetros de agua regenerada, están utilizando para seguir abasteciendo.

Por cierto, aquí hablamos mucho, muy fácil de privatizar, de lo público, de lo privado. Yo me acuerdo de Montilla. ¿No privatizó Izquierda Unida ahí el agua? No, creo que son demagogias que ahora no se prestan a la situación de sequía. Así fue y, por tanto, vamos a dejar ese debate. Por eso digo que esto no es un debate político, es un debate social y económico para Andalucía. Y tenemos que tener altura de miras para tomar decisiones.

Y decir una cosa: en Doñana, mire usted, nosotros en Doñana estamos esperando, esperando y pidiendo, clamando al Gobierno —apóyenos usted— a que se haga el trasvase de Tinto, Odiel y Piedras, de agua en superficie, a Doñana. Y tendremos la situación, en los acuíferos de Doñana...

[Aplausos.]

...mucho más halagüeña. Ayúdenos ustedes, ayúdenos, que cogobiernan en España.

Pero, además, quiero decirles que nosotros hemos hablado en el pacto del agua, cien, cien incorporaciones. Quiero decir, además, que en estos momentos —y entiendo el debate o el discurso de nuestro portavoz de Vox—, el agua..., con el agua hay que tener solidaridad; evidentemente, el agua no es de nadie y es de todos. Y así creemos nosotros que debe haber transferencias y trasvases de donde sobra agua adonde no la hay, porque el agua es de todos y no es de nadie.

Y mire, usted me dice que invite al señor Feijóo a hacer el plan..., o a rehacer el Plan Hidrológico Nacional. No hay que irse tan..., en este momento, con tanto trabajo. Si es que tenemos ahora mismo que defender dos trasvases fundamentales —tres, si me apura—. Primero, ¿nos va a ayudar usted a defender que, debido a que el Gobierno de España está planteando nuevos caudales ecológicos, reste agua al trasvase Tajo-Segura, que afecta a 120.000 personas de abastecimiento en el norte de la provincia de Almería y 25.000 regantes? Empiece usted por ahí. Ayúdenos a defender los trasvases que en este momento están en cuestión. O, por ejemplo —como he dicho—, el trasvase de Tinto, Odiel y Piedras o el de Iznájar, que en estos momentos es fundamental para el abastecimiento del norte de la provincia de Málaga.

Y además, de verdad que coincido con usted en el regadío, en la digitalización; por supuesto. Pero no yo, el Gobierno al completo. Pero no el Gobierno al completo, el presidente de la Junta de Andalucía.

Porque no se olvide que ha sido un presidente valiente y donde ha unido la consejería que ha unido el agua a la agricultura. Un presidente valiente, invirtiendo en agua...

[Aplausos.]

..., invirtiendo en agricultura. Eso es lo que tenemos que decir, que es la realidad.

Mire, en Almería, 18 hectómetros para el Poniente de aguas regeneradas, ya en marcha; 12 para el Levante. En Granada, Rules, me lo quiere usted hacer que lo hagamos la Junta de Andalucía, cuando es competencia estatal. Entonces, nosotros, ¿qué hacemos con los recursos? ¿Utilizamos los recursos de todos los andaluces en una obra de interés del Estado? ¿Me está diciendo usted eso? ¿O me está diciendo usted que, a pesar de darnos prisas en las delimitaciones de la zona regable de Siles, hagamos también Siles? Vamos a pedirle juntos al Estado, y también el Grupo Socialista, que debe de hacer de grupo de los andaluces, defensor de los andaluces, que hagan Rules y que hagan Siles, que eso es lo que tenemos que pedir.

[Aplausos.]

Que hagan Rules y que hagan Siles, porque el dinero de los andaluces se tiene que utilizar en las competencias de los andaluces, aunque estamos cogiendo obras de interés del Estado.

Miren, nosotros comenzamos el trabajo del agua —apasionante—, con el canon del agua, poniendo en marcha las trescientas actuaciones de depuración, por las que recibíamos una sanción de 12 millones de euros de la Unión Europea a través del Reino de España, se ha quedado en 600.000; algo habremos hecho, ¿no?, de depuración. Y, sobre todo, para buscar también fuentes hídricas adicionales a través de aguas regeneradas. Eso es una actuación importantísima, que hay que resaltar aquí.

Pero, miren, realmente, el presidente de la Junta de Andalucía dijo: Vamos a seguir adelante. El abastecimiento es competencia municipal y provincial. Y, además, los municipios son desvalidos; hay que ayudarles. Y cogió 430 millones de euros y declaró de interés de la comunidad autónoma diecisiete obras en alta. Y me dice la señora Gámez: Termínelo usted ya. Vamos a ver; declaramos la obra de interés; tenemos ya cerca de 150 millones ya en actuación y el resto, al 48%. Y hace nada que se declaró, hace nada, para ayudar a ayuntamientos.

Y digo yo una cosa: si eso lo hemos hecho nosotros en estos cuatro años y tenemos, de cinco actuaciones que tenemos en la Sierra Sur, tres casi finalizadas, una licitándose y otra a empezar su ejecución, ¿por qué no lo hicieron ustedes hace veinte años, cuando la Sierra Sur estaba para poner en marcha, cuando empezaron esa obra y no la hicieron después?

[Aplausos.]

¿Por qué no la hicieron en treinta y siete años? Tuvo que venir Juanma Moreno y declarar de interés de la comunidad autónoma la obra de la Sierra Sur.

¿O Burguillos? Que no le interesa, ¿no? Burguillos, que está al 15% de actuación, donde los vecinos tenían cortes de agua todos los veranos, año sí y año también; al 15%, una obra de abastecimiento que el presidente de la Junta de Andalucía ya ha puesto en marcha.

Y, miren ustedes, señora Gámez, aquí no se comparece solo porque el Partido Socialista lo diga, que también; sino porque la ha pedido la comparecencia, a petición propia, la propia consejera para hablar de sequía —y lo pediré una y otra vez, porque, evidentemente, es importantísimo que hablemos de se-

quía—, pero no porque el Partido Socialista en solitario lo haya pedido; lo ha pedido a petición propia la consejera.

Por cierto, voy a comentarles algo que tienen que saber. El Consejo Andaluz del Agua viene en la Ley de Aguas de Andalucía. ¿Saben ustedes la Ley de Aguas de cuándo es? De 2010. ¿Saben ustedes cuándo se ha constituido el Consejo Andaluz del Agua? Con el Gobierno de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Con el Gobierno de Juanma Moreno. Y venía en 2010, en la Ley de Aguas. Digo yo, digo yo que algo habremos hecho bien.

Pero, además de eso, mire usted, el ministro Agricultura..., del Next Generation, hay 14.000 millones que se ha quedado Transición Ecológica, del Next Generation, para ello, para energía —que es lógico—, también para agua —que es lógico; poco para agua en fin—. Y el Ministerio de Agricultura se ha quedado con mil. De los mil —que es muy poquito—, 563 para el regadío para toda España, para toda España. ¿Y qué estamos pidiendo Juanma Moreno y el Gobierno andaluz al presidente del Gobierno de España? Que Agricultura necesita más fondos para tener para el regadío. Que con mil millones un ministerio no puede sacar adelante con el regadío que tiene, porque, entre otras cosas, la línea 3 de Rules es de regadío, Siles es de regadío, evidentemente, claro, pero no puede ser esa descompensación.

Lo que tiene que hacer el ministro de Agricultura es pedir más fondos para el regadío español si quiere defender el regadío. Y, además, el Next Generation no solo para eficiencia energética, que está fenomenal, sino también para modernización. Necesitamos modernizar el regadío de España y el andaluz. Y eso lo estamos pidiendo, y claro que fue bien la reunión con el secretario de Estado, la décima reunión, claro que sí, más fondos del Next Generation.

Pero mire usted una cosa, que lo sepan, que es importantísimo, el Next Generation, le pidió el Gobierno de la Junta de Andalucía al presidente del Gobierno, en su primera reunión, que nos dieran gobernanza en los fondos para poder decidir qué podíamos hacer con esos fondos para poder utilizarlos rápidamente en nuestro país, las comunidades autónomas. No dieron gobernanza, no dieron gobernanza, la mayoría de las líneas se las queda el Estado. Y, claro, el problema es que ya vienen los tiempos, y ahora hay que reprogramar, y ahora hay que ejecutar, ¿verdad?, ¿verdad? Y ahora sí nos interesa darles a las comunidades autónomas, ahora al final.

No se preocupen, nosotros haremos lo indecible por sacar los proyectos que den adelante, no se preocupen.

[Aplausos.]

Pero esa es la realidad del Next que ustedes tienen que ver, gobernanza a las comunidades autónomas, que saben lo que hace falta.

Y, en este caso, decir que, miren, yo quiero colaborar, colaborar, coordinarnos, pero usted tiene que saber lo que ha hecho este Gobierno de obras del Estado.

¿La desalación del Poniente almeriense es competencia andaluza? No, competencia estatal, establecido en el Plan Hidrológico Nacional, ¿vale?

¿Las depuradoras de Adra, Ejido, de Sanlúcar, de Matalascañas, es competencia andaluza? No, es competencia estatal. ¿Quién está financiando el 50%? La Junta de Andalucía. ¿Quién va a hacer los ter-

ciarios? La Junta de Andalucía. Por tanto, eso es lo que está haciendo la Junta de Andalucía, el presidente Juanma Moreno, arrimar el hombro, hacer todo lo que puede, buscando fondos de todas partes para poder hacer actuaciones que mejoren el abastecimiento de los pueblos y que, por supuesto, vengán a paliar la situación de nuestros regantes.

Miren, decía el delegado del Gobierno suyo que había 305 millones de euros que el Gobierno de España estaba contratando en Andalucía, bienvenidos sean, 305, lo ha dicho él. ¿Saben cuánto está ejecutando el presidente de la Junta de Andalucía?, 1.500 millones de euros y 141 del Decreto de Sequía.

[Aplausos.]

¿Saben ustedes el Decreto de Sequía que ha hecho el Gobierno de España para el Guadalquivir, el 67% del territorio?, 9,6 millones de euros para el Decreto de Sequía del Guadalquivir, 67% del territorio.

Las cuencas mediterráneas, Tinto, Odiel y Piedra, Guadalete, Barbate, el 33% de las cuencas, 141 millones de euros el presidente de la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Por tanto, digo yo que algo estaremos haciendo bien.

Y decir..., mire, nosotros consideramos, a pesar de eso, que vamos a seguir, no desfallecemos. Hay que seguir con la depuración, con las aguas regeneradas, y vamos a seguir invirtiendo. Vamos a procurar que haya más desaladas en Andalucía, claro que sí, es que hay que hacer una desaladora en La Axarquía. Y dicen: «es que una desaladora tarda muchísimo tiempo», claro, si hubiéramos empezado hace 30 años a hacer actuaciones hídricas en Andalucía no tendríamos que estar, en estos cuatro años, aquí a calzón quitado haciendo obras porque no tenemos ni conducciones, pero el agua desalada en La Axarquía.

Y también hay que duplicar Marbella y también hay que duplicar Carboneras, claro que sí, porque el agua desalada complementaria es necesaria. Todas las fuentes hídricas son necesarias.

Depuración, aguas regeneradas, aguas desaladas, no nos quiten los trasvases. Cuando hablamos del Tajo-Segura, y aquí estamos dos consejeros almerienses, sabemos muy bien, y los diputados, que en el Tajo-Segura en Almería son 120.000 habitantes y 25.000 regantes. ¿Cuál es el truco? El truco es que han entrado ustedes al discurso de lo que es el ecologismo radical, no del ecologismo normalizado. Ese ecologismo radical dice que cada vez hay que subir los caudales ecológicos más. ¿Qué les pedimos? Que dejen las mismas reglas del juego que tiene el trasvase Tajo-Segura. ¿Por qué?, porque así garantizábamos el trasvase fundamentalmente para los que están también produciendo alimentos para el resto del mundo. Por tanto, eso es lo que estamos pidiendo, que no cambien las reglas del juego.

Y, luego, que por supuesto aprueben ya la comisión de explotación y la comisión de constitución de ese trasvase fundamental que es el Tinto, Odiel y Piedras con todas las obras que subyacen a Doñana.

Y decirle, además, que tenemos por delante otro debate, las presas. Fíjense ustedes si se ha convertido esto en ideológico. Dicen: «es que para qué queremos más presas si no hay agua». Bueno, habrá que guardar el agua, que no se vaya al mar, ¿no? ¿O es que en el Gibrálmedina, por ejemplo, esa agua no es fundamental en esa cuenca para toda la zona de Cádiz y de la Costa del Sol? Bueno, pues digo yo que esa presa será una presa fundamental para que defendamos todos que se haga en nuestra co-

munidad autónoma, ¿verdad?, o el recrecimiento de La Concepción, en Málaga, digo yo, que es fundamental que las presas también se sigan haciendo. Claro que sí.

Y decir que, por supuesto, vamos a seguir adelante. Fíjense ustedes, el presidente de la Junta de Andalucía en estos días ya ha puesto una comisión de seguimiento de la sequía en nuestra tierra, monitorizando cada una de las obras. Le ha ofrecido al Estado un gran pacto, obra a obra, con financiación propia también de la Junta de Andalucía. Le ha ofrecido también la posibilidad de invertir más fondos Next Generation en este tema tan importante. Por tanto, vamos a seguir con las aguas regeneradas, con las aguas desaladas, con las conducciones rápidamente, y vamos a seguir también evitando que nos quiten los trasvases.

La hoja de ruta está clara. Los decretos de sequía están muy claros, al 48%, y hace dos días que lo aprobamos. Les decía que el último día que yo me subí aquí les pedí la aprobación del Decreto de Sequía, y ya estamos en ello. ¿Qué más quieren ustedes? La verdad es que estamos llegando hasta lo que más podemos, el equipo de agua no para un minuto, y se lo agradezco especialmente, porque ellos son realmente el alma máter de lo que se está haciendo en Andalucía junto con los regantes, junto también con los municipios de Andalucía.

El presidente de la Junta, para su tranquilidad, va a llegar hasta todo lo que pueda con los temas de agua. Claro que sí, seguimos. Vamos a auxiliar a todo el mundo que tenga dificultades, pero necesitamos de esta Cámara para ayudar también a que nuestra comunidad autónoma tenga lo que se merece, que son las obras de interés del Estado rápidas, más dinero para el Next Generation, que no se reste ni un solo hectómetro, en este caso, para los trasvases, y que en la cuenca del Guadalquivir el Decreto de Sequía no sea de 9,6, sino que sean más recursos económicos, que permitan hacer balsas, actuaciones de emergencia, sondeos de emergencia para la cuenca del Guadalquivir.

Necesitamos, además, más dinero para el regadío eficiente. Es un tema fundamental. Les mejora las posibilidades a nuestros regantes, y en estos momentos nos necesitan.

Por eso, quiero que este debate se convierta en un debate de altura de miras. El agua no es un tema político es un tema social y un tema económico, fundamental, para nuestra comunidad. Sin agua es muy difícil que crezcamos. Es muy difícil que no se pierda empleo. Es muy difícil que tengamos nuestra salud garantizada, ¿verdad?, en la necesidad de acceso a agua que tienen todos los andaluces. Por supuesto una depuración correcta. Necesitamos en este momento que todos arrimemos el hombro. Que tengamos altura de miras todos los grupos políticos, las administraciones públicas, conjuntamente con los privados, que son los regantes, no se olviden, para que esto sea una realidad. Que si ya hemos invertido, estamos invirtiendo 1.500 millones y 141 millones, sigamos, sigamos, porque la sequía es un problema estructural que ahora se ha agudizado, pero que realmente nosotros tenemos que resolver para el futuro.

Me siento con mucha responsabilidad, ya lo saben el presidente y mis compañeros, que hablan conmigo habitualmente, pero les aseguro que en mi trabajo no voy a cejar en el intento de cualquier necesidad que yo pueda acometer, dentro de mis competencias, y, sobre todo, ayudando siempre, intentando unir hombro con hombro, pero tenemos que ser, primero, andaluces. Representamos a los andaluces y, por tanto, tenemos que pedir para nuestra tierra lo que nuestra tierra se merece hace muchos años, que

son que las obras de interés del Estado ya se hagan de una vez por todas, se resuelvan esos problemas. Nosotros haremos las nuestras, claro que sí, y arrimaremos el hombro, pero eso hay que hacerlo, y por supuesto que esta oportunidad que tenemos con los Fondos Next Generation sea una oportunidad de verdad para la sequía en Andalucía. Les espero en ello, hablaremos mucho de esto.

Además, merece la pena y yo creo que podemos resolver muchas cuestiones juntas. Arrimemos el hombro entre todos. Somos andaluces, defendamos nuestra tierra. Tenemos un gran problema y entre todos tenemos que ir solucionando. Desde luego, la Junta de Andalucía, el presidente de la Junta lo tiene clarísimo, está haciendo el esfuerzo y yo, como consejera responsable, ¿qué les puedo decir? Para adelante y vamos...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

---

## 12-22/APP-000145. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas de impulso a la transformación digital en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, siguiente comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las medidas de impulso a la transformación digital de Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Para la exposición tiene la palabra el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, señor don Antonio Sanz Cabello.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, sean mis primeras palabras de bienvenida y de saludo a todas sus señorías a este Parlamento y también de bienvenida a mí mismo, de vuelta al Parlamento, donde iniciaba mis orígenes políticos en el año 1994. Así que una vuelta al Parlamento que me genera muchísima ilusión, sin duda alguna.

Tenemos por delante una legislatura apasionante, con retos y desafíos muy importantes para la ciudadanía. Les digo desde el principio que deseo y pondremos todo nuestro empeño para que esta casa, la casa de todos los andaluces, donde reside la soberanía popular, sea un espacio constructivo y de diálogo, que además sea un diálogo permanente entre todas las fuerzas políticas, con un único objetivo que seguro compartimos, que es mejorar la vida de todos los andaluces. Tengan la seguridad absoluta de que ésa será la voluntad de este consejero y del Gobierno de Juanma Moreno.

Aprovecho la ocasión para saludar al director gerente de la Agencia Digital, a Raúl Jiménez, y a María Pérez, como directora general de Estrategia Digital, que hoy nos acompañan, que forman parte del gran equipo de la Agencia Digital.

Comparezco, en definitiva, señorías, en esta Cámara para informar sobre las medidas de impulso para la transformación digital en Andalucía. Para hablar de la Andalucía digital, para hablar de la Andalucía de hoy, que es la Andalucía moderna, la Andalucía pujante, la Andalucía potente, la Andalucía que avanza hacia un liderazgo, no sólo social y económico, sino también un liderazgo en lo digital, que convierta a Andalucía, y estamos trabajando día a día, en referente de modernidad y de avance tecnológico, puesta como ejemplo en España y en Europa.

Ése es un objetivo que seguro compartimos y que lidera, en este caso, el proyecto de la Agencia Digital de Andalucía.

La realidad es que la pandemia ha hecho avanzar mucho lo que parecía impensable, en lo digital muchísimo. Lo que hace diez años posiblemente era impensable, hoy nos ha obligado a irlo haciendo realidad. La crisis ha puesto de manifiesto muchas cosas, entre otras cosas que en Andalucía lo digital no

podía estar compartido entre múltiples consejerías. Por eso, creo que ha sido saludable la iniciativa de creación de la Agencia Digital de Andalucía, que ha unificado en un solo instrumento, en un solo motor, en un solo ente, lo que antes era dispersión en el conjunto de entes y consejería. Creo que ha sido un acierto. Un acierto porque hemos logrado generar un motor de impulso de una transformación digital que sí o sí no tiene marcha atrás y que sí o sí sólo el futuro de Andalucía, entre otras cosas, se mira cuando también se piensa en una Andalucía digital.

Señorías, para el Gobierno andaluz la transformación digital no es una opción, es un imperativo. Hoy Andalucía se encamina a situarse entre las comunidades autónomas, entre las regiones líderes de Europa en el sector tecnológico. Yo les anuncio en el día de hoy que la apuesta que este Gobierno va a hacer por la transformación y la revolución digital va a tener una apuesta política de primer nivel y presupuestaria de máximo compromiso. Nuestra apuesta es invertir en los próximos años, en el periodo 2021-2027, mil millones de euros, que significa la apuesta por la revolución digital de Andalucía.

El Gobierno andaluz se ha metido de lleno ya en la transformación digital. Queremos estar a la altura de una sociedad que también es cada vez más digital, pero que también debe conllevar una Administración de vanguardia, para convertir esta comunidad en un auténtico ecosistema de innovación tecnológica. Quiero recordarles en este punto que la digitalización se está encaminando también a ser el tercer motor económico de la región, con lo que eso significa de atracción de nuevas inversiones, con lo que eso significa de generación de actividad económica y con lo que eso significa de generación de nuevos empleos.

Estamos hablando también de un cambio de mentalidad, un nuevo paradigma en el que el Gobierno tiene como propósito que la tecnología sirva también para facilitar y mejorar la vida de los ciudadanos.

En definitiva, trabajamos por impulsar desde este Gobierno una Andalucía renovada, innovadora, inclusiva y preparada para un futuro que ya ha comenzado.

En efecto, ese futuro ya está aquí. Con un solo año de vida de la Agencia Digital de Andalucía, nos hemos posicionado ya como referente en la digitalización de las administraciones públicas, tanto en España como en Europa, así lo reflejan los reconocimientos a los proyectos que lideramos desde la Agencia Digital de Andalucía, en foros nacionales, en foros internacionales de reconocido prestigio. Pero la transformación digital sólo es posible con la implicación de todos los agentes económicos y sociales, y yo diría hoy aquí también con la implicación de todas las fuerzas políticas de este Parlamento.

Desde la Agencia Digital se viene trabajando en un modelo de transformación digital que queremos sea plenamente participativo. La Agencia Digital de Andalucía es hoy, y así lo hemos diseñado, un modelo organizativo y de gestión, una factoría de innovación para la aportación de valor a los servicios públicos, con un equipo de profesionales de primer nivel multidisciplinar y que hemos unificado en un solo instrumento lo que antes era una verdadera dispersión. Para acometer esta revolución digital hemos aprobado ya el plan inicial de actuación de la Agencia Digital para el periodo 2021-2024, que es la hoja de ruta en la que trabajamos para diseñar entre todos una Andalucía cien por cien digitalizada para los próximos años, que tiene a las personas, que tiene a la simplificación de procesos, que tiene a la agilidad y a las mejoras continuas entre sus factores principales de objetivos. Para hacer dicha hoja de ruta y abordar esa transformación digital, como un proceso global, somos conscientes de que tampoco se

puede dejar a nadie detrás y, por tanto, la implicación de la sociedad, de todos los sectores y de todos los estratos de población es fundamental incorporarlos desde el principio.

La Estrategia de Transformación Digital 2022-2025, que hemos puesto en marcha desde la Junta de Andalucía, comprende cinco ejes fundamentales para alcanzar los objetivos desde el Gobierno andaluz. Por un lado, la ciberseguridad; por otro lado, la Administración digital. Como tercer objetivo, la sociedad, como tercera línea de actuación, la sociedad digital. El otro es la inteligencia artificial. Y el último, las infraestructuras tecnológicas, nube y puestos de trabajo digital en Andalucía.

En materia de ciberseguridad, esta Administración tiene muy clara la apuesta: la ciberseguridad es el pilar básico sobre el que diseñamos y construimos la Administración digital andaluza. Nuestro objetivo es proveer a la sociedad andaluza, tanto a ciudadanos como a empresas, de servicios seguros y confiables. Para ello, trabajamos con todas las administraciones para que esa digitalización sea una digitalización responsable, segura y que proteja también a la información y a la identidad digital de los ciudadanos.

Por todo esto les anuncio que el próximo mes de octubre vamos a aprobar, en el Consejo de Gobierno de Andalucía, la I Estrategia Andaluza de Ciberseguridad en nuestra comunidad autónoma. Durante un año hemos estado trabajando con equipos de expertos, empresas, investigadores, universidad, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, agentes sociales, sindicatos, empresarios, en definitiva, expertos en formación...; una estrategia que es compacta y que queremos que sitúe también a Andalucía en referente europeo en la industria de ciberseguridad.

Esta estrategia pretende dar cobertura también no solo a la Junta de Andalucía; queremos, desde la Junta de Andalucía, ofrecer servicio a otras entidades, a otras instituciones, de carácter público y privadas. Ofreceremos servicios, desde la estrategia de ciberseguridad en Andalucía y desde la Junta de Andalucía, a ayuntamientos, a diputaciones, a universidad, a empresas... Queremos globalizar, desde el entorno de la estrategia andaluza de ciberseguridad, todos los riesgos y, por tanto, también, todas las capacidades de seguridad en esta materia.

Este Gobierno, el Gobierno de Andalucía, va a invertir más de sesenta millones de euros en los próximos tres años en la puesta en marcha del mayor centro de ciberseguridad de Andalucía, que ubicaremos en Málaga y que será referente de los mayores y mejores centros de ciberseguridad que existan en Europa; una ambiciosa estrategia que pondremos en marcha, precisamente, con la colaboración de todas las entidades.

La Junta de Andalucía —y así lo reconocen, precisamente, las instituciones, también del Estado, en esta materia— es, con mucha diferencia, la comunidad autónoma con mayor número de certificaciones de conformidad a los sistemas del Esquema Nacional de Seguridad. Fíjense, treinta de cuarenta y uno en la sección de comunidades autónomas. El sector público andaluz registra el 73% de las certificaciones en el Centro Criptológico Nacional. Por tanto, Andalucía avanza, y avanza de manera decidida, por la seguridad en la red, por proteger a empresas, a ciudadanos y a instituciones.

Por tanto, esa sería una de las primeras —o la primera— estrategia en la cual nos vemos involucrados claramente desde la Agencia Digital de Andalucía. Porque de nada vale avanzar en la digitalización cien por cien si no estamos suficientemente preparados y seguros para abordar este reto.

En ese sentido, el siguiente reto que les definía de esta estrategia de revolución digital en Andalucía pasa por una ciudadanía preparada para estar y usar la red y para aprovechar los usos de la red como oportunidades, también, de desarrollo personal y profesional.

Tenemos el firme propósito de que la ciudadanía tenga un papel activo sin dejar a nadie atrás —como les decía— en esa transformación hacia lo digital.

A finales del año 2021, presentamos un nuevo proyecto: el proyecto Andalucía Vuela; un proyecto que unifica también todas las actuaciones de la Junta de Andalucía en materia de transformación digital dirigida a la ciudadanía. Creo que es una propuesta absolutamente atractiva y, en los últimos dos años, ha significado la aportación ya de veinte millones de euros para la dinamización de centros de competencias digitales dirigidos a la ciudadanía. Y hemos concedido más de mil trescientas ayudas dirigidas a favorecer las competencias y el acceso a la información y al conocimiento digital.

Les hago otro anuncio importante. Acabamos de adjudicar, desde la Junta de Andalucía y a través de la Agencia Digital de Andalucía, uno de los proyectos más relevantes de esta iniciativa Andalucía Vuela, que entra ya en su fase de adjudicación y que va a ser una realidad en las próximas semanas: la puesta en marcha de la mayor red wifi de Europa, que gracias a ello, las más de diez mil quinientas sedes de la Junta de Andalucía repartidas por el territorio van a ofrecer a los andaluces conectividad gratuita para acceder a los recursos y oportunidades que ofrece internet.

[Aplausos.]

Sí, señorías, lo han oído bien. Hace años, la cobertura de wifi de la propia Junta de Andalucía alcanzaba —o superaba pequeñamente— el cinco por ciento; ahora hablamos de cobertura wifi cien por cien. Así es: wifi gratis y acceso libre a los ciudadanos en todos los pueblos y ciudades de Andalucía en cualquiera de las diez mil quinientas sedes que tiene la Junta de Andalucía repartidas por toda nuestra comunidad.

Lógicamente, les hablo de centros sanitarios; les hablo de bibliotecas; les hablo de colegios; les hablo de una capacidad de incorporación a la red que, además, nos va a permitir una operatividad de todos esos centros que ofrecerá muchos mejores servicios, lógicamente, contando con una red wifi que les permita, sin duda alguna, aplicar las nuevas tecnologías y las capacidades de la red para mejorar sus propios servicios públicos. Una inversión, también, de sesenta millones para la red wifi más importante, la mayor red wifi de Europa.

Creo que son avances importantes —lo repito— porque la transformación digital no es una opción, es un imperativo, si queremos, de verdad, avanzar, como tenemos que ponerlo en marcha para ser una sociedad moderna.

La digitalización también nos permite avanzar en muchas otras cosas: reducir las trabas burocráticas. Trabajamos para que la Administración pública también facilite nuevos derechos, prestaciones y obligaciones.

Precisamente, la estrategia digital que estamos hoy aquí presentando y plasmando luego en estrategias significa también facilitar derechos, facilitar prestaciones y también garantizar un mejor un servicio público desde la Junta de Andalucía a la ciudadanía.

Hablamos de poner en marcha procesos de simplificación de trámites; hablamos de una Administración proactiva, con un servicio de proximidad accesible y, también, donde impere el principio de solo una vez;

es decir, evitemos que las personas tengan que ir a diferentes trámites, diferentes veces, a diferentes sitios..., cuando, a través de la aplicación telemática, con un solo clic se puede proceder a salvar muchos de los trámites burocráticos que hoy, simplemente, frenan muchas de las iniciativas económicas que serían positivas para Andalucía.

También tenemos que construir juntos usando la inteligencia artificial, la capacidad de anticiparnos y de agilizar los procesos. Creo que, en ese sentido, hay ejemplos más que evidentes ya de lo que significa ese uso: por un lado, ponerles como ejemplo el nuevo portal de la Junta de Andalucía, mucho más accesible gracias, entre otras cosas, a un asistente virtual. Fíjense, 490 millones de páginas visitadas. El portal de la Junta ha sido el primer producto digital complejo que hemos puesto en producción y tiene más de seis millones de personas alcanzadas al año. Fíjense la capacidad de comunicación, pero también de gestión, que representa un portal que pone en marcha nuevos sistemas, aplicando la inteligencia artificial, entre otras cosas, con ese asistente virtual.

O, por otro lado, la publicación de la sede electrónica general de la Administración, que ofrece la posibilidad de acceso a más de 2.270 procedimientos y servicios. Es un servicio unificado y seguro de trámites disponibles para la ciudadanía, garantizando la actualización de procedimientos pero, sobre todo, la simplificación y agilización de los mismos.

O, por ejemplo, el último servicio puesto en marcha: el servicio 012 en Andalucía. No era lógico que hubiera decenas y decenas de teléfonos para comunicar con la Junta de Andalucía. Hoy, por primera vez, solo un teléfono es la comunicación que el ciudadano precisa; un solo número se precisa para comunicar con toda la Junta de Andalucía: el 012; un servicio multicanal de atención al ciudadano para cualquier materia relacionada con la Junta de Andalucía, cualquier consulta, cualquier procedimiento, donde se unifican decenas y decenas de teléfonos que se perdían para la ciudadanía.

En definitiva, señorías, avanzamos en una Andalucía digital cien por cien. Pero somos conscientes de que Andalucía no solo tiene un problema de red, no solo tiene un problema de procedimientos, también tenemos que avanzar en la competencia digital de la ciudadanía andaluza. Por eso, les anuncio que trabajamos en la puesta en marcha de un plan de capacitación digital de Andalucía, que estamos ya en la última fase de tramitación para su aprobación definitiva, que significará una inversión superior a los 170 millones de euros, y una ejecución que tenemos prevista entre los años 2022 y 2025.

Se trata de formar y de mejorar en competencias digitales a la población andaluza. Se trata de reducir la brecha digital que tiene la sociedad y, de manera muy especial, dirigida a nuestras personas mayores, donde esa brecha digital no puede significar una pérdida de derechos o una incapacidad de abordar una vida cada día más fácil y una vida cada día mejor.

Ese plan de capacitación digital —que promovemos, precisamente, también desde el proyecto Andalucía Vuela—, va a ser algo que vamos a desarrollar ofreciendo servicios también a través de los diferentes puntos Vuela, antiguos puntos Guadalinfo, que en todas y cada una de las poblaciones de Andalucía tiene la Junta de Andalucía en colaboración y cooperación con los ayuntamientos y las diputaciones.

Les vengo hablando, en definitiva, de las cinco estrategias que este Gobierno está llevando a cabo en materia digital. No cabe duda de que todo ello representa un reto apasionante, construir una Andalucía moderna, una Andalucía líder en lo económico, en lo social y también en lo digital.

Y todo ello debe tener otra pata, y con ello termino, la propia Administración. Para trabajar en una sociedad digital cien por cien tenemos que trabajar y poner en marcha mecanismos para que nuestra Administración pública esté cien por cien digitalizada.

Ese es el camino. El cambio hacia un modelo de administración digital, una estrategia, precisamente, que centramos en el ciudadano, en la estrategia 2022-2030, y que con una inversión inicial de más de 50 millones de euros va a suponer un gran avance hacia unos servicios públicos ágiles, accesibles, proactivos y más útiles para la ciudadanía. Poner a las personas en el centro de los servicios nos va a permitir prestar nuevas maneras de acercarnos y de ser útiles a la ciudadanía.

En definitiva, todo esto representa el reto de lo moderno...

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular Andalucía, doña María Isabel Sánchez Torregrosa.

## La señora SÁNCHEZ TORREGROSA

—Gracias, presidente.

Siendo hoy la digitalización el tercer motor económico de Andalucía —como bien ha señalado el consejero— es que este Grupo Parlamentario ha querido traer un debate a esta Cámara de máxima prioridad para esta tierra. Por eso, la petición de esta comparecencia del Consejo de Gobierno a fin de informar de esa gran transformación digital que está viviendo esta tierra y que significará un paso de gigante para Andalucía.

Todo ello, gracias al compromiso y, sobre todo, a la amplitud de miras de un gobierno encabezado por nuestro presidente Juanma Moreno.

Tras la agricultura y el turismo, la digitalización ocupa un lugar clave en nuestra economía, hasta el punto de que la digitalización pronto, muy pronto, el señor consejero anunciará que pasará a convertirse en el primer motor de la economía andaluza. Ese es el reto al que se enfrenta la sociedad andaluza y ese es el reto que está impulsando el gobierno de Andalucía. Y es que, al final, todos los procesos de todos los sectores evolucionarán de manera natural a su versión más digital.

Hace casi cuatro años, el Gobierno del cambio se encontró, para variar —como casi todo—, también por hacer en materia digital. Se encontró —como nos apuntaba el consejero— a unas competencias digitales y tecnológicas repartidas en tres consejerías diferentes. Imagínense, una baja digitalización de servicios públicos, la dispersión de contratos y proveedores que no permitían ser eficientes, y aplicar economías de escala, imposibilidad de la aplicación de la inteligencia artificial ante la falta de una política común en el tratamiento de los datos. Hasta el punto de que en el año 2018 no había una estrategia definida ni clara de modelo digital de futuro. No había nada. Para que nos hagamos una idea de lo que

esto significa hoy: Europa exige la existencia de esta estrategia para poder tener acceso a los fondos de recuperación. Imagínense en el pasado la de fondos europeos que se han perdido por la dejación de funciones del anterior gobierno.

Y, además de todo esto, para colmo de males, llegó la pandemia del 2019, del COVID-19, con todas sus consecuencias, digitalmente hablando, puso en evidencia el gran agujero digital en el que dejaron Andalucía.

Nada tiene que ver esa realidad con lo que hoy nos ha presentado el consejero de Presidencia, una Andalucía moderna, innovadora, puntera, en la que este Gobierno andaluz trabaja sin descanso, desde el primer día que los andaluces le otorgaron su confianza.

Y esto se ha conseguido gracias a darle una prioridad absoluta a esa transformación digital de Andalucía. Pero no olviden que toda transformación implica un proceso de cambio profundo, y que cualquier proceso de cambio necesita de la implicación de un líder. Y Andalucía lo tiene, se llama Juanma Moreno.

Y es que, señorías, no se podía hacer tanto en tan poco tiempo. Esto lo confirman los reconocimientos nacionales e internacionales que se han recibido en tan solo tres años, e insisto, en tan poco tiempo, la Agencia Digital de Andalucía y todo el equipo que persigue la transformación digital de Andalucía.

El premio internacional concedido al nuevo portal web del Gobierno andaluz, el Ministerio de Hacienda, este Ministerio de Hacienda que ayuda bien poquito a Andalucía, premia incluso la robotización en la gestión de las pensiones no contributivas de la Junta de Andalucía por haberlo hecho, además en un tiempo récord durante la pandemia, más de 53.000 expedientes en apenas unos meses. O la invitación a los responsables de la transformación digital de Andalucía a foros nacionales e internaciones, donde Andalucía está siendo mirada como un ejemplo.

Señor consejero, usted nos está dando buena cuenta en esta comparecencia de la ambiciosa apuesta que tiene el Gobierno andaluz por aspirar a convertir a Andalucía en ese nuevo Silicon Valley del sur de Europa. Y, como se ha iniciado ese camino y como en la vida hay que mirar grande para aspirar a grande, Andalucía está trabajando por ello y está poniendo los pilares para ello.

Y lo ha dicho el consejero, es verdad que es un debate rígido, un debate con terminología complicada, pero yo voy a incidir en esa Agencia Digital de Andalucía, clave para el cambio de modelo y de ruta que convierte a Andalucía, que sea cien por cien digitalizada. O esos mil millones que los que nos hablaba el consejero, mil millones que se van a invertir en tecnología, en digitalización, para crear un escenario, un sector que sea atractivo a empresas del sector, a empresas que creen valor, que vengan aquí, a Málaga, a Andalucía, a generar riqueza.

Importantísima y clave es la estrategia de transformación digital que ha dicho el consejero, con ese centro de ciberseguridad.

Yo aquí me tengo que parar, porque es que el consejero lo ha dicho, pero es que no somos conscientes de lo que... Para mí, cuando leí esa estrategia que lleva el Gobierno de Andalucía, me parece brutal, y lo digo así. Es brutal que la Junta de Andalucía no solamente se esté preocupando por proteger su Administración y dar seguridad a todos aquellos ciudadanos que buscan información, que se apoyan en ella. No, es mucho más ambiciosa y está trabajando con universidades, ayuntamientos, diputa-

ciones, está trabajando con empresas, para que ese paraguas, para que esa Estrategia Andaluza de Ciberseguridad, la primera en Andalucía, apoye a todos, porque si algo tiene claro nuestro presidente y nuestro consejero es que aquí, para hacer y para crecer tenemos que ir todos de la mano, cosa a la que esta tierra antes no estaba acostumbrada. Así que yo tengo que felicitar al Gobierno de Andalucía por ello, a su consejero, aquí que lo representa.

Fíjense la altura de miras de este Gobierno, fíjense la capacidad de pensar y de hacer grande. Eso habla de esa capacidad de ayudar, acompañar, asesorar. Insisto, imprescindible. Y Andalucía Vuela. Es que Andalucía Vuela, estamos hablando que va a ser la mayor red wifi de Europa. Señores, que Andalucía estábamos acostumbrados a ser los últimos, a estar los últimos por la cola y ahora somos los primeros. Estamos cambiando, estamos capitaneando la revolución digital de este país. Eso quiere decir que aquel ciudadano, desde Ayamonte a Huércal-Overa, que necesite conectarse a Internet en cualquier punto lo va a tener y se lo va a facilitar este Gobierno.

Enhorabuena, más de 10.500 sedes, y así podríamos seguir hablando, incidiendo en todos los temas que está trabajando la Agencia Digital de Andalucía con todo su equipo, capitaneados por el consejero de la Presidencia.

Importantísimo. Esto no lo estamos haciendo solo en los despachos. Esto no lo está haciendo solo el consejero metido en un despacho. No, ni mucho menos. Lo está haciendo escuchando a los agentes económicos, escuchando a las universidades, escuchando a la sociedad en general. De ahí la ambición de un plan que va a cambiar Andalucía.

Querido consejero, hemos pasado de lo básico y ya estamos hablando de inteligencia artificial, de robotización, de automatización de procesos. Yo le pido que aquí, en su intervención, nos hable de dónde está Andalucía, si somos la administración que capitaneamos ese cambio, qué expedientes se están ahorrando de gestionar debido a esa automatización, se están ahorrando de meter los datos funcionarios en tareas rutinarias, repetitivas, que no aportan valor a la sociedad. En eso está trabajando.

Y, debido al poquito tiempo que me queda, le pido al consejero que nos ahonde en esa Andalucía de futuro, en esos planes de futuro que tenemos en esta revolución digital que va a cambiar a Andalucía.

Y por último, señor consejero, enhorabuena; enhorabuena y gracias. Gracias porque como andaluza, como almeriense y como madre de un niño de 12 años para...

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Sánchez Torregrosa, discúlpeme.

Le pediría al Grupo Socialista, por favor, que mantenga la atención y, si no, al menos guarden silencio.

## La señora SÁNCHEZ TORREGROSA

—Gracias.

Decía que como andaluza, como almeriense y como madre de un niño de 12 años, para el que quiero, lógicamente, la mejor tierra del mundo, me siento muy, pero muy orgullosa de un Gobierno que está

trabajando sin descanso en la Andalucía del futuro, en esa Andalucía pionera, innovadora, moderna, potente, competitiva, muy competitiva. Andalucía del presente, pero sobre todo del futuro, porque hay que pensar en grande, y eso..., a ese punto no se podría llegar sin una transformación digital de esta tierra.

Yo le animo a que sigan en ese camino y cuenta con este grupo parlamentario, señor consejero, para apoyarlo legislativamente, para seguir haciendo grande a esta tierra y para crecer en materia digital, que será —y usted lo dirá en esta sede parlamentaria— el primer motor de Andalucía, más pronto de lo que muchos de ustedes se imaginan.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sánchez Torregrosa.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, el señor Sanz Cabello.

## El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Comparto absolutamente las reflexiones de la señora Sánchez Torregrosa. Le agradezco cómo se suma con entusiasmo a este reto apasionante y le agradezco las aportaciones que el Grupo Popular seguro va a hacer durante todo este periodo y esta legislatura, en este reto apasionante, precisamente, conjunto de la revolución digital de Andalucía que, como usted ha puesto en evidencia, no es una declaración de intenciones, es un camino imparabile en el que ya está Andalucía: convertir a Andalucía en un motor económico, precisamente también en lo digital, siendo una Administración moderna, avanzada, útil, ágil y eficaz.

No nos quedamos pensando en el hoy; este Gobierno, precisamente, siempre trabaja anticipándose, en los momentos más difíciles, y durante la pandemia también. Y ahora tenemos la responsabilidad de anticiparnos ante el futuro, y el futuro, si es, es digital. Y ahí es donde trabajamos. Les voy a poner algunos ejemplos en esta segunda intervención, precisamente, de por qué y para qué.

Hemos puesto en marcha procesos de automatización, aplicando la inteligencia artificial para mejorar la calidad de la prestación de los servicios de la ciudadanía. Miren, hemos empezado a aplicar esos procedimientos de automatización, donde buscamos reducir la tramitación de expedientes y hacerlo de manera más ágil, entre otras cosas quitando trámites repetitivos que no tenían sentido. Bueno, pues todo tiene efecto ya inmediato. La inteligencia artificial queremos que sea la gran protagonista en los próximos años también del funcionamiento de la Administración y de la propia sociedad, y así lo vamos a poner en marcha. Los procesos de automatización inteligente ya tienen caminos muy importantes en

marcha. Fíjense, por ejemplo, para la anticipación de enfermedades crónicas; por ejemplo, para la prevención de incendios forestales y de catástrofes; por ejemplo, para la prevención del abandono escolar. Puede parecer mentira, pero precisamente la inteligencia artificial puede encaminarse, y se encamina ya, hacia ese tipo de procesos.

Tenemos que ser una potencia internacional también en esta materia, tenemos que avanzar hacia esa Administración digital que nos permita un cambio también de cultura en esta materia, pero sobre todo el máximo aprovechamiento; un campo que presenta la inteligencia artificial muchísimas posibilidades, donde tenemos grandes profesionales, entre ellos, de la universidad. Por eso, aprovecho la ocasión para apoyar firmemente que Granada se convierta en la sede de la Agencia Estatal de la Inteligencia Artificial. Y también le pido al Grupo Socialista y al resto de la Cámara que se sumen a esta petición y la apoyen.

[Aplausos.]

El pasado mes de junio lanzábamos ya la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial, siendo una de las comunidades autónomas pioneras en esta materia. El objetivo es claro: plantear, entre otras cosas, tecnología RPA de robotización de procesos, que nos ha permitido ya avances muy significativos. Fíjense, por ejemplo, hemos puesto en marcha un proyecto, el proyecto CONAN, donde entre enero y noviembre de 2020 se robotizó el control anual de pensiones no contributivas; hasta 40 robots trabajaron en paralelo, junto con los órganos gestores de las distintas provincias, en más de cincuenta y tres mil expedientes, llegando a realizar hasta 23.000 verificaciones de requisitos diarias. Algo impensable. Este proyecto sigue funcionando desde entonces y se ha convertido ya en pieza clave de la agilización de estos procedimientos. El resultado no puede ser más positivo: hasta ahora, con las diversas iniciativas de robotización, hemos acelerado la gestión de más de setecientos mil expedientes.

Para [...] de esta iniciativa hemos puesto en marcha la Unidad de Automatización Inteligente de la Junta de Andalucía. ¿Qué significa eso? Pues, lógicamente, trabajar para que unamos al conjunto de la Junta de Andalucía en mejorar todos los procedimientos y agilizarlos. Bueno, pues ya tenemos 20 proyectos de robotización, pertenecientes a nueve consejerías diferentes, y que pueden significar —y ésta es la previsión— ni más ni menos que el ahorro de 230.000 horas de trabajo anuales, para que los funcionarios se puedan dedicar a otros procedimientos, a otras gestiones, pero que esas 230.000 horas se conviertan también en mejora de la agilidad y de la utilidad del servicio público de la Junta de Andalucía. Por ejemplo, antes, las ayudas a los autónomos se pagaban entre nueve o diez meses; hoy, con estos procesos de los que les estoy hablando, se ha llegado a pagar en 40 días.

[Aplausos.]

Ésa es la diferencia entre tener una Administración moderna, una Administración que aplica todas las nuevas tecnologías al servicio de la ciudadanía, o aquellas que se quedan en el pasado y que no aprovechan los nuevos tiempos ni tienen la capacidad de adelantarse y de anticiparse a los acontecimientos. Ésa es la diferencia.

Les hablo de control de pensiones no contributivas, más de doscientos mil expedientes ya en marcha desde ese punto de vista; les hablo de familias numerosas, más de cinco mil expedientes robotizados ya hasta la fecha; les hablo de ayudas y subvenciones no sólo al empleo autónomo, al comercio minoris-

ta, a la hostelería, a las agencias de viajes, a las pymes, a las empresas de turismo, a la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética a la vivienda, a la ayuda al alquiler de los jóvenes. Son procedimientos que antes tardaban meses y meses en resolverse y que hoy, en escasos días, los ciudadanos ven reflejada una respuesta; no sólo una respuesta sino, además, incluso el pago de la ayuda si fuera preciso y tuviera el derecho oportuno.

Es un tratamiento inteligente de documentos también el que hemos puesto en marcha. Eso significa trabajar en nuevos procedimientos en relación, por ejemplo, al capítulo de sucesiones y donaciones; eso significa la digitalización de las oficinas de registros; eso significa poner en marcha un sistema de comunicaciones interno de la Junta de Andalucía que reduce los tiempos de tramitación en un 20%, más de tres millones de comunicaciones electrónicas ya en la Junta de Andalucía; eso significa poner en marcha una tramitación digital de informes, que hemos gestionado en 2022, en lo que va de 2022, ya 5.000 expedientes; eso significa poner en marcha un modelo de Administración digital en los ayuntamientos, que significa en cinco provincias de Andalucía ya que se gestione de una manera mucho más eficaz y que, por cierto, tanto en Valladolid como en Salamanca nos han pedido poder utilizar nuestro sistema; eso significa que en 2021 hemos realizado 14 millones de presentaciones electrónicas ya, en 2022 llevamos 9,6 millones. ¿Y por qué estos datos? Porque eso significa que hoy trabajar con la Junta de Andalucía o necesitar a la Junta de Andalucía cada día más es sinónimo de agilidad y de eficacia, y antes, cuando se pensaba en dirigirse a la Junta de Andalucía, uno veía un caos organizativo y, sobre todo, retrasos y falta de eficacia. Esa es la diferencia entre el camino de la Andalucía moderna y el camino de la Andalucía paralizada de todos estos años atrás.

[Aplausos.]

En definitiva, también trabajamos en colaborar con todas la administraciones. Mire, ya llevamos más de siete millones de consultas entre administraciones, no solo de la Junta de Andalucía, sino del conjunto de la administraciones que trabajamos conjuntamente ya en resolver procedimientos. Todo ello —y es nuestro reto— nos va a permitir reducir los tiempos de respuesta hasta en un 80%. Eso es la apuesta por la Andalucía que tiene una Administración digital, eso es lo cada día nos acerca más hacia una Administración útil al servicio de los ciudadanos.

Vamos también, como les decía, a trabajar de manera muy intensa pensando en las personas mayores. Vamos a poner en marcha identidad digital andaluza [...], que nos permita la identificación digital individual y única para todos los andaluces, lo cual va a permitir que, a través del acceso de los dispositivos móviles, cualquier Administración y servicio público en Andalucía se va a poder acceder de una manera mucho más directa y eficaz. Eso significa, en definitiva, para las personas mayores, directamente, que van a poder tener un acceso inmediato a cualquier gestión desde su teléfono, desde cualquier *tablet* o desde cualquier ordenador, sin necesidad de tener más conocimiento de acceso.

En definitiva, señorías, la transformación digital es hoy ya algo imparable en nuestra tierra, y Andalucía apuesta por lo digital. Creo que lo demostramos con todas estas evidencias y estos proyectos y estas estrategias, en las cuales el gran equipo de profesionales de la Agencia Digital está en marcha; una Andalucía innovadora, una Andalucía moderna, una Andalucía de futuro que no es que ya soñemos, sino que cada día se está convirtiendo más en una realidad.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Muy bien, pues muchísimas gracias.

---

## 12-22/APP-000187 y 12-22/APP-000133. Comparecencia de la consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación actual de la atención sanitaria en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y, a continuación, vamos a abordar el debate conjunto de la comparecencia de la señora consejera de Salud y Consumo, a fin de informar sobre la situación actual de la atención sanitaria en Andalucía, presentada tanto por el Grupo Parlamentario Socialista como por el Grupo Parlamentario de Vox.

Para ello, tiene la palabra la señora consejera.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Vengo esta tarde al Parlamento de Andalucía para ponerme a disposición de sus señorías para trabajar, para dialogar, para consensuar y para llegar a acuerdos por la sanidad, por la salud de los andaluces, por una sanidad pública mejor.

Me siento orgullosa de comparecer esta tarde aquí, en sede parlamentaria, como consejera de Salud y Consumo, y lo hago para informar sobre la atención sanitaria en Andalucía. Voy a hacerlo aportando datos y hechos, que creo que es lo que nos piden los andaluces.

Y me gustaría empezar mi intervención acordándome —aunque no está aquí ahora nuestro presidente del Parlamento—, de mi consejero, Jesús Aguirre, porque, junto con él y el equipo que conformó, iniciamos una reforma de la sanidad andaluza sin precedentes y que en esta legislatura queremos seguir impulsando y culminando. Así que mi reconocimiento a mi consejero, ahora presidente del Parlamento de Andalucía.

[Aplausos.]

Quisiera, a modo de introducción, resaltar algunos logros conseguidos durante la anterior legislatura por la Consejería de Salud y Familias. En primer lugar, hemos aumentado el presupuesto destinado a sanidad desde los 9.842 millones de euros, el 6,11% del producto interior bruto en 2018, hasta los 11.772 millones de euros, que es el 7,4% del producto interior bruto en 2021, lo que ha supuesto un aumento del 17,75%.

Quiero recordar que en esta legislatura pasada, no, en la anterior, donde nosotros estábamos en la oposición, precisamente lo que siempre pedíamos era llegar al 7,5 del producto interior bruto; pues estamos en el 7,4.

En este sentido, me gustaría también recordar que el veto del Partido Socialista y de Vox a los presupuestos del año 2022, cuya partida para sanidad ascendía a 2.900 millones de euros, hubiésemos llegado al 7,7; no al 7,5, al 7,7 del PIB andaluz.

En segundo lugar, hemos mejorado las infraestructuras en tiempo récord, como jamás se había realizado en Andalucía, con una inversión de 1.150 millones de euros y con un total de treinta y tres centros sanitarios nuevos.

Hemos incrementado la plantilla de profesionales y hemos mejorado sus condiciones laborales. Hoy, en el sistema sanitario público de Andalucía, tenemos treinta mil profesionales más que en el año 2018.

Estamos haciendo frente, además, a la obsolescencia del equipamiento tecnológico de nuestros centros sanitarios, que nos va a permitir avanzar en la asistencia sanitaria de vanguardia y de calidad.

En definitiva, hemos dotado a nuestra sanidad de más recursos, de más profesionales y con mejores condiciones laborales. Pero, a pesar de ello, no estamos contentos y creemos que el sistema sanitario público de Andalucía necesita muchísimo más. Y, por eso, vamos a seguir trabajando durante esta legislatura para tener un sistema sanitario público de excelencia y del que todos los andaluces se sientan orgullosos.

Durante esos próximos cuatro años, continuaremos avanzando en la mejora de estos objetivos, pero esta debe de ser la legislatura donde se apueste por una sanidad más humanizada. Y para eso vamos a llevar a cabo y a desarrollar el plan de humanización del sistema sanitario público de Andalucía, con el objetivo de impulsar estrategias que respeten la dignidad de las personas y sus derechos, que incorpore lo que realmente tiene valor para el paciente, así como unas condiciones de trabajo adecuadas para los profesionales.

Señorías, humanizar la atención sanitaria significa apostar por un trato amable, por una asistencia centrada en las personas, que escucha y que acompaña, que prioriza la participación y que avanza en el compromiso del diálogo permanente con la ciudadanía; en definitiva, avanzar hacia un sistema centrado en las personas, profesionales, pacientes y familiares, un modelo de atención personalizado en base a las necesidades y expectativas de los ciudadanos andaluces.

Y esta es una tarea que corresponde a todos y a todas, a instituciones, a gestores, a profesionales del ámbito sanitario, a pacientes y a familiares. Humanizar la salud, por lo tanto, constituye un compromiso ético de considerar a la persona en su globalidad, y en este compromiso debemos de estar todos.

Señorías, seguimos en pandemia; no nos podemos olvidar que el virus sigue contagiando a personas y hay pacientes que mueren por su causa. En la actualidad, en los hospitales de Andalucía hay 196 pacientes hospitalizados, de los que 11 se encuentran en UCI. La tasa de ocupación hospitalaria por cada 100.000 habitantes en Andalucía es de 3,02, y la de UCI, de 0,21.

En Andalucía se han administrado 18.700 dosis, la mayor herramienta que tenemos para luchar contra el COVID, siendo nuestra cobertura en población mayor de 12 años la más alta de España. Se ha inmunizado al 94% de la población diana mayor de 5 años, al 96,6% de mayores de 12 años. El total de los mayores de 60 años se han puesto dos dosis y el 90% se han puesto las tres dosis.

Se ha hecho un gran esfuerzo colectivo para protegernos frente al virus, pero debemos seguir en esta dirección. Por eso, animamos a la población a seguir protegiéndose para proteger, porque, haciéndolo nosotros, protegemos a los más vulnerables. Lo hemos repetido siempre, lo ha repetido mi presidente —antes, mi consejero—: no tenemos una herramienta mejor que la vacunación. Por eso, animamos a toda la población a protegerse. Los mayores tienen que volver a vacunarse, sí, pero es importante que

el resto de la población cuente con la pauta completa, así como la dosis de refuerzo en la franja de edades correspondientes.

La pandemia sigue ahí y el riesgo está ahí. En este sentido, nos preocupa y nos ocupa el índice de vacunación entre los menores del 5 a 11 años, donde solo el 50,7% ha recibido la pauta completa.

Por ello, la Consejería de Salud y Consumo trabaja activamente, junto con la Consejería de Educación, en la recaptación para vacunar menores y jóvenes no vacunados, o con pauta incompleta, de cara al nuevo curso escolar.

Todos tenemos que ser conscientes de que la vacunación, —y lo he dicho— es la mejor prevención que tenemos frente al virus. En estos momentos, junto con la higiene de manos, la ventilación de los espacios interiores, la utilización del gel hidroalcohólico y la mascarilla en las personas más vulnerables cuando empiece el otoño, serán nuestras defensas contra el virus y los demás virus respiratorios que circularán en Andalucía.

Con respecto a la viruela del mono, a fecha 12 de septiembre, en Andalucía hay 118 casos activos; 72 en investigación, que se han declarado en la Red de Alertas Epidemiológicas de Andalucía, en el SVEA. Asimismo, 723 casos antes confirmados ya inactivos. Se han vacunado 913 personas, todas ellas inoculadas con criterio preventivo a posibles contactos o personas con riesgo. Señorías, hoy Andalucía es un referente en el análisis genético de la viruela del mono. En los dos centros de referencia —el hospital Virgen del Rocío, en Sevilla, y San Cecilio, en Granada— se han secuenciado hasta el momento 180 genomas de la viruela del mono, lo que nos sitúa a la cabeza a nivel nacional. Como también aspiramos a convertir a Andalucía en un referente en la secuenciación genómica, después de que se hayan secuenciado más de 29.000 genomas de coronavirus, y que estemos centrando nuestros esfuerzos en la secuenciación del genoma también del virus del Nilo occidental.

Por ello, quiero agradecer el trabajo realizado por los virólogos y virólogas, especialmente en estos años últimos, muy complicados, que ha permitido conocer mucho mejor a un virus que nos ha puesto en jaque absolutamente a todos, al sistema sanitario, pero también al económico y al social de todo el mundo.

También me gustaría hacer una pequeña reflexión y compartirla en sede parlamentaria. Si hoy estamos aquí, si hoy podemos ver lo peor de la pandemia y qué ha pasado, si hoy podemos ver a nuestros mayores y estar con nuestros seres queridos es gracias a los profesionales, a los profesionales del sistema sanitario de Andalucía.

[Aplausos.]

Los profesionales de Andalucía, durante tres años y medios..., no, durante mucho tiempo y durante toda la vida, por su vocación, se juegan la vida, protegiéndonos y cuidándonos. Anteponen su salud y su vida a la de sus familias. Siempre estaremos en deuda permanente con ellos. Y no se nos puede olvidar que los mismos que trabajaban y luchaban en la pandemia para cuidarnos y salvarnos la vida son los que hoy en Andalucía seguirán cuidando y trabajando por nosotros. Y digo esto porque es obligación absolutamente de todos cuidarlos a ellos y poner encima de la mesa que tenemos que seguir poniendo a los profesionales, entre todos nosotros, en el pedestal para evitar lo que ahora está pasando, que es el aumento de las agresiones a los profesionales del sistema sanitario.

Señorías, la actividad de atención primaria se ha incrementado de forma sustancial en los últimos años. Esto ha implicado una apuesta por las mejoras del sistema sanitario a nivel de contrataciones y de recursos. Pero también ha sido posible, como siempre, por el esfuerzo realizado por los profesionales. Las consultas de médico de familia han aumentado un 14% con respecto a 2019, aumentando en tres millones de consultas. En esa misma comparativa la actividad de enfermería se incrementó en un 43%. A modo de ejemplo, solo en el periodo 2019-2021 aumentó la actividad de enfermería en unos 10 millones de consultas. También hemos conseguido aumentar las consultas de pediatría, que experimentaron un incremento de más de 5.000 consultas en la referida comparativa.

Señorías, la demora de atención primaria ha disminuido en lo que llevamos de año. Ya lo ha hecho tanto en demanda de médico de familia como en la demanda en enfermería y pediatría. En concreto, la demanda media para consulta presencial de médico de familia ha disminuido desde su pico máximo de 5,87 días, el 28 de diciembre de 2021, a 3,72 días a fecha 1 de septiembre de 2022. Como también ha disminuido la demanda telefónica, pasando de 7,07 a los 4,25 días durante el mismo periodo.

En lo que demora media de enfermería y pediatría se refiere, la reducción también es significativa. En concreto, la demora media para enfermería pasa de 2,27 días en diciembre del año 2021 a 1,81 en septiembre de 2022, disminuyendo de 1,88 a 1,34 en el mismo periodo para las consultas telefónicas. Y, en última instancia, la demora media de pediatría pasa de 3,44 en diciembre de 2021 a 2,49 en septiembre de 2022, siendo la disminución de 4,59 a 2,85 días para demanda telefónica. Este aumento de actividad y descenso de demora ha sido posible gracias al compromiso de nuestros profesionales de atención primaria, también al esfuerzo económico de la consejería, que ha posibilitado que hoy en atención primaria haya 410 médicos más, y además se hayan invertido, desde el año 2018, 212 millones de euros a través del plan estratégico.

Pero no debemos olvidar el éxito de otras herramientas, como ha supuesto la consulta de acogida, donde enfermeras de atención primaria realizan una primera valoración de las personas, con casos no demorables, que acuden sin cita de forma presencial a nuestros centros de salud. Desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2022 los centros han realizado un total de 953.000 consultas de acogida, siendo el número de personas atendidas mayor a 720.000. El 55% de todas las consultas fueron resueltas en esas consultas de acogida por los profesionales de enfermería, y el 45% fueron derivadas al médico de familia, lo que demuestra que la demanda del usuario no siempre va dirigida al médico, mayoritariamente al médico, y existe un equipo multidisciplinar en primaria que muchas veces es quien atiende estas demandas. Desde la Consejería de Salud y Consumo no tenemos duda de que debemos avanzar en el sistema de consulta. Así nos lo piden profesionales y usuarios. Y así lo haremos.

Valoraremos y evaluaremos el Plan de Verano, señorías, cuando este termine, porque ustedes saben que este plan no termina hasta mediados de septiembre. Y tendremos tiempo de hablar de este Plan de Verano, que sí les puedo adelantar que funciona con solvencia y dentro de los objetivos previstos. Durante el verano hemos mantenido abiertos todos los centros de salud de atención primaria en horario de mañana, y el 86,1% de los que tienen horario de tarde. Que nos habría gustado mantenerlos todos abiertos si hubiésemos tenido disponibilidad de profesionales, pero eso no ha sido posible.

Para llevar a cabo el Plan de Verano de Atención Primaria y asegurar así la asistencia sanitaria a todos los ciudadanos de Andalucía, el SAS ofertó más de 18.000 contratos, a los que tenemos que sumar los 12.000 profesionales de refuerzo COVID, que, de acuerdo a la situación epidemiológica, se ha podido realizar actividad ordinaria. Por tanto, el volumen de contrataciones ofertadas es similar al de años anteriores.

Como también me gustaría hablar de la realidad de las listas de espera y de lo que ha pasado en estos tres años y medio, además de haber pasado una pandemia y además de haber incorporado a nuestra lista de espera 500.000 personas que, sorprendentemente, nos encontramos.

Si analizamos los últimos datos de diciembre de 2018, último registro con el gobierno del Partido Socialista, hasta junio de 2022, observamos que las listas de espera quirúrgica han descendido en 90 días, lo que supone el descenso del 43,3%. Las listas de espera de consultas externas han descendido en 69 días, lo que supone un descenso del 39,3%. Siendo el descenso en las listas de espera de procedimientos diagnósticos el menor descenso, pero también tiene un descenso del 4%, porque aumentó su actividad después de acabar el periodo de crisis de la pandemia.

Si analizamos los datos y comparamos los datos de agosto de 2018 con agosto de 2022, descenden las listas de espera quirúrgica en un 36%, y los procedimientos diagnósticos, en un 20%. Esta es la realidad. Las listas de espera se han reducido con el Gobierno del cambio, con el Gobierno de Juanma Moreno, a pesar de una pandemia mundial y a pesar de incorporar 500.000 personas que nos encontramos en los cajones.

Señorías, aunque el próximo miércoles 21 de septiembre compareceré en la Comisión de Salud y Consumo para informar sobre las líneas de actuación de la consejería, me gustaría anunciar y ratificar lo que el presidente Juanma Moreno, en el debate de investidura, habló sobre nuestras líneas para la presente legislatura.

Apostaremos por una sanidad —ya lo he dicho, con el Plan de Humanización— centrada en las personas, con una medicina personalizada mediante atención digitalizada y de calidad.

Avanzaremos en el Plan de Humanización del SAS, con un protocolo de acompañamiento y visita a los pacientes.

Pensar en las personas también era apostar por hacer más llevadera su estancia en nuestros hospitales. Por eso, hemos anunciado que nuestros usuarios contarán con wifi y televisión gratuita en sus habitaciones en todos los centros hospitalarios de Andalucía. Seguiremos aumentando y mejorando las condiciones laborales de nuestros profesionales, continuando con el desarrollo de la carrera profesional de los trabajadores del SAS, acordado con los sindicatos, y avanzando en la mejora de las retribuciones y de la menor precariedad.

Seguiremos avanzando en la mejora de nuestras infraestructuras sanitarias, apostando por nuevos centros sanitarios, entre los que podemos destacar la apertura del Hospital Militar, el nuevo hospital de Málaga, la Ciudad Sanitaria de Jaén, el hospital de Cádiz, o un número importante de centros de salud de atención primaria en cada una de las provincias.

Señorías, ha habido una apuesta sin precedentes del gobierno del Partido Popular en materia de inversión sanitaria. Uno de cada tres hospitales abiertos en España durante el año 2021 se hizo en

Andalucía. Se ha acabado la etapa del abandono a la que se sometió nuestra sanidad pública durante años, recuperando infraestructuras y haciendo nuevas inversiones. Como también abordaremos los problemas que aún persisten en nuestra atención primaria: hemos reducido el tiempo de cita médica de seis a tres días y no vamos a parar hasta reducirlo a las cuarenta y ocho horas.

Seguiremos implementando el programa de prevención del cáncer, optimizando los cribados de cáncer de colon, de pulmón y garantizando la asistencia multidisciplinar en red de los pacientes con cáncer infantil. Como también se va a aumentar la franja de edad para el cribado de cáncer de mama en mujeres y se va a implantar el cribado de cáncer de cérvix para todas las mujeres de entre 25 y 65 años.

Apostaremos por la mejora de la salud mental —una necesidad imperiosa en nuestra tierra—, con más [...], con más psicólogos y con el aumento de plazas. Centrados en el trabajo coordinado tanto de atención primaria como de hospitales.

Recordar que en esta última legislatura han sido más de 244 los profesionales que se han incorporado para trabajar en nuestro sistema por la salud mental. Así como aumentar las plazas de atención de los casos adolescentes que presentan trastornos mentales graves y que precisan ingresos y tratamientos de mayor duración. Además de trabajar en un protocolo para la detección y para el diagnóstico precoz de los problemas de salud mental en nuestros jóvenes.

El Gobierno del Partido Popular en Andalucía vino a reformar el modelo sanitario andaluz y lo estamos haciendo. Hemos simplificado el sistema en una red única asistencial. Recuerdo que las agencias públicas empresariales sanitarias no existen y se incorporaron al Servicio Andaluz de Salud.

Hemos aumentado en dos mil millones de euros extra el presupuesto para sanidad, pasando el gasto sanitario de los 1.104 euros por persona, en 2018, a 1.482 en 2022.

Hemos aumentado un 30% el personal sanitario: hoy disponemos de treinta mil profesionales más que en 2018.

Se ha estabilizado a cerca del 70% de la plantilla, avanzando en sus condiciones laborales, con mejores retribuciones y menos precariedad.

Hemos incrementado el número de camas y se han reducido las listas de espera.

En definitiva, un mejor sistema sanitario público, más humanizado, reformado, más moderno y pensando en las personas. Una sanidad pública al servicio de los andaluces.

Señorías, éstos son hechos y datos, y a ellos les remito. Esta consejera está aquí para trabajar con ustedes, para aclarar lo que necesiten y para dar toda la información que necesiten a lo largo de estos cuatro años.

Gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Para fijar posiciones, de menor a mayor, tiene primero la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

La señora Maribel Mora.

## La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, enhorabuena por el nombramiento.

Bueno, me ha parecido bastante llamativa la visión que tienen sobre lo bien que está el sistema andaluz de salud. Realmente parece que estamos en los mundos de Yupi, básicamente. La sensación que tienen los pacientes, que tenemos los ciudadanos y ciudadanas y que tienen muchísimos profesionales de la sanidad no es la que usted nos ha hecho llegar.

No sólo esto, sino que me gustaría que comentara, por ejemplo, cómo todo esto que nos ha comentado de lo que bien que está todo, de lo bien que lo han hecho respecto al anterior Gobierno del Partido Socialista, cómo responde a que la Federación de Defensa de la Sanidad Pública califique, precisamente, a los servicios andaluces de salud en el top del ranquin de los peores servicios sanitarios del Estado.

O que usted ha hablado del presupuesto y del aumento del PIB, pero no ha dicho ni una palabra de que llevamos liderando el menor gasto por habitante destinado en sanidad en los últimos años en todo el Estado.

Y eso que el resto de las comunidades autónomas, obviamente, también ha destinado más dinero..., entre otras cosas, porque nos ha llegado bastante dinero del Estado y de la Unión Europea, y eso ha hecho que, aunque hayan hecho un esfuerzo, han aumentado con respecto al PIB, pero en lo que se destina por habitante seguimos estando en la cola y, además, tenemos una distancia bastante... con respecto al resto de las comunidades.

También me parece que ha sido muy condescendiente consigo misma cuando habla de los aumentos del presupuesto y de las mayores inversiones que ha hecho, cuando solamente ha hablado de cuatro o cinco hospitales. Teniendo en cuenta las necesidades que tiene el sistema andaluz de salud y la cantidad de dinero que se echa en la sanidad privada, hombre, pues me ha parecido un poquito fuerte esa afirmación.

Tampoco ha usado el mayor presupuesto que había en el aumento de las infraestructuras —aparte de estos cuatro o cinco hospitales—, teniendo en cuenta que las infraestructuras son muy antiguas y que hace falta también una inversión en tecnología. Lo que está haciendo realmente es destinar dinero a todo esto, a la empresa privada.

Debería hablar, al menos, de los retos gordos a los que se enfrenta el servicio sanitario de Andalucía. Y ha hecho omisión de algunos de ellos.

Vamos a hablar primero..., le voy a exponer alguna de estas grandes lagunas, por ejemplo, la falta de profesionales. Que parece que está muy contenta con haber contratado a cuatrocientos médicos más..., que la verdad es que eso no es nada, que es el dato que nos ha dado, no es nada, en comparación con el aumento de la población que ha habido sobre todo, el aumento de la población de mayor edad en los últimos años. Y, conteste, déjenos claro si los 12.000 profesionales eventuales —de los 20.000 que se contrataron para reforzar los problemas del COVID, de los que ya despidieron a 8.000— van a ser contratados a partir de diciembre; si estos puestos van a convertirse en puestos estructurales —porque, obviamente, hay una falta de plantilla, y usted lo ha venido a reconocer, que no es nueva, que viene de lejos, que no viene del COVID, que viene de mucho antes, que viene ya..., tenemos ese déficit desde

cuando el Partido Socialista estaba en el Gobierno—, si se van a convertir en puestos de estructura, si estos contratos eventuales se van a convertir en vacantes y todo este personal va a pasar a ser interino. Y sea clara, por favor, en las respuestas, porque el gerente del Servicio Andaluz de Salud, en declaraciones a la prensa, no lo ha dejado nada claro. Y depende, precisamente, de esta decisión el que se solucionen otros problemas grandísimos del sistema, como pueden ser las listas de espera.

No ha hablado para nada de la fuga de especialistas y sanitarios a la sanidad privada y a otras comunidades autónomas, que eso es una realidad que padecemos en Andalucía. Y se quejan muchas veces, y se quejaba el anterior consejero..., al que usted, bueno, entiendo que quiera alabar, pero de que no había especialistas porque no se encontraban. Obviamente, si hay una fuga de especialistas y de facultativos a otras comunidades autónomas es porque, aunque, como ha dicho, se jueguen la vida, obviamente, y estemos endeudados con ellos y sea una obligación de los ciudadanos ponerlos en un pedestal, más que ponerlos en un pedestal, lo que tenemos es que garantizarles los derechos que se merecen.

Y esto tiene que ver porque, aunque usted ha dicho que se ha mejorado su estabilidad, eso no es real. Ha dicho que el 70% son ya puestos estables. Sin embargo, la oferta de los contratos son bastante malos, hay una precariedad laboral importante en las ofertas que se hacen de contratos nuevos... Y las retribuciones, ha dicho que va a mejorar las retribuciones. Diga cuánto, porque si no, esto es como hablar, eso, de los mundo de Yupi, en los que se hacen declaraciones de voluntad pero tampoco se concreta nada. Tenemos las retribuciones más bajas del Estado. Por eso es normal que, obviamente, los facultativos quieran irse a otro sitio.

Según el Centro de Estudios del Sindicato Médico Andaluz, los especialistas en Andalucía cobran entre 7.000 y 10.000 euros menos que en el País Vasco, Canarias o Baleares —una barbaridad de dinero, vamos—, y el personal de enfermería llega hasta 28.000. Diga a cuánto se compromete para que esta brecha..., en vez de ponerlos en un pedestal, les garanticemos que esta brecha sea inferior.

Quisiera hablar también de la privatización. No comenta nada..., o sea, comenta que, bueno, que se hacen cinco hospitales nuevos, pero no habla de cuánto se gasta en privatización. Ha aumentado en Andalucía el..., tenemos un récord en contratación de pólizas de seguros, o sea, llega hasta dos millones de pólizas —estos son datos de la Marea Blanca—. Obviamente, si la gente de manera masiva hace pólizas de seguros, será porque la sanidad pública no está funcionando muy bien. Me gustaría que contestara a esto.

Se gasta 15 millones en conciertos. Hombre, podría gastarlos en mejorar la sanidad pública: en el personal, en las infraestructuras...

Tengo poco tiempo y me voy a tener que parar..., irme a las listas de espera —que usted las ha mencionado—. Según Marea Blanca, hay unas listas de espera de 850.000 pacientes. Bueno, pues, obviamente, para reducir las listas de espera tendrá que hacer mucho más de lo que ha dicho. Usted ha dicho en prensa —y lo acaba de decir aquí también— que en un pispás se va a resolver con esas consultas de acogida. Ha dicho una cosa muy engañosa, porque ha dicho que el 53%, en esas consultas de acogida de un profesional de enfermería, se resuelven, pero lo que no ha dicho es que lo que tiene que resolver esa profesional de enfermería es si la consulta con su especialista será antes o no será antes, que en realidad es por lo que las personas terminan ahí, si se cambia o no la agenda del facultativo que les

va a atender. Los profesionales de enfermería están saturados y tenemos una ratio de profesionales de enfermería inferior a la media de España, así que, en fin... Teniendo en cuenta que la atención primaria está colapsada, esta solución, obviamente, para reducir las listas de espera no va a funcionar.

Aumentaron el año pasado el 43% del presupuesto para reducir..., para externalizar, para reducir las listas de espera. Y lo que no ha dicho, en la reducción de las listas de espera, es que aumentan las listas de espera para que te vea el especialista y, obviamente, si no te ve el especialista, no entras en la lista de espera para la intervención quirúrgica. Por eso, usted dice que hay una reducción del 36% en las listas quirúrgicas; hombre, no nos engañe, ¿no?

Tampoco ha dicho que destinó el año pasado —son datos de Marea Blanca— 240 millones en conciertos con entidades privadas, 74 millones en diálisis, 30 millones en terapias respiratorias, 21 millones en pruebas diagnósticas, 148 millones en transporte sanitario. A ver, aquí hay un cerdito, que es la sanidad privada, que va engordando, engordando, engordando, y son un montón de millones, que llegan hasta 200 millones, que bien podría invertirlos en la sanidad pública para que mejorara, redujera las listas de espera... Si usted quiere ser la consejera de los andaluces y andaluzas y de la sanidad pública universal, gratuita, para todos, y no de Quirón Salud, de Pascual, Asisa, Adeslas o DKV, pues díganos exactamente qué propuesta va a hacer para repartir todo esto.

Muchas gracias.

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para fijar posiciones por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Inmaculada Nieto.

Cuando quiera, señoría.

### La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes. Buenas tardes, consejera.

Ha querido el orden del periodo de sesiones que comparezca usted antes en el Pleno que en la propia Comisión, donde tendremos ocasión de hablar la semana que viene y donde seguro profundizaremos en algunas de las cuestiones que usted nos ha trasladado.

Permítame, en primer lugar, felicitarla —ya lo hice informalmente—. A mí me ha parecido una muy buena decisión, y me pareció tremendamente injusta la valoración negativa que recibió usted al ser nombrada, por el simple hecho de ser enfermera. Me consta que tiene usted el conocimiento y la experiencia suficiente como para tomar buenas decisiones, y que, si no son buenas, no va a ser, precisamente, ni por sus conocimientos ni por ser enfermera ni nada de esto. Yo la felicito, le deseo lo mejor, a usted y a su equipo. Las mejoras que afronte la sanidad pública redundarán en mejoras para la ciudadanía. Y créame que aceptamos gustosos, desde el Grupo de Por Andalucía, su invitación permanente al diálogo. Lo va a tener, va a

tener el intercambio de impresiones, pero también, consejera, va a tener un análisis crítico de la situación de la sanidad pública en Andalucía. Y le vamos a trasladar, de la manera que mejor podamos, la valoración que entendemos que está más pegada a la realidad que vive la calle que la que usted nos ha hecho, que, sin duda, obedece a los datos, pero, como ya tuve ocasión también de decir al anterior consejero, algunos de los programas que se utilizan para acabar dando algunas de las cifras a las que luego me referiré pues directamente igual habría que tirarlos, porque contrastados con la realidad cotidiana de un número muy grande de pacientes en Andalucía, son números que quedan muy por debajo de su situación.

Ha hecho usted —es razonable, viene usted de ser viceconsejera— un análisis positivo de lo que se ha hecho; asume que quedan cosas. Y nos plantea, bueno, un escenario..., que también comprendo: estamos estrenando la legislatura, han tenido ustedes un magnífico resultado electoral, y eso les podría llevar a usted y a su equipo, tanto por la continuidad de un trabajo que ya venía realizando, como por ese resultado, le podría llevar a perseverar por ese camino, entendiéndolo que es un camino correcto. Y, mire, consejera, no lo es, no lo es. La situación de la sanidad en Andalucía... Usted decía: «Y con todos estos datos, pero no estamos contentos, vamos a seguir». Es que no son para estar contentos, son para estar muy preocupados. Hay algunas fallas, que han sido objeto constante durante estos años de intercambios de impresiones entre la consejería y nuestro grupo, que vamos a volver a traer una y mil veces, hasta que consigamos que adecuen ustedes las prioridades a lo que realmente más está afectando a la calidad de la atención sanitaria de la población en Andalucía, que no está en los datos que usted ha referido, sin disimular el orgullo que tiene por ello, pero que quedan muy lejos de las consecuencias que tienen para la calidad de la atención sanitaria que recibe la población.

Hablaba usted del personal, y nos decía el extraordinario papel que han jugado, que han jugado toda la vida, el que están llamados a jugar y cómo debemos reconocer sin descanso su labor. Y estamos completamente de acuerdo. Pero, si a renglón seguido, consejera, usted nos traslada que va a poner en marcha..., bueno, va a dar continuidad a un plan que, por otra parte, ya venía gestándose en la anterior legislatura, a un plan de humanización en la atención del personal..., perdón, de los pacientes. Con la sobrecarga de trabajo que tiene nuestro personal sanitario, con el sobre esfuerzo que están haciendo, con las dificultades que tienen para atender debidamente, aunque sea unos minutos, en atención primaria a los pacientes que llegan, difícilmente ese plan de humanización, con los recursos actuales, se puede poner en marcha, salvo a costa de un sobre esfuerzo mayor y de un agotamiento mayor de una plantilla, consejera, que es más pequeña de lo que necesita Andalucía. Y me alegra tener la oportunidad de hablar de esto con usted, ahora siendo usted consejera, porque esto era algo que compartíamos ambas cuando usted era la portavoz de Salud de su grupo parlamentario y estaba en la oposición. Y usted sabe que el déficit estructural de personal del sistema sanitario público no tiene nada que ver con la coyuntura de la pandemia. Usted misma ha referido que los 12.000 contratos que se mantuvieron hasta el 31 de diciembre —permítame que le diga, con un cierto aroma electoral— están asumiendo tareas ordinarias, porque lo permite que, por fortuna, hayamos dejado atrás lo peor de la pandemia. Habrá que dar una vuelta —tendremos ocasión de hablarlo—: si esas 12.000 personas dejan de trabajar en el sistema, habrá 12.000 personas menos haciendo tareas ordinarias en el sistema andaluz de salud, que son imprescindibles en esta sobrecarga crónica que tiene el personal y al que ustedes no le han dado respuesta.

Es un reto a futuro, como lo son las listas de espera. Lo de las listas de espera es como lo de los picos de la demora; tendré que encontrar yo la manera de hacerle ver que yo, cada vez que digo que ustedes afirman que los picos de demora han sido de cinco días, o de tres días, la contestación que recibo no sería agradable si usted la oyera, porque esto no puede ser en modo alguno la media, o yo vivo rodeada de personas que tienen muy malísima suerte; si me permite que se lo diga así. Pero eso quedó atrás, el reto a futuro es que esto no siga pasando. Y las listas de espera son un problema; las de diagnóstico, sí le digo, las más graves, porque hay muchas personas que se demora que sepan qué tienen, y por tanto el sistema no puede empezar a tratarlas, lo cual agrava, como usted bien sabe, dolencias que, para cuando se interviene, ya no permiten al paciente restablecerse completamente o le deja secuelas que se hubieran evitado; o peor.

Y ese reto, consejera, lo tienen que afrontar con más personal, no con más derivaciones a la privada, que luego le haré una referencia a ello, y de lo que no me dé tiempo lo hablaremos la semana que viene en la comisión.

No ha dicho usted nada sobre esto, que ya vienen en llamar, las personas que viven en los municipios alejados de las áreas metropolitanas, «el apagón sanitario», la dificultad que hay de tener una atención sanitaria digna y de calidad, y a tiempo, en los núcleos rurales, que les dificultad todavía un poquito más, si cabe, la situación a muchos pueblos de Andalucía. Y usted sabe que ahí se está fallando, y se está fallando estrepitosamente, y necesitan un refuerzo, no podemos hablar aquí de la despoblación y de los problemas del mundo rural, y luego no tomar decisiones como éstas, que son decisivas para que haya familias que, efectivamente, decidan quedarse y tener un proyecto de vida en un pueblo, en el que les falta lo básico.

Y la atención sanitaria, igual que la escuela, es básica en un municipio pequeño para que una familia decida mantenerse allí o un pequeño negocio tenga viabilidad futura. Tendremos ocasión de hablar de los servicios de urgencia, colapsados por unas demandas insatisfechas en la atención primaria, que usted no reconoce pero que están ahí.

Y tampoco ha hablado usted de las patologías crónicas, que también son un problema por la demora de los tratamientos de personas que, estando diagnósticas, no están siendo bien atendidas. Porque, ¿dónde desemboca todo eso, consejera? En que ustedes están incumpliendo la ley.

El artículo 22 del Estatuto de Autonomía de Andalucía obliga a la Junta de Andalucía a prestar el derecho que tiene la población andaluza a recibir una atención sanitaria pública de calidad. Y le pongo algún ejemplo brevísimo de cosas que dice ese artículo y que se están incumpliendo, consejera.

Tenemos derecho a la libre elección de médico y centro sanitario pero, cuando alguien tiene una dolencia y está pendiente de operación, y lo llaman a casa, consejera, y le dicen si se quiere operar ya en tal clínica privada, y si no, le toca a usted esperar, eso no es libre elección, porque también es libre elección querer operarse en un hospital público, y a eso, por lo visto, ahora, no tenemos derecho en Andalucía, aunque lo pone en nuestro Estatuto.

No tenemos la garantía del acceso, en un tiempo máximo, a determinados tratamientos —que también lo dice nuestro Estatuto—, ni el acceso a los cuidados paliativos, que muchos llegan muy tarde —tendremos ocasión de hablar de ello—, ni tampoco a la atención preferente que dice nuestro Estatuto

que deben tener las personas que tienen enfermedades mentales, incumplimiento flagrante de nuestro Estatuto.

Si, efectivamente, usted tiene vocación de diálogo, nuestro grupo se compromete a traer propuestas solventes para resolver estos problemas. Y si, efectivamente, usted hace honor a la trayectoria que tiene —y estoy convencida de que tiene ganas de hacerlo— y quiere dejar huella en esta consejería, deje un poco el plurirreportaje, ya han pasado las elecciones, y céntrese en problemas que, a pie de calle, si alguien le ha oído a usted hacer esta valoración tan positiva, con lo que supone en una casa de familia un problema de salud sin atender y una familia que no tenga recursos para pagarlo en la privada, seguro que usted encontrará el margen para que ese diálogo sea fructífero y cambie la dirección de la política sanitaria en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para fijar posiciones, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Mariángeles Prieto.

[Intervenciones no registradas.]

Ah, perdón, perdón, perdón. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox Andalucía, el doctor Rafael Segovia.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Lo ha enmendado usted muy bien.

[Risas.]

Bueno, señora consejera, hace una hora yo estaba encantado de poder dirigirme a usted personalmente y de poder felicitarla por el nombramiento, y además realmente creo que es un acierto que este puesto, el de una Consejería de Salud, lo ocupe una profesional sanitaria como es usted, y de que eso puedo... pienso que eso va a facilitar el entendimiento entre todos. Pero realmente ahora he salido de una situación —se lo tengo que reconocer— de absoluta indignación, y yo creo que usted sabe por qué, porque usted hoy ha nombrado —hace un rato— todas las obras de infraestructuras que han creado en Andalucía, y no ha nombrado el hospital Materno-Infantil de Huelva, que lo ha anunciado esta mañana. Pero usted sabe que el hospital Materno-Infantil de Huelva, todas las capitales de provincia andaluzas tienen un Materno-Infantil menos Huelva, y el hospital Materno-Infantil de Huelva no es un hospital Materno-Infantil es un ala del Juan Ramón Jiménez, y usted no se ha atrevido a nombrarlo [aplausos],

pienso yo, porque sabe que toda Huelva está indignada en este momento por la noticia, ¿eh? Se sienten engañados, se sienten insultados; yo, al menos, así me siento, y de verdad que me gustaría saber, y que los diputados de Huelva de su partido peguen un puñetazo, de una vez, encima de la mesa y se enfrenten a esa idea porque es un insulto a Huelva. Todas las capitales de provincia de Andalucía tienen un Materno-Infantil, menos Huelva, y a nosotros se nos condena a tener un ala de un hospital como Materno-Infantil. No hay derecho. Para mí es una vergüenza, ¿eh?

[Aplausos.]

Huelva, por lo demás, es la única provincia de Andalucía que no tiene ninguno de los chares que se prometieron en Andalucía hace ya décadas, ¿eh?, ninguno. Y nosotros habíamos llegado a un acuerdo con ustedes para corregir desequilibrios territoriales, y no se está cumpliendo, y creo que hay que hablarlo claro. Usted va a tener ahora la oportunidad de explicarse, y yo espero, con mucho interés, su explicación.

Permítame, para entrar en materia, recurrir a un axioma muy utilizado en el mundo de la medicina: un buen tratamiento requiere un buen diagnóstico. Es fácil de entender, si viene un señor con una neumonía, y usted lo diagnóstica como un catarro común, y le pone un tratamiento para un catarro común, pues ese señor va a tener un problema seguro, ¿eh?

Y eso nos pasa a nosotros, que tenemos un problema, otro más, porque no compartimos con ustedes el diagnóstico que hacen de la situación de nuestra sanidad, ni el tratamiento que están instaurando, ni mucho menos el pronóstico.

Afirmar, como ha dicho el presidente en el discurso de investidura, que tenemos la mejor sanidad, o una de las mejores sanidades de España, y también del mundo, demuestra el desconocimiento que tiene de la realidad, o bien que antepone la propaganda al rigor político.

Ustedes recibieron un sistema sanitario en estado de shock, con poco personal, muy desmotivado por la inestabilidad laboral, por la sobrecarga de trabajo, por la baja remuneración y por las restricciones para el buen ejercicio de la medicina, que conllevaba un complemento de productividad que penalizaba la solicitud de pruebas complementarias o la derivación al especialista.

En Vox teníamos bien identificado el problema y llegamos a numerosos acuerdos con el grupo de Gobierno para solucionarlo: cómo terminar con la subasta de medicamentos, facilitar la libre prescripción de los mismos; terminar con la exclusividad para incentivar que los médicos trabajen en ambos sistemas, público y privado, que es necesario por la escasez de médicos; alargar la duración de los contratos; mejorar los honorarios hasta situarlos en la media nacional —que no se ha hecho—, y corregir desequilibrios territoriales para que no haya diferencias entre la atención que reciben unos andaluces y otros.

La mejora necesaria del sistema pasaba por el proyecto estrella de la consejería, que era recuperar a los médicos andaluces que habían emigrado a otras comunidades autónomas, o a otros países, en busca de mejores condiciones sociolaborales, y evitar la marcha de los nuevos especialistas.

Cuando su consejería anunció, al final de la legislatura, que estaban buscando médicos en países extracomunitarios, comprendimos que habían dado por fracasado dicho proyecto, y lo confirmamos cuando comunican que la plantilla del SAS se ha incrementado, entre 2019 y 2021, en 17.325 profesionales; o 30.000, como dijo el presidente en el discurso de investidura y usted ha dicho esta misma tarde, y no

especifican que, en la gran mayoría, se trata de técnicos auxiliares de enfermería y de enfermeras —que nos parece muy bien—, siendo un porcentaje mínimo el de médicos de familia y el de facultativos especialistas de área, y usted lo sabe.

Según la Sociedad Estatal de Medicina Familiar y Comunitaria —que no es que lo diga yo—, cinco de las ocho provincias andaluzas —Málaga, Sevilla, Almería, Cádiz y Huelva— se encuentran entre las once españolas con peor ratio de médico de familia por habitante.

Es cierto que ustedes han incrementado el presupuesto durante los años que han gobernado, pero también lo es que todas las comunidades lo han hecho como respuesta a la pandemia, de manera que seguimos en desventaja con ellas en esta absurda competición a la que nos ha llevado el Estado de las Autonomías por conseguir médicos.

El propio presidente afirmó que es muy difícil encontrar médico de familia. En Andalucía se vive muy bien, señora consejera, y bastaría tratarlo igual que en otras comunidades para encontrarlo.

Y qué pena que, desde hace muchos años, estemos cerrando las puertas de nuestras facultades de Medicina a nuestros hijos, para luego ir a buscar médicos al extranjero.

[Aplausos.]

En tal sentido, mi grupo solicitó —en PNL, sin éxito— que se incrementaran las plazas de admitidos en las facultades de Andalucía: 7.299 solicitudes ha recibido el nuevo grado de Medicina de la Universidad de Jaén. Nunca es tarde para ampliar el cupo.

Tampoco estamos de acuerdo con la valoración triunfalista que hizo el presidente de las listas de espera. Durante la pandemia, la actividad quirúrgica se limitó a los casos urgentes, razonablemente, puesto que no podía disponerse de camas UCI que estaban ocupadas por pacientes afectados por el virus. Igual ocurría con las pruebas complementarias, pues tanto los laboratorios como las salas de radio se dedicaban a estos pacientes en exclusiva. Además, los propios médicos especialistas, que tenían que solicitar dichas pruebas, estaban dedicados casi en exclusiva a la atención del paciente COVID.

Es imposible que las listas de espera, en las primeras consultas con dichos especialistas —las listas de espera en pruebas complementarias y las listas de espera quirúrgicas—, no se incrementaran, señora consejera. Imposible. Y que con el personal de que dispone el SAS desde junio de 2020, recién terminado el confinamiento y de vuelta a la nueva normalidad, y a pesar del trasvase de pacientes a centros privados —que a nosotros nos parece que ahora es innecesario—, estas listas de espera y el tiempo de demora no han mejorado significativamente. Incluso, en algunos hospitales, ha empeorado.

La lista de espera de primeras consultas, en los tres hospitales de Huelva, ha empeorado desde entonces. Y la mejora en la lista de espera quirúrgica —a la que alude el presidente y ha aludido usted también—, aun siendo real, tiende a confundir, pues no diferencia la cirugía menor y la de procesos banales —que se remiten a hospitales concertados—, de la cirugía complicada, como puede ser la oncológica y la cardiaca, que sólo se realiza en los hospitales del SAS, como usted sabe.

También es razonable que se hayan incrementado las listas de espera de pacientes afectos de patologías crónicas, que no hicieron el seguimiento adecuado durante la pandemia, y también las complicaciones que sufren y la mortalidad que genera.

Según datos de Eurostat, la Oficina Estadística de la Unión Europea, del mes de junio, el exceso de mortalidad en España ha sido del 16,7%, cuando la media europea ha sido del 6,2. Estamos hablando del 250%. Y Andalucía no es ajena a este incremento, pues sólo la Comunidad de Madrid nos supera en valores absolutos.

Y la evolución no es buena, señora consejera. Según la estadística MoMo, Monitorización de la Mortalidad, recogida por el Instituto Carlos III, el exceso de mortalidad en España supone, a finales de julio del 22, un 23,4% más de la cifra total de decesos de defunciones en todo el 2021. Esto no se corresponde con la información que estamos recibiendo todos los ciudadanos de las autoridades sanitarias.

Parece razonable pensar que una de las causas es la falta de control que han sufrido durante la pandemia, y aún sufren, los pacientes afectados en enfermedades crónicas, como los oncológicos y cardiopatías. Aunque podamos buscar también las secuelas COVID. Y cada vez son más los científicos que lo atribuyen a efectos secundarios de la vacuna, que, como sabemos, está aún en fase de ensayo clínico.

¿Ha contemplado usted esta posibilidad, señora consejera?

Pienso que los andaluces merecen una explicación, por su parte, a este exceso de mortalidad.

Queda claro que, aunque usted no lo reconozca —y por eso decimos que no compartimos el diagnóstico—, el SAS ha sido incapaz de retener y recuperar el número necesario de médicos para asistir dignamente a los andaluces.

Según los propios médicos, los centros de salud no funcionan: sigue existiendo sobrecarga de trabajo, no se sustituyen las vacaciones ni las bajas, se ha incrementado la burocratización en la derivación de pacientes a especialistas, y también en la dispensación de visados.

Nosotros tampoco estamos de acuerdo con las funciones, ni con el diagnóstico ni con el tratamiento. Sustituir a los médicos por enfermeras en las consultas de acogida, para garantizar que los pacientes sean asistidos en cuarenta y ocho horas, me parece literalmente un disparate, porque se está haciendo una valoración clínica de su estado de salud, y eso no forma parte de las funciones de una enfermera.

Sustituir a los médicos andaluces por médicos extracomunitarios, por el hecho de que éstos salen más baratos, nos parece una traición tanto a los médicos andaluces —a los que todos tenemos la obligación de representar en esta Cámara— como a los pacientes andaluces.

[Aplausos.]

... Que, en su inmensa mayoría —que no se me malinterprete, porque estoy diciendo una realidad—, se sienten mejor comprendidos cuando son asistidos por profesionales sanitarios en su mismo idioma, con sus mismas costumbres y con su misma cultura.

Respecto a las especialidades —no tenemos prácticamente tiempo de hablar de cada una de ellas—, tendríamos que hablar de salud mental, que es absolutamente lamentable.

Nosotros hemos tenido numerosas iniciativas de trastornos de la conducta alimentaria... Me temo que es una lástima... Ya tendremos tiempo de hablarlo. Lo único que hay que decirles es que, mientras que nos encontremos en las calles de Andalucía... Como me ocurrió hace unos días, en Huelva: padres reunidos en una asociación como Andex, delante de un tenderete, vendiendo muñecos y pulseras para obtener fondos y acompañar a sus hijos afectados de cáncer al tratamiento que reciben...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Para fijar posiciones, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Mariángeles Prieto.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Enhorabuena, señora consejera, por su nueva responsabilidad. Sinceramente, deseo que su equipo inicie una dinámica de recuperación de la sanidad pública andaluza y de afrontamiento de los importantes problemas que sufren los pacientes y los profesionales en Andalucía. Problemas que, siento decirle, no coinciden con la imagen positiva y complaciente que nos acaba de mostrar, y que todos los grupos que me han precedido tampoco comparten.

Señora consejera, le voy a mostrar otra foto, otra imagen: la de la sanidad pública real, la de la Andalucía real, la que van a reconocer las personas que están ahí fuera y que ven esta intervención.

Mire, en esta foto de la Andalucía real se ven colas nunca vistas en las puertas de las urgencias hospitalarias este verano. Cientos de miles de andaluces y andaluzas esperando meses un diagnóstico o esperando una intervención quirúrgica.

En esa foto de la Andalucía real que le muestro, vemos movilizaciones constantes de pueblos enteros que salen a la calle a defender sus centros de salud, a defender sus médicos, sus urgencias, sus pediatras... En esta última semana: Fuentevaqueros, Santa Fe, Gualchos, los municipios de la Costa Tropical, Palma del Río, Peñarroya, Peñaflor, Lacha... Sería interminable. Esta mañana, una queja al Defensor del Pueblo Andaluz del área de la plataforma sanitaria de Antequera.

La realidad del deterioro de la sanidad pública andaluza en los cuatro últimos años no solamente lo vemos las personas que estamos aquí, esta tarde, y los miles de ciudadanos y ciudadanas que le señalo... El deterioro de la sanidad pública andaluza también la constatan organismos independientes como la OMS, la OCDE, el Ministerio de Sanidad y los datos que suministran las comunidades autónomas, incluida la nuestra.

Y mire, según estos datos, los cuatro últimos años nos muestran una foto que ha cambiado totalmente. Miren ustedes: en 2021, la sanidad andaluza bajó, por primera vez en este siglo, al grupo de comunidades autónomas con los peores servicios sanitarios, sólo delante de Murcia.

Vamos a la cola en gasto sanitario, somos la comunidad autónoma con menos TAC, con menos quirófanos, con menos camas hospitalarias públicas, con ratios más bajos de médicos y enfermeras...

Señora consejera, el sistema sanitario público de Andalucía, con todos sus problemas —que los tenía—, era de los más prestigiosos y avanzados de Europa. Lo he podido comprobar personalmente en foros internacionales. Y así lo valoraba la ciudadanía. Formaba parte del saber popular aquello de «si tienes un problema grave de salud, a la sanidad pública, sin duda».

Hoy es una fecha muy especial para mí, y no solamente porque es mi primera intervención en esta Cámara, sino porque un 14 de septiembre como hoy, pero de algunos años, me diagnosticaron un cán-

cer de endometrio en quince días, desde que sentí las primeras molestias. El 2 de octubre estaba intervenida. Y quince días después, iniciaba el tratamiento oncológico. Esto, hoy, no sería posible.

Después de cuatro años de su gestión, las listas de espera son inaceptables.

[Aplausos.]

En junio registraron casi novecientas mil personas en listas de espera, un 10% de la población andaluza. Los datos que ofrece usted hoy, y que nos ha dicho sobre las listas de espera, no son reales. Y la gente lo sabe, y usted lo sabe. Sabe que las agendas de los especialistas están bloqueadas, y que los pacientes se van a su casa sin cita. Ustedes los incluyen en las listas de espera cuando los tiempos se ajustan a los que les interesa. Esto no es transparencia: esto es hacer trampas.

Sabe usted —usted lo sabe muy bien— que el retraso diagnóstico de muchas patologías, entre ellas el cáncer, provoca una disminución de la supervivencia.

Señorías, durante el mes de agosto, en el hospital Juan Ramón Jiménez, de Huelva, se dejó de administrar la quimioterapia a los pacientes por falta de asientos. Hasta el mobiliario de los hospitales, hasta los sillones, los hemos perdido en estos cuatro años, consejera.

Una de las familias afectadas, una de las familias afectadas escribe en la reclamación —que usted dice que no se ha hecho ninguna reclamación, luego, si quiere, verla—: «Después de cuatro horas esperando y de hacer 60 kilómetros con lo *malico* que está, no le ponen la quimio, que es para tener un poquito de calidad de vida o para poder sobrevivir». No vamos bien, señora consejera.

Han pasado ya cuatro años desde que ustedes están en el Gobierno, cuatro años difíciles, no se lo niego, pero con las mismas dificultades que otras comunidades autónomas, y Andalucía pierde el ritmo y va a la cola.

Hablan ustedes de citas en atención primaria; hoy dicen en tres días, hace dos días eran en 48 horas. Le informan muy mal, consejera: hace meses que en los centros de salud andaluces no se atiende en 48 horas, las demoras superan la semana, y decir otra cosa es faltar a la verdad.

[Aplausos.]

Otra foto de la sanidad andaluza: el destrozo de la atención primaria. Somos conscientes de los problemas estructurales que sufre la atención primaria, no solo en Andalucía, provocados por las políticas de austeridad de la anterior crisis económica, a los que se suman los daños de la pandemia, y a los que hay que sumar también los generados por la inacción y el desacierto de estos últimos cuatro años.

¿Qué medidas tiene para la atención primaria, para recuperar la atención primaria? Ninguna, hasta ahora ninguna, y ni siquiera han puesto en marcha algunas de las que consensuaron en el Consejo Interterritorial en un plan de recuperación de la atención primaria, hace casi un año. Repito, señora consejera: no vamos bien. Y ya han pasado cuatro años desde que ustedes tienen la responsabilidad de gestionar la sanidad pública en Andalucía, uno de los logros de la democracia más valorados por la ciudadanía, y una poderosa herramienta facilitadora de la equidad y de la cohesión en nuestra tierra.

Y quiero detenerme en la equidad. En los últimos cuatro años —y con especial intensidad, en los últimos meses—, ustedes han dejado sin atención sanitaria a muchos municipios rurales y esto agrava las desigualdades en salud. ¿Sabe usted —y usted lo sabe— que hay problemas de salud tiempo-dependientes, que la supervivencia y las secuelas de un ictus o de un infarto dependen de la rapidez con

la que se actúa en los primeros momentos? Desgraciadamente, hoy, en Andalucía la supervivencia depende del código postal.

[Aplausos.]

No vamos bien, no vamos bien, perdemos posiciones en todos los indicadores del *ranking* de comunidades autónomas, menos en uno; en uno vamos a la cabeza, y en cuatro años hemos pasado de estar a la cola a ir a la cabeza. ¿Saben en cuál? En privatización.

¿Saben ustedes, señorías, que se ha puesto precio a las consultas médicas de atención primaria? Sesenta y cinco euros por consulta. ¿Van a pagar sesenta y cinco euros por consulta a la privada cuando a los médicos de familia les pagan cuatro euros? ¿Dos mil seiscientos euros en una mañana, cuando pagan a los médicos de familia menos de doscientos? Creo que esto no les va a gustar nada a los médicos de los centros de salud, nos va a arruinar porque es más caro y, además, rompe nuestro modelo sanitario.

No quiero terminar sin hablar de los profesionales y trabajadores sanitarios. Tenemos los mejores profesionales; gracias a ellos estamos superando esta pandemia, y los aplausos de hace meses deberían transformarse en incremento de plantilla, disminución de la temporalidad, en sustituciones, bajas, permisos, en formación de calidad, en reconocimiento, en mecanismos de participación...

[Aplausos.]

Y la última foto, la última foto: la de los pacientes crónicos. Pacientes crónicos abandonados por el sistema sanitario durante la pandemia, que han perdido sus citas, su seguimiento, y que siguen sin recuperarlos; son eso que llaman la otra pandemia silenciosa. ¿Tienen algún plan para ello? Porque, al inicio de la anterior legislatura, hablaron de poner en marcha un plan de pacientes pluripatológicos —no está—; de actualizar el Plan de Cardiopatía —no está—; el de enfermedades raras, tampoco; el de potenciar la atención domiciliaria, imposible; imposible desarrollar programas de salud, tal y como está la atención primaria. Hablaban de mejorar la atención a pacientes oncológicos; ya hemos visto la realidad en Huelva. Ni avances en diabetes, ni en fibromialgia, ni en enfermedades neurodegenerativas, ni en asperger, ni en TDH, ni el impulso prometido al Código Ictus, ni al Código Infarto. Menos mal que nuestro sistema sanitario tenía músculo para resistir una pandemia, y cuatro años de gestión de su Gobierno, del Gobierno del Partido Popular, con sus políticas neoliberales.

[Aplausos.]

Termino. Le ofrezco nuestra colaboración, nuestro conocimiento y nuestra experiencia —que algo sabemos de sanidad pública—, porque quiero para todos y para todas la sanidad pública que hace unos años me salvó la vida.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señoría.

Para fijar posiciones, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, doña Beatriz Jurado.

## La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas noches. Parecía un pleno tranquilo hasta que han llegado los debates de sanidad; esto es un clásico.

Yo quiero comenzar, antes de entrar al debate, agradeciendo, agradeciendo a mi grupo, a mi portavoz, bueno, esta confianza para desempeñar este papel, que es fundamental; mi compromiso con el de todos los compañeros que formamos parte de la Comisión de Salud para trabajar de manera incansable, de la mano de nuestro Gobierno, para tener una legislatura fructífera, y mi mano tendida a todos los grupos para que trabajemos y que, junto a los grandes debates y confrontaciones que tenemos que tener, seamos también capaces de llegar a grandes acuerdos.

El virus del Nilo, la viruela del mono, la listeria, o la pandemia del COVID-19 han marcado los últimos años. Yo, hoy, mi deseo aquí es que esta legislatura desde el punto de vista epidemiológico sea muchísimo más tranquila y nos permita a todos afrontar debates, debates desde la responsabilidad, desde la moderación y, sobre todo, con el objetivo común que tenemos aquí, que es no faltar a la verdad, no caer en la demagogia fácil —que ya ha demostrado que no da votos, que ya lo ha demostrado—, sino, sino...

[Aplausos.]

Ante una cuestión tan importante como es la sanidad, nuestro sistema sanitario, la prestación a nuestros vecinos de lo que más necesitan, de una responsabilidad absoluta.

Yo tenía muchas ganas de escuchar hoy a todos los portavoces; a algunos tengo la suerte de haberlos conocido durante este tiempo. La señora Mora ha hecho una mezcla ahí importante, pero, bueno, creo que tendremos grandes debates. A la señora Nieto, que es implacable, a mí me encanta debatir con ella, pero hoy me ha sorprendido cuando ya ha dicho que, cuando no le gustan los datos oficiales, pues directamente es que los sistemas operativos fallan. Bueno, no es así; los datos son los datos, le gusten o no le gusten, igual que la situación que hoy tenemos en Andalucía es la que es, le guste o no le guste.

Durante todo este tiempo, que ha sido muy complejo, en la última legislatura, que hemos tenido un grandísimo Gobierno... Yo quiero también desde aquí, igual que la consejera, sumarme a esas palabras de cariño a Jesús Aguirre, que durante todos estos años ha hecho un papel ejemplar con todo su equipo.

Hablaba la portavoz socialista, reconozco que tenía muchísimas ganas de escucharla, de escucharla, de verdad, porque he tenido debates de altura por parte de portavoces socialistas, de los que he aprendido muchísimo. Creo que en esta legislatura no voy a tener la oportunidad por las declaraciones que hoy aquí la hemos escuchado, que faltan a la rigurosidad y que faltan al objetivo. No lo olvide, no lo olvide, señora portavoz socialista, que ustedes tienen una herencia, que mancharon en Andalucía nuestro sistema público de salud y que es vergonzoso un aplauso que reciba, cuando ustedes son los responsables del mayor quebranto de la sanidad pública en Andalucía...

[Aplausos.]

Sí, y además no hablemos de los últimos treinta años, cuando el último año votaron que no a una inversión de 1.100 millones de euros que aumentaba el presupuesto de sanidad e impidieron que salieran adelante, y hoy vienen aquí a reivindicar lo que ustedes prohibieron.

Miren, repasando las intervenciones..., me he ido completamente del discurso, pero repasando las intervenciones, la última comparecencia de sanidad que tuvimos fue en marzo del 2022 y la temática fue atención sanitaria —la misma que hoy, la misma—. Repasando los datos, he visto cómo, efectivamente, durante este tiempo, los datos que nos ha ofrecido la consejera hacen que volvamos a esos datos previos a la pandemia y, en muchas ocasiones, mejores a la época previa, en la que gobernaba el Partido Socialista, durante ese tiempo.

Les voy a decir lo que ha ocurrido entre marzo de 2022 y septiembre de 2022, seis meses y unas elecciones autonómicas. Le dijimos en aquel momento desde mi grupo que la actitud del Partido Socialista y de la oposición en Andalucía nos parecía irresponsable, porque no se habían dado cuenta de que estaban perdiendo la confianza en los andaluces, por no ser capaces de contribuir, después de haber machacado a nuestros profesionales, después de haber acabado con la atención primaria, después de tenerlos a la cola y, sobre todo, después de no saber gestionar, y la única forma de acabar con las listas de espera era esconder a medio millón de andaluces en los cajones.

[Aplausos.]

Si ustedes hablan de gestión, perdónenme, pero se lo dijimos en marzo de 2022: la gestión del Partido Socialista fue catastrófica con la sanidad andaluza. Y además ustedes, en la oposición, no tuvieron la mínima responsabilidad, en un periodo tan difícil, con una pandemia, de contribuir con unos mayores presupuestos para seguir mejorando lo que hemos hecho durante tres años, que ahora se lo voy a repetir. Fueron irresponsables en el gobierno, fueron irresponsables en la oposición. Y no se lo digo yo, se lo han dicho los andaluces y nos han dicho los andaluces dónde estamos cada uno. Han preferido un modelo de gestión como el que hemos hecho, como el que ha hecho el gobierno de Juanma Moreno, como el que ha hecho el Partido Popular durante esta última legislatura. En esta legislatura... Y además quiero decirlo con datos solventes.

Cogimos una sanidad... Usted ha hablado, la portavoz socialista ha hablado de movilizaciones que hay ahora, movilizaciones políticas. No se olvide de que en el mes de enero el Partido Socialista y algunos otros interesados movieron movilizaciones. ¿Sabe lo que les pasó? Salieron a la calle, miraron hacia atrás, ¿y sabe quién había? Nadie. ¿Usted sabe cuáles eran las grandes movilizaciones? Las que empezaron en su provincia, en Granada, hace más años. ¿Y sabe de qué se quejaban? De lo que hacía el Partido Socialista con la sanidad.

[Aplausos.]

Ya sabemos cómo terminó. Las movilizaciones reales tienen resultados reales, las movilizaciones políticas no convencen.

[Intervención no registrada.]

Muy bien, mañana usted lo dice.

¿Durante estos tres años y medio qué es lo que hemos hecho? Pues tener un equipo solvente, tener un presidente comprometido absolutamente con la sanidad pública andaluza, que ha supuesto una inversión de más de 2.000 millones de euros, que ha permitido que tengamos un sistema con 30.000 profesionales sanitarios más de los que nos encontramos; que se ha mejorado sus condiciones laborales y retributivas; se han resuelto ofertas de empleo público, se ha estabilizado la plantilla; se ha puesto en

marcha un modelo sociosanitario atendiendo a nuestros mayores, que estaban olvidados; se ha apostado, como nunca, por la salud mental, con un proceso que va comenzando. Ha habido un cambio absoluto, y además hemos gestionado una pandemia mundial, con unos datos que, desde luego, han sido un ejemplo en el resto del conjunto de los sistemas de salud, como así lo ha dicho la propia ministra socialista en muchísimas ocasiones.

Esto ha sido gracias a un gran gobierno que, como decía, tenía a nuestro presidente a la cabeza, el que fue consejero. Pero también quiero destacar alguien que ha sido fundamental durante este periodo, que era la viceconsejera, que hoy tenemos la suerte de que sea nuestra consejera de Salud y Consumo. Una mujer brillante, una enfermera de profesión, que conoce como nadie, o como muy pocos, nuestro sistema público de salud. Lo conoce como profesional y lo conoce porque, además de haber sido viceconsejera, ha sido también portavoz en este Parlamento en la época de mayor maltrato a nuestro sistema público de salud, que eran los últimos años de gobierno socialista. Es una garantía para nosotros tener a mujeres preparadas y comprometidas y un gran equipo para seguir saliendo adelante durante estos años tan difíciles.

La próxima semana tendremos la posibilidad de conocer en la comisión esas líneas estratégicas, y nos quedará muchísimo por debatir durante todo este tiempo, de profesionales, de atención primaria, de atención hospitalaria, de listas de espera, de demora, de zonas rurales, de nuevas estrategias. Hay mucho en lo que contribuir. Pero yo pido, desde aquí, que los debates no eclipsen esa posibilidad de llevar adelante, porque cuando aquí negamos la mayor, cuando aquí queremos negar los propios datos, estamos negando, están ustedes negando esa realidad.

Miren, la verdad no es de ni de unos ni de otros, la situación es compleja. Pero lo que no podemos es generalizar donde hay problemas específicos —que los hay— como si eso ocurriera en toda Andalucía. Porque no es la verdad. Aquí no estamos para hacer mundos de Yupi, que me parece una falta de respeto. Aquí estamos para decir qué es lo que se está haciendo, no solo evidenciar los problemas, sino también poner encima de la mesa las soluciones. Y eso es lo que ha hecho el gobierno de Juanma Moreno, y eso es lo que les ha gustado a los andaluces. Y eso es lo que el Partido Popular va a seguir haciendo. Súmense ustedes y, desde luego, contribuyan a que podamos avanzar.

Se han dado los datos objetivos en las demoras en la atención primaria. No son las deseables, indudablemente, pero vamos a seguir trabajando. Y para eso se va a seguir invirtiendo y para eso se va a seguir contratando a más profesionales. Igual que en los hospitales. Yo creo que es el momento en que los portavoces, una vez que ya hoy han debutado en la oposición, recalculen y piensen las estrategia que van a mantener en materia de sanidad. Porque si ustedes siguen con las mismas que en la anterior legislatura los resultados que ustedes obtendrán serán los mismos en la calle. Cambien, sean responsables, súmense. Y si de verdad les preocupa el sistema público sanitario en Andalucía, si de verdad les preocupan sus sanitarios, si de verdad les preocupa la atención a los vecinos, si de verdad les preocupa, contribuyan de una manera positiva. Háganlo, se lo agradeceremos todos, pero sobre todo se lo agradecerán los andaluces.

[Aplausos.]

Nos queda muchísimo por hacer. Pero todo eso que nos queda lo seguiremos haciendo bajo los criterios que hemos hecho durante todo este tiempo. Mayor inversión, con más profesionales, con mejores

condiciones, más humanización, apuesta —desde luego— por esas infraestructuras que durante mucho tiempo han estado abandonadas en Andalucía.

Nos queda mucho por delante, y yo voy a seguir apelando a esa responsabilidad de todos para que los andaluces estén orgullosos y tengan el mejor sistema público de salud. Y también nosotros contribuiremos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias. Gracias, señoría.

Cierra el debate la consejera de Salud y Consumo, la señora doña Catalina García Carrasco.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Bueno, señorías, vamos a empezar por algo donde creo que vamos a estar todos de acuerdo.

¿Ha sido suficiente todo lo que se ha hecho durante estos tres años y medio por la salud en Andalucía? ¿Hemos invertido lo suficiente? Ahí estaremos todos de acuerdo en que no, que es necesario más. ¿Ahí estamos de acuerdo todos? Sí, ¿verdad? Es necesario más. Perfecto. Es necesario invertir más en la sanidad pública. Eso.

Señora Ferriz, si yo lo tengo claro, pero espero que ustedes también. Bueno, pues para eso necesitamos un sistema de financiación justo para Andalucía. Un sistema...

[Rumores.]

Ah, claro, claro, claro.

El mismo, el mismo, el mismo... Señora Ferriz, perdone.

Señor presidente, los vamos a animar, ¿eh? Pero es que tenemos que terminar.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no hay debate entre unos y otros.

Señorías, señora Ferriz, por favor.

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Sistema de financiación de nuestra Andalucía. Estábamos de acuerdo en la legislatura pasada. El presidente, ahora de la Junta, se sentaba ahí detrás, presidente del grupo. Consejera de Hacienda, ahora ministra de Hacienda, defendía una financiación justa para esta tierra. Mil millones de euros más. Claro, pues nosotros también. Mañana mismo, mañana mismo a defender ese sistema de autofinanciación para que los servicios públicos de Andalucía —la salud, la educación, las políticas sociales—

crezcan más todavía. Pues eso depende de ustedes, de Adelante Andalucía, de Por Andalucía —que también están en el Gobierno de España—. Pues por ahí podemos empezar todos juntitos a andar.

[Aplausos.]

Ahora voy a empezar por otro tema. Los datos. Señora Mora, que no le dé Marea Blanca los datos, se los damos nosotros. Marea Blanca, Marea Blanca. Nosotros le damos los datos, sin problema, señora Mora, no hay problema. Y la señora Prieto no sé de dónde los saca. Una, se los da Marea Blanca, y los...

[Intervención no registrada.]

No, nuestros no, señora Prieto, nuestros no. Yo se lo voy a demostrar que no. Usted ha dicho que tenemos menos camas. Que tenemos menos camas y además menos camas que en toda España. Mentira. Y perdone que utilice la palabra. Falta a la verdad. Son 800 menos camas cuando ustedes gobernaban. Sí, claro. Ahora hay 1.558 camas más convencionales y 490 más de UCI. Somos...

[Aplausos.]

Sí, claro. Somos la primera comunidad autónoma en camas UCI y la segunda comunidad autónoma en camas convencionales. ¿De dónde saca los datos, señora Prieto? Ah. Nosotros se los damos, no hay problema.

Yo voy a hacer un inciso en el tema de oncología y en el tema de Huelva. Y niego la mayor. Niego la mayor. En ningún rincón de Andalucía, ni en Huelva, ni en Jaén, ni en Sevilla, se va nadie sin darse un tratamiento de quimioterapia, no es verdad. No es verdad, no es verdad. No es verdad. No es verdad.

Miren, el 2 de agosto, que fue cuando se produjo el hecho en Huelva, ese día se produjo el hecho en Huelva, hubo un problema, porque en un servicio sanitario tan enorme como este, con 500.000 actos diarios, donde surgen incidencias —y surgieron: una baja en el servicio de Farmacia, dos bajas en el hospital de día, un médico en las consultas externas—, llevó a retrasar la atención, por supuesto que sí, llevó a retrasar... Claro que sí, ¿por qué yo no voy a reconocer que hay un problema?, claro que lo había y claro que lo hay. Todos los días en el sistema público de Andalucía hay problemas, ¿cómo no los va a haber?, en un servicio donde se hacen 500.000 actos, 500.000 actos diarios, ¿me lo quieren explicar? ¿Dónde no va a haber un servicio que tenga problemas?

Pero los profesionales a los que os pido..., yo pido al Grupo Socialista ese respeto a los profesionales...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, sí, es faltar al respeto, y así me lo han hecho llegar a mí los profesionales...

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías...

## La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—..., es faltar al respeto el decir que ese día se fue gente a su casa sin el tratamiento de quimioterapia, ¿vale? Entonces, los servicios de oncología de Andalucía atienden en tiempo y forma. La mayoría de ellos en acto único, la mayoría de ellos en acto único. Y ofrecen la oportunidad, si ese día hubo proble-

mas, a venir al día siguiente, si es que hubo un problema ese día, como yo estoy diciendo que lo hubo, como yo estoy diciendo que lo hubo. Pero nadie puede decir que en Andalucía hay retrasos en los tratamientos de quimioterapia, porque no es verdad. Y aquí está esta consejera para decirlo una y mil veces. No es verdad. Lo siento mucho, señores. Señorías, infórmense bien.

Así que si hablamos de datos, mire, yo le voy a enseñar aquí esta hoja —que yo se la paso todos los días que a mí me la pasen, si quiere—. Estas son las demoras de los distritos sanitarios de Andalucía, las demoras de atención primaria. Esto lo pueden ver ustedes hoy, ¿verdad?, pero antes no lo podían ver, porque ustedes no medían nada...

[*Rumores.*]

No medían nada, nada, nada. Ah, claro, claro, ahora si podemos decir que hay una demora de 3,7 días, de 2,7 días...

[*Intervención no registrada.*]

Señora Ferriz, la mía. Para cuatro días.

[*Intervención no registrada.*]

No, no, ahora mismo, en Salud Responde.

[*Intervención no registrada.*]

Vale, claro, claro, claro, pero, ¿sabe por qué?, pero yo se lo voy a explicar, ¿por qué? Mire, cuando nosotros llegamos, los médicos de familia veían 40, 45 —señora Prieto, ahí no queremos volver—, 40, 45, qué barbaridad. ¿Y qué hicimos nosotros?, dejarles que gestionaran su agenda. Los profesionales de médicos de familia, hoy en Andalucía, gestionan sus agendas. Sí, señora. Sí, claro, venimos de un verano.

Señora Ferriz, ¿sabe lo qué pasa?, lo que ustedes no vieron hace muchos años. Hace, no cinco, ni cuatro, ni veinte, ni treinta, la falta de profesionales porque ahora se nos van a jubilar 6.000 médicos al año. ¿Y ustedes lo vieron entonces? Ah, no, ahora faltan médicos. Faltarían médicos..., claro que van a faltar médicos. Lo que ustedes no proveyeron hace tantos años. ¿Cuánto tarda un médico en formarse, señora Ferriz? ¿Cuánto tarda un médico en formarse?, ¿diez, once años? Ah, once años —me está diciendo aquí mi presidente—, once años, claro.

Nosotros estamos gestionando ahora para los profesionales de once años hacia delante. Pero ¿y todo lo de atrás quién lo ha gestionado? A ustedes, no es que lo han gestionado. No lo han gestionado, no lo han gestionado.

[*Aplausos.*]

Claro, ahora es muy fácil decir que faltan médicos, que no le atienden en las consultas de atención primaria. Hombre, claro, ahora es muy sencillo decirlo...

[*Intervención no registrada.*]

Claro que..., hombre, claro que pasaba, si es que no se medía, señora Ferriz. No, es que eran quince días, veinte días y treinta días. Si nadie lo medía. Como no se podía medir no hay transparencia. La transparencia es desde que se puede medir. Y se puede medir ahora...

[*Intervención no registrada.*]

No, no, no, usted en el año 2018 no tenía esto, no existía, ahora existe, y era el acceso para todos, perfecto.

Los médicos de familia tienen la posibilidad de organizar su agenda, tienen la posibilidad —que antes no la tenían— de hacer continuidad asistencial, y se la paga el Servicio Andaluz de Salud, por las tardes, para su programada, para liberar grupo de compañero o para ir a otro centro de salud para atender a otros cupos de otros compañeros. Con lo cual, hay una solución y una alternativa para esos médicos de familia.

Somos la primera comunidad autónoma en plazas MIR, por primera vez en la historia somos la primera comunidad autónoma en plazas MIR...

[Aplausos.]

¿Por qué no han sido ustedes?, ¿por qué no han sido ustedes? Si hubiesen sido ustedes durante muchos años la primera comunidad autónoma en plazas MIR, pues hoy estaríamos con menos déficit de profesionales. Lo siento, pero es así. Esa es la verdad, esa es la verdad.

Luego, hablaban de fuga de profesionales, señorías, desde que nosotros estamos aquí el 70% de los MIR se quedan en Andalucía. Y, ¿por qué se quedan en Andalucía?...

[Intervención no registrada.]

Claro, el 70% de los MIR, ahí están los números. ¿Por qué se quedan en Andalucía? Se quedan en Andalucía porque tienen mejores condiciones laborales y mejores contratos.

[Intervención no registrada.]

Yo no estoy hablando de... Yo estoy hablando de los MIR que se quedan aquí, señora Ferriz. Y aquí no se echó a nadie a la calle. Si las cuentas salen, 30.000 profesionales más que en el año 2018. Que no se ha echado a nadie a la calle, que no, señora Ferriz. Que si hacen las cuentas salen las cuentas.

[Aplausos.]

Salen las cuentas.

Nosotros, cuando llegamos aquí, señora Prieto, cuando llegamos aquí, aparte de la gente en la calle, había plataformas de profesionales que gritaban por contratos dignos. Ya no hay plataformas de profesionales. Se contrataban un día, cinco días, se saltaban el fin de semana, quince días, un mes. Esos eran los contrataos que se hacían en Andalucía.

Oh, sí, claro que sí. Y 7.773 profesionales fueron a la calle, dicho por la Cámara de Cuentas de Andalucía, con un objetivo era: no bajarles el sueldo a los profesionales sanitarios. Pues, se lo bajaron un 20% de los complementos variables y les quitaron la paga extraordinaria que correspondía a esta tierra. Eso es lo que se hacía con los profesionales.

¿Y ahora que hacemos nosotros?, ¿qué hacemos nosotros? Interinidades, la mayor oferta de empleo de la historia, el mayor traslado de la historia, con 15.000 profesionales desplazados. Yo sí sé por qué ustedes no hacían concursos de traslado, pues, para no hacer [...] y para tener a los profesionales donde querían tenerlos. Pero nosotros les damos libertad a los profesionales.

OPE, casi el 70% de la plantilla está estabilizado. Se les ha subido el sueldo un 34% las guardias y un 13% las noches y festivos. Las terceras enfermeras mejor pagadas del territorio. Y que no se nos olvide, la carrera profesional, desde el año 2006 publicada en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, y nunca cumplieron con los profesionales a los que prometieron la carrera profesional. Y nosotros hemos cumplido. Ahí está aprobado con los sindicatos: carrera profesional para todas las categorías del sistema sanitario público de Andalucía. ¿A eso tienen algo que decir?, no, porque no pueden. No pueden, no pueden.

Así que si quieren que hablemos de una sanidad como la actual, pública, fantástica, porque tiene unos profesionales fantásticos y porque nos sentiremos orgullosos de ellos, gobernando el Partido Popular, por supuesto que sí, y lo veremos. Además, hemos tenido hace poco una evaluación y nosotros hemos salido aprobados. Así que quiere decir que tenemos que seguir en este camino, en este camino.

Hemos aumentado el presupuesto —y lo voy a volver a repetir— en 2.000 millones de euros; queremos más. Sistema de financiación de la Junta de Andalucía, todos juntos a reclamárselo al Gobierno de Pedro Sánchez.

Gasto sanitario por habitantes, 378 euros más. Treinta mil profesionales más con mejores condiciones laborales y con mejores contratos. Acuerdo histórico en la mejora salarial, la estabilización de los profesionales.

La infraestructura, hombre, si quieren que les relate las 1.700 actuaciones que se han hecho en Andalucía en tres años y medio, yo he dicho las tres más gordas. Pero si ustedes quieren que yo relate aquí las 1.700 actuaciones por 1.144 millones de euros que se han hecho, en la próxima me traigo el listado. Me lo voy a traer. Me lo voy a traer provincia por provincia, distrito por distrito, y vamos a decir todas las obras que se han hecho.

Y no me digan que es que hemos recibido mucho dinero. El mismo que ustedes recibían, pero que no sabían gestionar, ni gastar...

*[Intervención no registrada.]*

No. No. No, el mismo que ustedes recibían...

*[Aplausos.]*

... de fondos europeos y que no se sabían gastar.

Que se lo gastaban en otras cosas, en otras cosas, en otras cosas. En otras cosillas, en otras cosillas, en otras cosillas.

Mire, ustedes, cuando gobernaban —lo he dicho—, teníamos 800 camas menos, 1.590 millones de euros menos de inversión, 7.733 profesionales menos. Y yo entiendo que a ustedes les moleste que hayamos mejorado en las listas de espera. Yo lo entiendo, pero es que los datos son los datos, y los elevamos al ministerio, además de una pandemia. Además de una pandemia, las listas de espera en Andalucía han bajado.

¿Que tenemos problemas en sitios concretos?, por supuesto, y los reconocemos, claro que los reconocemos, tenemos déficit de profesionales en sitios muy concretos, ¿no? Yo, desde que me he subido aquí, he reconocido que existen problemas, lo he reconocido. Porque en tres años y medio no vamos a arreglar el desaguisado de diez o de quince. Claro, en tres años y medio podemos atender a lo urgente y a lo emergente, que ha sido la pandemia, la pandemia, y después podemos seguir hablando y trabajando por el sistema, para lo que nos ofrecemos, para seguir hablando y para seguir trabajando por el sistema público de Andalucía.

Lo he dicho, el mayor concurso de la historia.

Otra cosa que hemos hecho para tener más médicos: tener la posibilidad de que se puedan jubilar hasta los 70 años, ya hay 521 médicos que se han quedado y que no se han jubilado. Pero seguimos teniendo ese déficit.

Tenemos dos facultades de Medicina nuevas: Almería y Jaén. Otro esfuerzo más y otra reivindicación histórica y que ya están funcionando.

[Aplausos.]

Les parece bien, ¿no? ¿Les parece bien?

Bueno, en cuanto al gasto en conciertos, yo tengo que decir una cosa: hemos derivado, pero, claro, quedamos en ¿operamos o no operamos? Me llaman por teléfono que me van a operar, y luego nos dicen que no operamos. ¿Operamos o no operamos? Operamos, claro que intervenimos. Nuestra obligación, nuestra obligación como consejería, como Gobierno, es solucionar la vida de los andaluces. Lo decía el parlamentario de Vox: durante la pandemia, todos sabemos que las UCI, que los quirófanos..., los quirófanos eran UCI, que las URPA eran UCI y que las intervenciones quirúrgicas se paralizaron — eso ya lo sabíamos y lo sabemos todos—, con lo cual hubo menos intervenciones. Sin embargo, nosotros hemos hecho lo que teníamos que hacer: poner el sistema sanitario público de Andalucía al máximo rendimiento, mañanas y tardes, y después, operar también fuera del sistema sanitario. Es nuestra obligación, es dar respuesta. Es lo que quieren ustedes, ¿no?, que demos respuesta, que los procesos crónicos se atiendan, que la oncología se atienda, que todo se atienda. Pues esa es nuestra obligación y eso es lo que hacemos. Y, aun así, los números es lo que nos dicen. La evolución del gasto en conciertos: el gasto total está fuera de la polémica, si vemos los datos... Bueno, si los queremos ver; si se los podemos a la Marea Blanca o la señora Prieto nos los da de donde los saque ella, ¿no? Pero si son los datos que son, son: que en 2018..., el gasto en conciertos en el 2012 era del 4,69; en 2018, el 4,21 del presupuesto; en 2020, el 4,23 del presupuesto; en 2021, el 3,84 del presupuesto, con lo cual no hemos crecido.

Y si hablamos de los conciertos estrictamente sanitarios, los porcentajes serían del 1,66 en el 2012, el 1,62 en el 2018, del 1,71 en el 2020 y del 1,44 en el 2021.

Esos son los datos. ¿Entonces?

[Intervención no registrada.]

Esos son los datos, los datos que nosotros le damos al ministerio, los datos que les podemos dar a ustedes cuando quieran.

Así que decirles, decirles que nosotros no hemos dejado a ningún municipio rural sin atención sanitaria. Niego la mayor, lo niego, lo niego, lo niego, porque no hemos dejado a ningún municipio sin sanidad. Es que no lo hemos dejado, no lo hemos hecho, y como no lo hemos hecho, lo niego.

Dice la señora Prieto: hubo un acuerdo de atención primaria en la interterritorial y que nosotros no hemos hecho nada. Pero si es que lo que se aprobó en el Consejo Interterritorial fue el plan de Andalucía, el Plan de Atención Primaria nuestro, el de la consulta de acogida, el de la continuidad asistencial, el de la capacidad de resolución... Ese era nuestro programa y ese fue el que acogió el Consejo Interterritorial de España. Así que no sé, la información, la información...

Bueno, y ya cuando usted me dice que es que en Andalucía hay una inequidad por el tema de que una persona, dependiendo de su código postal, tenga un problema cuando tiene un ictus, usted no tiene ni idea. Perdóneme, perdóneme, porque me ha tocado usted el alma. Enfermedad tiempo-dependiente, enfermedad tiempo-dependiente... Cuando llegamos a Andalucía, la cobertura era de un 20%,

de un 20%, de un 20%. Entonces sí era verdad, entonces sí era verdad que, dependiendo de donde vieras, te podías morir o tener una gran discapacidad. Hoy, en Andalucía, el Centro de Teleictus, que está en el Virgen Macarena, cubre al 95% de la población en Andalucía.

[Aplausos.]

Al 95% de la población en Andalucía. Esa es la verdad. Cuando quiera usted, señora Prieto, tenemos una reunión con el director del Plan de Ictus y le da las cifras, y le dice la verdad, la verdad, sin ningún problema; sin ningún problema.

Bueno, señorías, yo creo que vamos a tener mucho tiempo de debatir; muchísimo, muchísimo. Estamos dispuestos a debatir, a consensuar, a llegar a acuerdos, porque para eso estamos aquí. Hombre, lo que no pretenderán es que nos callemos cuando nos dicen ciertas cosas y ciertas barbaridades; es muy complicado. Pero yo estoy aquí para trabajar, para trabajar con todos ustedes, para dar datos, para llegar a consensos. Y no tiene que ser aquí en la Cámara, no tiene que ser en la comisión, puede ser por fuera. Mi equipo va a estar dispuesto a trabajar absolutamente con todos ustedes para que nuestro sistema sanitario sea el mejor de España, que es lo que nos interesa a todos y es lo que nos interesa a los andaluces. Y ahí nos van a encontrar siempre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las 9:30.